ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Muy buenas tardes a todos, siendo las 16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos de este día 07 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, damos inicio a esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presente en este salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia municipal. Encontrándose los siguientes: Presidente Municipal Constitucional, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías: Síndico Municipal, C. Alma Aurora Peña Gaspar; así como los regidores, Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Ariana Barajas Gálvez, Mayra Elena Mejía Delgadillo.------

Presidente, le reporto a usted la asistencia de ocho integrantes de este ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quorum legal para celebrar sesión.
Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Proceda por favor con el desahogo de la misma
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Segundo punto, orden del día.
SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
PRIMER PUNTO Lista de asistencia, verificación y declaración de quorum legal para sesionar
SEGUNDO PUNTO Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
TERCER PUNTO Lectura y en su caso aprobación de las Actas, Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria y Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
CUARTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso autorización para la erogación de la cantidad de \$47,918.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) por la realización del Festival Cultural "San Andrés Ixtlán 2023," que se llevó a cabo del 21 al 28 de noviembre del presente año, dentro del Marco de la Feria de San Andrés Ixtlán, Jalisco. <i>Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.</i>
QUINTO PUNTO Dictamen de solicitud de aprobación para dar de alta en el inventario de Patrimonio Municipal 11 once bienes muebles, proporcionados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública equipamiento de juzgados cívicos, al Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en Contrato de Comodato CMTO. BM 210-2023, así como la firma del Contrato de Comodato respectivo. <i>Motiva la Síndico Municipal Alma Aurora Peña Gaspar.</i>
SEXTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso autorización para que

el C. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal; la C. Alma Aurora Peña Gaspar, Síndico Municipal y la C. Lucía Toscano Victorio, Secretario General, soliciten y suscriban contrato de comodato con Gobierno del Estado, de la superficie de 242 m², ubicada en la Calle Lázaro Cárdenas número 12, entre la calle Luis Echeverría, en la población de la Cofradía del Rosario, Municipio de Gómez Farías, Jalisco. Motiva la SEPTIMO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la rehabilitación de drenaje en la calle Noruega en la colonia Cruz Roja en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. Motiva el OCTAVO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de banquetas y machuelos en la calle Alberto Franco en la localidad de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$204,223.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 15/100 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. Motiva el Ciudadano Regidor Jecsen Sánchez Rodríguez. - - - -______ **NOVENO PUNTO. -** Dictamen de solicitud de aprobación para dar de alta en el inventario de Patrimonio Municipal 4 cuatro proporcionadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, al Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en Contrato de Comodato CMTO. VH 242-2023, así como la firma del Contrato de Comodato respectivo. Motiva la Síndico **DÉCIMO PUNTO.** - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la colonia Reforma, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. **DÉCIMO PRIMER PUNTO. -** Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la comunidad de la Cofradía, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total \$433,200.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y

DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. *Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor*

t T	DÉCIMO SEGUNDO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la colonia Fresno, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$582,300.35 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILTRESCIENTOS PESOS .35/100), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.
- I F - - - - - - - - - - - - - - - - -	DÉCIMO TERCER PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la construcción de la calle Hidalgo, Luis Echeverría y calle Guadalupe Zuno, a base de empedrado zampeado, en la comunidad del Rodeo, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$1,385,999.44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Motiva el Regidor Moisés Reyes Victoriano</i>
	DÉCIMO CUARTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación de la erogación por la cantidad de \$592,535.46 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N) para a rehabilitación y mantenimiento de pozos profundos en la localidad de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.
I I I	DÉCIMO QUINTO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación de un Patronato Ciudadano integrado por los CC. Rogelio de la Cruz Macias como presidente, José Antonio Chávez Rojas como tesorero y Ma Clementina Alcázar Contreras como secretaria; para a consecución de la construcción de la Obra del descanso del panteón nuevo de San Andrés Ixtlán, con los recursos obtenidos de las Ferias de San Andrés Ixtlán años 2022 y año 2023. Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.
F 1 2 1	DÉCIMO SEXTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso autorización para la erogación de la cantidad de \$150,700.00 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N) como presupuesto navideño 2023, en San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán y en el Rodeo, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco. <i>Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías</i>
-	DÉCIMO SEPTIMO PUNTO Puntos Varios
I	DÉCIMO OCTAVO PUNTO Clausura de la Sesión

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ahora bien, señores regidores antes de poner a su consideración la orden del día. Me permito preguntarles si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Adelante presidente.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Nada más una precisión en los puntos: en el décimo, décimo primero y décimo segundo he, nada más modificar el título, es perforación y equipamiento, y ya el resto, o sea, el resto ya como ya del pozo de los pozos respectivos no. Y tengo un punto vario sí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es un dictamen que al pleno de este Honorable Ayuntamiento la solicitud de aprobación del punto modificatorio respecto al tercer punto aprobado el día 11 del mes de noviembre del 2023 en la Vigésima Octava sesión extraordinaria de ayuntamiento respecto al tema solicitar gestionar y celebrar con el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Hacienda pública del gobierno del Estado de Jalisco, convenio de apoyo financiero de adelanto del fondo general de participaciones 2024 para solventar necesidades urgentes de liquidez, haciendo la aclaración de que el Estado envió un formato único de convenio a firmar por solamente 6 meses para realizar pagos en vez de los 9 meses que se aprobaron en la mencionada sesión.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente. Ahora bien, alguien más tiene algún asunto vario que tratar, Judith
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Fecha verídica en que los trabajos de casa de cultura y biblioteca dan inicio. Biblioteca y casa de la cultura de Gómez Farías.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo lo voy a desahogar hasta puntos varios. Voy a esperarme hasta que lleguemos a los puntos varios, para ya ahí desahogarlos, porque son tres puntos.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero tendrías que procurarlos
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No de hecho en el municipio, no hay ningún reglamente aquí en el municipio que diga cómo se va a desarrollar

la sesión especialmente en puntos varios
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Ahora si les pido levanten su mano por la afirmativa por la orden del día, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
TERCER PUNTO Lectura y en su caso aprobación de las Actas, Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria y Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. Sí, si alguien quiere hacer algún comentario al respecto se las envié oportunamente para su lectura. Si todos están de acuerdo les pido levanten su mano por la afirmativa para las mismas. Gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
UNICO Se aprueban las Actas Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de

Ayuntamiento. Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria y Vigésima Octava

Sesion Extraordinaria de Ayuntamiento
CUARTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso autorización para la erogación de la cantidad de \$47,918.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) por la realización del Festival Cultural "San Andrés Ixtlán 2023," que se llevó a cabo del 21 al 28 de noviembre del presente año, dentro del Marco de la Feria de San Andrés Ixtlán, Jalisco. Motiva el Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO P R E S E N T E:
Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$47,918.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) POR LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL CULTURAL "SAN ANDRÉS IXTLÁN 2023," QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 21 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL MARCO DE LA FERIA DE SAN ANDRÉS IXTLÁN, JALISCO, en base a la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. La cultura es un derecho establecido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo una obligación del Estado su promoción y difusión. En este caso, la Feria San Andrés Ixtlán es un evento anual a través del cual se expresan las tradiciones de la localidad
PUNTO DE ACUERDO
PRIMERO. - Se autorice la erogación de la cantidad de \$47,918.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) por la realización del Festival Cultural "San Andrés Ixtlán 2023," que se llevó a cabo del 21 al 28 de noviembre del presente año, dentro del Marco de la Feria de San Andrés Ixtlán, Jalisco
SEGUNDO. - Se autorice e instruya al encargado de Hacienda Municipal haga la erogación de correspondiente a la cantidad acordada
TERCERO. - Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Educación y Cultura, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar

A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA. LIC. NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS. PRESIDENTE MUNICIPAL. ------



CORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL, SOCIAL Y CULTURAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y EVENTOS CÍVICOS

OFICIO No. GMGF/072/2023
ASUNTO: INVITACIÓN

LIC. NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus actividades diarias.

Así mismo le hago de su conocimiento que se llevó a cabo la Semana Cultural 2023 en la Delegación de San Andrés Ixtlán dentro del marco de la FERIA SAN ANDRÉS 2023 donde en mi carácter de Director de Cultura tuve a bien coordinar estas actividades, donde me permito enunciar las actividades calendarizadas que se presentaron en el foro del jardín principal de dicha población.

Fueron 6 días de actividades los cuales se describen a continuación: 21 de Noviembre. Rondalla Infantil de la Casa de la Cultura "Ma. Del Rosario Martínez Monroy" de esta localidad

23 de Noviembre. Banda de Rock "THE GASCH" del municipio de Tuxpan.
25 de Noviembre. Ballet Folclórico Internacional "San Andrés Ixtlán" de la Mtra.
Andrea Ceja Hernández

26 de Noviembre. Ballet Juvenil "Bellavista" del municipio de Acatlán de Juárez.

27 de Noviembre. Mariachi Juvenil "San Sebastián".

28 de Noviembre. Ensamble de Cuerdas, Percusiones y Teclados del municipio de Atoyac.

A todas las agrupaciones se les brindó un refrigerio como atención a su participación, además de que se necesitó sonorizar a todos los grupos para su mejor apreciación, el desglose de gastos a todas estas actividades se presenta en el anexo a este oficio, el cual someto a consideración para las erogaciones correspondientes y permitirnos la liquidación de las agrupaciones que fueron parte de nuestras festividades.

Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones y a la orden para cualquier duda o aclaración en el auditorio municipal "Lic. Benito Juárez García" con domicilio en la calle Morelos #8 Colonia Centro o al 341 433 0090 ext 122 en el departamento de Educación y Cultura

ATENTAMENTE

"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

San Sebastián del Sur en el municipio de Gómez Farías a 30 días del mes de Noviembre del 2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL LIC. MARIANO CANO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
GÓMEZ FARIORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRALASOCIAL Y
2021-2024
CULTURAL

3 0 NOV. DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y EVENTOS CÍVICOS

RECIBIDO

Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur, Jalisco. C.P. 49120; Tel: (341) 433 0090 y 433 0399





PRESUPUESTO

COSTO DE PRODUCCIÓN	1.5 HRS	\$3,000.00
6 DE NOVIEMBRE		
BOTELLAS DE AGUA	1 CARPETA	\$378.00
COSTO DE PRODUCCIÓN	1.5 HORAS	\$7,540.00
7 DE NOVIEMBRE		1,072,000
PAGO DE MARIACHI 8 DE NOVIEMBRE	1.5 HORAS	\$6,500.00
	1.5 HORAS	
8 DE NOVIEMBRE SASTOS TECNICOS	1.5 HORAS	\$6,500.00 \$14,500.00

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí pues ya

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más, si no es así. Antes de pedir su voto regidores nada más quiero hacer de su conocimiento que las ciudadanas regidoras Mayra Janeth Rafael Eusebio y María de Jesús Sánchez Chávez oportunamente avisaron que no podían

venir por asuntos agendados previamente, y el regidor Andrés Gaspar Reyes hace un momento aviso que viene de Guadalajara y hay un accidente en la carretera y eso le impidió también llegar, solo para que tengan conocimiento de que avisaron oportunamente. Ahora sí pongo su consideración este cuarto punto, levantando su mano por favor por la afirmativa. Gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO Se autoriza la erogación de la cantidad de \$47,918.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) por la realización del Festival Cultural "San Andrés Ixtlán 2023," que se llevó a cabo del 21 al 28 de noviembre del presente año, dentro del Marco de la Feria de San Andrés Ixtlán, Jalisco
SEGUNDO Se autorice e instruya al encargado de Hacienda Municipal haga la erogación de correspondiente a la cantidad acordada
TERCERO Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Educación y Cultura, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
QUINTO PUNTO. – Dictamen de solicitud de aprobación para dar de alta en el inventario de Patrimonio Municipal 11 once bienes muebles, proporcionados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública equipamiento de juzgados cívicos, al Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en Contrato de Comodato CMTO. BM 210-2023, así como la firma del Contrato de Comodato respectivo. Síndico Municipal Alma Aurora Peña Gaspar

Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Gracias
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO PRESENTE
Quien motiva y suscribe C. ALMA AURORA PEÑA GASPAR , en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 constitucional fracción I y ll de nuestra Carta Magna, 1, 2, 3, 73 y 85 fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 27, 30, 34, 35, 41, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo normado en los artículos 35, fracciones XXXIV y XXXVI; 43, fracción II, V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco; comparezco presentando: DICTAMEN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA EN EL INVENTARIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL 11 ONCE BIENES MUEBLES, PROPORCIONADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EQUIPAMIENTO DE JUZGADOS CÍVICOS, AL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, EN CONTRATO DE COMODATO CMTO. BM 210-2023, ASÍ COMO LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO, de conformidad con los siguientes:
I El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es obligación adoptar para los Estados en su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, dispuesto lo anterior igualmente por la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos 1 y 2, señalando además la forma de gobierno contenida en el artículo 73, que se rige por la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de esta entidad, misma que indica entre otras cosas la forma de funcionar de los Ayuntamientos, así como la manera de conocer y discutir los asuntos de su competencia

II Mediante oficio suscrito por la Lic. Lucía Toscano Victorio, jefa del Departamento
de Patrimonio Municipal, solicita al departamento de Sindicatura Municipal, se tenga
a bien dictaminar el ALTA en Comodato de 11 once bienes muebles propiedad del
Gobierno del Estado de Jalisco, para el uso del personal del Juzgado Municipal de
Gómez Farías, Jalisco. Los que cumplen con las siguientes características:

PROG.	CANT	TIPO DE BIEN	NO. DE SERIE	No. DE INVENTARIO	CARACTERÍSTICAS EN ESPECÍFICO
1	1	ESCRITORIO	S/D	51113500010350002730	EJECUTIVO EN "L" CUBIERTA LATERAL Y CREDENZA DE 4 PUERTAS/COLOR ROBLE/MATERIAL MELANINA/MARCA HERMMAN LUXE/MODELO HL-02
2	1	ARCHIVERO	S/D	51113500010050003945	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS, COLOR ROBLE/MATERIAL MELAMINA/MARCA HERMMAN LUXE, MODELO HL-03
3	1	DISPENSADOR DE AGUA	MDD10CB35122 200049	51913500050270000141	DISPENSADOR DE AGUA PLASTICO/COLOR BLANCO/ MARCA MIRAGE/MODELO DISC 10.
4	1	SILLA	S/D	51113500010940032117	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR

5	1	SILLA	S/D	51113500010940032118	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR	
6	1	SILLA	S/D	51113500010940032119	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR	
7	1	SILLA	S/D	51113500010940032120	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR	
8	1	SILLA	S/D	51113500010940032121	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR	
9	1	SILLA	S/D	51113500010940032122	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR	
10	1	SILLA	S/D	51113500010940032123	SILLA PARA VISITA/ COLOR NEGRO/ MATERIAL TELA/MARCA ALBAR, MODELO LK-02, ESTRUCTURA TUBULAR MESA PARA SALA DE JUNTAS	
11	1	MESA	S/D	51113500011060000063	(REDONDA)/ COLOR ROBLE/MATERIAL MELAMINA/ 1.20 MTS DE DIAMETRO, MARCA HERMMAN LUXE, MODELO HL- 01	
los siguie	Se reciben en un buen estado. Por los antecedentes antes expuestos se dictaminan los siguientes:					
1 La Sindicatura Municipal es competente para conocer y dictaminar respecto a la solicitud mencionada, con fundamento en los artículos 35, fracciones XXXIV y XXXVI; 43, fracción V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco						
	RESOLUTIVOS:					
PRIMERO. - Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que firmen contrato de Comodato de once bienes muebles, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal del Juzgado Municipal de Gómez Farías, Jalisco						
Farías, Jal en la frac	isco, a cción	iceptar en Co segunda de	omodato ono I apartado c	ce bienes muebles de antecedentes,	to del Municipio de Gómez s, con características descritas propiedad del Gobierno del unicipal Gómez Farías, Jalisco.	
L3tado de	Juliac	.o, para er us	o dei persori	ai aci zazgado ivit	amerpur Gornez Farias, Janseo.	

TERCERO. - Se instruya a la Jefatura de Patrimonio Municipal, realizar el alta respectiva en el inventario del Patrimonio Municipal de Gómez Farías, previa aprobación del H.

Ayuntamiento
CUARTO. - Notifíquese el contenido del presente al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, departamento de Patrimonio Municipal, al Juez Municipal y al Comisario de Seguridad Publica, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
A T E N T A M E N T E."2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO". SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA SU SERVIDORA ALMA AURORA PEÑA GASPAR. SÍNDICO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.ADMINISTRACIÓN 2021-2024. Es cuanto, Secretario.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias síndico. Alguna pregunta si no es así, por favor levantar su mano por la afirmativa. Gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO. - Se autoriza por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que firmen contrato de Comodato de once bienes muebles, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal del Juzgado Municipal de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO. – Se autoriza por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, aceptar en Comodato once bienes muebles, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso

	el Juzgado Municipal Gómez Farías, Jalisco
el alta respecti	Se instruya a la Jefatura de Patrimonio Municipal, realizar iva en el inventario del Patrimonio Municipal de Gómez aprobación del H. Ayuntamiento.
Síndico, Secre Juez Municipal	tifíquese el contenido del presente al Presidente Municipal, tario General, departamento de Patrimonio Municipal, al y al Comisario de Seguridad Publica, para el cumplimiento le acuerdo respectivos.
el C. Néstor E Alma Aurora F Victorio, Secre con Gobierno d Lázaro Cárdena de la Cofradía	O Análisis, discusión y en su caso autorización para que mmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal; la C. Peña Gaspar, Síndico Municipal y la C. Lucía Toscano tario General, soliciten y suscriban contrato de comodato del Estado, de la superficie de 242 m², ubicada en la Calle as número 12, entre la calle Luis Echeverría, en la población del Rosario, Municipio de Gómez Farías, Jalisco. Motiva la cipal Alma Aurora Peña Gaspar.
pasado se le h el uso del espa	pal, Alma Aurora Peña Gaspar. Gracias secretario. En días izo un oficio al secretario de educación donde se le solicitó acio designado en la escuela primaria Benito Juárez, esto
agua que lo solicitando el son mayor del que educación que nos mencionar se apruebe por a su considera solicitando ese	tengan conocimiento que ahí no, se encuentra un pozo de estén operando tal cual la administración. Se le está servicio a un particular, entonces es un gasto un poquito debería de ser por lo que se solicitó a la secretaría de nos de uso del espacio que se encuentra en la primaria eh, que no hay algún inconveniente solamente se solicita que r cabido la solicitud del espacio, por eso es que se somete ción compañero. Igual aquí traigo el oficio donde me están e punto. Este es el oficio que nosotros les giramos al
agua que lo solicitando el son mayor del que educación que nos mencionar se apruebe por a su considera solicitando ese principio	estén operando tal cual la administración. Se le está servicio a un particular, entonces es un gasto un poquito debería de ser por lo que se solicitó a la secretaría de nos de uso del espacio que se encuentra en la primaria eh, que no hay algún inconveniente solamente se solicita que r cabido la solicitud del espacio, por eso es que se somete ción compañero. Igual aquí traigo el oficio donde me están e punto. Este es el oficio que nosotros les giramos al

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. De hecho obviamente, previamente a hacer esa solicitud se tuvo que hacer un estudio geológico he, como usted sabe ningún estudio geológico va a la composición de la del agua en sí que vas a obtener; se obtiene la probabilidad de agua, este y lo que se está buscando es y pues ese espacio he, tiene corrientes de agua favorables he, no es la misma corriente del pozo anterior este, cosa que se descartó si fuera perforado a un lado, este es un proceso que... cuanto tendremos va con eso, 4 meses más o menos, desde la gestión que se hizo con la Secretaría de Educación retornó a la Secretaría de Administración y prácticamente pues estamos únicamente como se usa nada más...se está usando ese espacio, es la esquina eh, si ubican la escuela verdad. Es la esquina la parte de la esquina lo que se está solicitando ese espacio eh, y ahí es donde se está eh, planeando hacer la preparación del pozo. Entonces, por eso se está solicitando ese espacio de todas las áreas exploradas pues eh la posibilidad pues obviamente que va a existir de que tenga este eh, esa y otras circunstancias no pero solamente hasta el momento de realizar la perforación tendremos en claro la calidad de agua que se va a obtener. O sea, hay una certeza, en ningún lugar va a haber una certeza de que agua

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si bien no tienes una certeza, hay antecedentes obviamente hablan mencionan y, y, y este, exponen que en su mayoría hay caparrosa, vuelvo a reiterar hasta el área cruzando lo que es la vía, el último pozo que se perforó ahí salió de una corriente distinta, sin embargo, dentro de la población incluso hacia el campo este que han perforado han salido con caparrosa y la caparrosa sabemos que puede haber muchos componentes, pero casualmente es la que hace que el agua no sea adecuada para la comunidad. Entonces sí, sí deberían de investigar esa parte, si ya tienen 4 meses investigando, pues que ojalá no se haga una inversión en balde, porque reitero a las personas que han perforado pozos te pueden decir con toda la seguridad con conocimiento de causa y evidencias que en efecto cerca de la comunidad no hay una área en donde el agua esté libre de ese componente que es el que sale amarillo el que no es para consumo ahora sí que humano o uso doméstico, entonces pues nada más, es como comentario para que se pongan a investigar más. --------

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Alguien más. Ok. Alguien más tiene alguna opinión, por favor levanten su mano por la afirmativa para este punto. Gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 004/12/2023
PRIMERO Se autoriza por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, que el C. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal; la C. Alma Aurora Peña Gaspar, Síndico Municipal y la C. Lucía Toscano Victorio, Secretario General, soliciten y suscriban contrato de comodato con Gobierno del Estado, de la superficie de 242 m², ubicada en la Calle Lázaro Cárdenas número 12, entre la calle Luis Echeverría, en la población de la Cofradía del Rosario, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO Notifíquese el contenido del presente al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
SEPTIMO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la rehabilitación de drenaje en la calle Noruega en la colonia Cruz Roja en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Motiva el Ciudadano Regidor Jecsen Sánchez Rodríguez.</i>

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO P R E S E N T E:
Quien motiva y suscribe, Abogado Jecsen Sánchez Rodríguez, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado, Catastro y Desarrollo Urbano de este H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con fundamento en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; artículo 77 fracción II inciso b) y 79 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 13 fracción III, 34 fracción XXV y 111 fracción II del Reglamento del Gobierno y Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, pongo a consideración de este Pleno el: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE NORUEGA EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, LO CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/100 M.N), POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, esto al tenor de la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. Con fundamento en el Artículo 49 numeral II de nuestro Reglamento Interior, en concordancia con el Artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, los regidores integrantes del Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, en él están facultados para presentar iniciativas de acuerdo ante el pleno del Ayuntamiento.
- 2. Según el artículo 115, fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio tendrá a su cargo la función relativa al drenaje, por lo cual es pertinente rehabilitar estas redes para prestar a la población en general un servicio de calidad. Por este motivo, me permito someter de manera respetuosa a este H. Ayuntamiento en pleno el siguiente:
PUNTO DE ACUERDO
PRIMERO. Se aprueba la rehabilitación de drenaje en la calle Noruega en la colonia Cruz Roja en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, la cual asciende a un monto de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023
SEGUNDO. Se aprueba al encargado de Hacienda Municipal por la erogación de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N).
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA SU SERVIDOR, LIC. JECSEN SANCHEZ RODRIGUEZ. REGIDOR



CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

	AMIN LOPEZ MENDOZA		Clave Analista	G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LO GOMEZ FARIAS, JALISCO
	GASPAR LUIS JUAN		Responsable	ARQUITECTURA EABILITACION DE DRENAJE EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN EL I
Pesos	A COLONIA			de G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE E
Importe	Precio Unitario		Unidad	do 3040-2020 NEADIENTACION DE DIVERRADE E
4,463.63	220.10	20.2800000		054 ACOSTILLADO EN TUBERIA Y RELLENO CON ARENA
				ILLA, COMPACTANDO CON BAILARINA Y CON PISON,
			LO	YE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO L
				SARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.
3,876.52	120.99	32.0400000	m3	54 RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL
			20	UCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS NO MAYORES DE :
				CON HUMEDAD OPTIMA Y PIZON DE MANO. PARA
				UETA
2,937.76	144.86	20.2800000	m3	001 CARGA Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE DE LA
				EN CAMION VOLTEO O DE PLATAFORMA FUERA DE LA
				HASTA TIRADERO MUNICIPAL O A DONDE LO INDIQUEN
			3	UTORIDADES, A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 5 KMS
45,614.46	RED DE DRENAGE 1	RED		
,				RADO ECOLOGICO
24,194.81	188.58	128.3000000		039 EMPEDRADO ECOLOGICO DE 15CMS. DE ESPESOR ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR CAR-1-02-002/00 P.U.O.T.
24,194.81	188.58		0	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR
			0	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR
24,194.81	RADO ECOLOGICO	EMPEDRAD	O RMA	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR :CAR-1-02 002/00 P.U.O.T.
24,194.81 769.36	PRADO ECOLOGICO 4.62	EMPEDRAI 166.5281385	0	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR :CAR-1-02 002/00 P.U.O.T.
24,194.81	RADO ECOLOGICO	EMPEDRAI 166.5281385	O RMA	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR :CAR-1-02 002/00 P.U.O.T.
24,194.81 769.36	A.62 LIMPIEZA FINAL 1	EMPEDRAL 166.5281385 LII	O RMA m2	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR :CAR-1-02 002/00 P.U.O.T.
24,194.81 769.36	A.62 LIMPIEZA FINAL 1	EMPEDRAL 166.5281385 LII	O RMA m2	ORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, INCLUYE: TODO CESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NOR I-CAR-1-02-002/00 P.U.O.T. (A FINAL 1 58 LIMPIEZA FINAL (GENERAL) DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN ARQUITECTURA G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS JALISCO Reporte de G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE NORUEGA EN LA COLONIA Pesos Nombre Unidad mporte Total de IVA 12.675.90 12,675.90 G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE NORUEGA EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO DE 12.675.90 Cargos en porcentaje Gran total G046-2023 REABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE NORUEGA EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO DE 91.900.28 (Noventa y Un Mil Novecientos Pesos 28/100 m.n.)

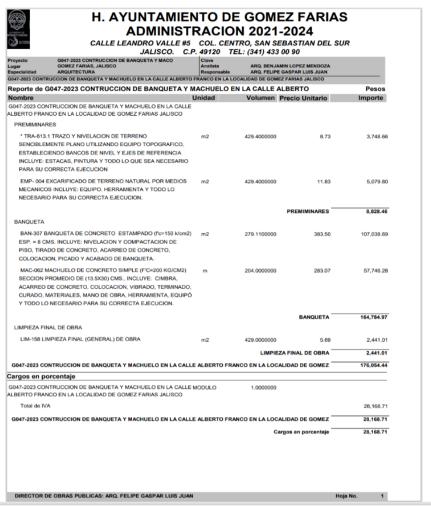
Secretario	General,	Lucía	Toscano	Victorio.	Gracias	regidor.	Alguna
pregunta. S	Si no es as	í, les pi	do por favo	or levanta	r su mand	por la af	irmativa
para el pun	ito. Gracia	s, apro	bado por	unanimic	lad. Qued	dando la v	otación/
de la siguie	ente manei	ra:					

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor. ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal A favor.

JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 005/12/2023
PRIMERO. Se aprueba la rehabilitación de drenaje en la calle Noruega en la colonia Cruz Roja en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, la cual asciende a un monto de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023
SEGUNDO. Se aprueba al encargado de Hacienda Municipal por la erogación de \$91,900.28 (NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 28/00 M.N)
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
OCTAVO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación de la construcción de banquetas y machuelos en la calle Alberto Franco en la localidad de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$204,223.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 15/100 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Motiva el Ciudadano Regidor Jecsen Sánchez Rodríguez.</i>
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.
PRESENTE:

Comisión edilicia de Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado, Catastro y Desarrollo Urbano de este H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con fundamento en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; artículo 77 fracción II inciso b) y 79 fracción

II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 13 fracción III, 34 fracción XXV y 111 fracción II del Reglamento del Gobierno y Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, pongo a consideración de este Pleno el: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA Y MACHUELO EN LA CALLE ALBERTO FRANCO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, LO CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE \$204,223.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 15/00 M.N), POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, esto al tenor de la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. Con fundamento en el Artículo 49 numeral II de nuestro Reglamento Interior, en concordancia con el Artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, los regidores integrantes del Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, en él están facultados para presentar iniciativas de acuerdo ante el pleno del Ayuntamiento.
2. De acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio tiene la obligación del mejoramiento de las calles y sus equipamientos, y esto incluye las banquetas por las cuales transitan las personas en su día a día, procurando que sean de calidad para garantizar un mejor nivel de vida en la comunidad. Por lo anterior, me permito someter a este H. Ayuntamiento en Pleno el siguiente:
PUNTO DE ACUERDO
PRIMERO. Se aprueba la construcción de banqueta y machuelo en la calle Alberto Franco en la localidad de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$204,233.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023
SEGUNDO. Se aprueba al encargado de Hacienda Municipal por la erogación de \$204,233.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N).
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA. LIC. JECSEN SANCHEZ RODRIGUEZ. REGIDOR





CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto	G047-2023 CONTRUCCION DE BANQUETA Y MACO	Clave			
Lugar	GOMEZ FARIAS, JALISCO	Analista	ARQ. BENJ	AMIN LOPEZ MENDOZA	
Especialidad	ARQUITECTURA	Respons	sable ARQ. FELIP	E GASPAR LUIS JUAN	
G047-2023 CONTRUC	CCION DE BANQUETA Y MACHUELO EN LA CALLE ALBERT	O FRANCO EI	N LA LOCALIDAD DE GON	EZ FARIAS JALISCO	
Reporte de G0	47-2023 CONTRUCCION DE BANQUETA Y	MACHUE	LO EN LA CALLE	ALBERTO	Pesos
Nombre		Unidad	Volumen	Precio Unitario	Importe
Gran total					
G047-2023 CONT	TRUCCION DE BANQUETA Y MACHUELO EN LA CAL	LE ALBERT	O FRANCO EN LA LOC	ALIDAD DE GOMEZ	204,223.15
(Doscientos Cuatro	o Mil Doscientos Veintitres Pesos 15/100 m.n.)				

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz, Porque vo, pues vivo en esa colonia y pues los vecinos han hecho un llamado intenso que no sé si lo han sabido ustedes, pero los drenajes no sirven este, de hecho, el arquitecto fue testigo, se arregló esa calle porque pues se rompió el tubo, va conocen la historia no voy a entrar en detalles. Entonces los vecinos están pidiendo a gritos que quieren el cambio de la tubería no quieren calles bonitas con todo, ya no piden todo de, simplemente la tubería. Este ahí la cuadra que se cambió es donde vo vivo este su casa mi casa este. pagamos este, todos fueron conscientes, responsables. Todos pagaron este, pagamos y también pagué, traigo mi recibo 1,500 pesos este fue algo lo que lo que marca lo que nos tocó fue la tubería y la otra cuadra se queda esperando la de atrás está en pésima la pésima calle la horrible de toda la colonia, todas las banquetas están quebradas, este las tuberías. Hay muchos baches que ya han ido a tapar este, los de aquí los de obras son testigos; entonces a mí sí me gustaría que esa calle este, a la que yo quiero ubicar es una calle donde no hay casas solamente hay caserío disperso se puede decir y las casas donde realmente se está necesitando el cambio de drenaje pues son todas las todas las cuadras; entonces a mí sí me gustaría poner a consideración que se cambien este los drenajes lo que es una prioridad, las prioridades. Es cuánto. - - - - -______

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. En buen momento me llegó esta acta a mis manos, pero hace un año si recuerdan precisamente el acta en la octava sesión extraordinaria de ayuntamiento el día 10 mes de junio aprobamos lo que ahorita están volviendo a solicitar que se apruebe, en donde se llevó a cabo el punto de análisis discusión y en su caso aprobación para la realización de las siguientes obras: construcción de empedrado zampeado a base de concreto guarniciones y banquetas de la calle Alberto Franco entre la calle Cruz Roja del Japón y Cruz Roja Americana en el municipio de Gómez Farías, entre otras, pero aquí lo que menciona es que, pues esa calle precisamente iba a entrar a un programa de o entró, no iba a entrar, entró por eso se aprobó al programa de empedrados para la reactivación económica de los municipios del ejercicio 2022 lo cual quiero preguntar presidente si para las diversas calles que vienen aquí mencionadas el municipio solamente iba a aportar la cantidad de ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos punto ochenta y seis del programa FAIS y los 2 millones restantes los iba aportar el programa de empedrados para la reactivación económica, porqué estamos volviendo a aprobar ese recurso. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, con

muchísimo gusto le aclaro, recuerda que su administración firmó un convenio con él para pagar el ISR
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí, el cual su tesorero anterior no siguió los trámites y a tiempo.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, usted firmó un convenio y al momento de incumplir una multa
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Con el SAT no se firma convenio
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues yo creo que ahí desconoce, porque hubo una multa de 1 millón y medio de pesos.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si pero con el SAT no se firman convenios
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Desconoce bastante.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Fue la multa que les llegó, fue la multa que les llegó por hacer caso omiso a las notificaciones que les llegaron y duraron más de un año.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Usted firmo un convenio que no pagó, por lo tanto, dentro de los requisitos de empedrados 2022 nos pidieron la constancia de opinión positiva pues situación de que al no haberse cubierto el ISR respectivo que le correspondía pues se rechazó el proyecto de Empedrados a Toda Máquina.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Muy bien. Nada más aclarar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se volvió a aprobar si más adelante revisan si no recuerdo en noviembre diciembre se aprobó únicamente lo que fue la vialidad y los drenaje y agua potable y quedaron pendientes las banquetas, porqué se está poniendo las banquetas y machuelos el día de hoy, porque lamentablemente algún regidor de aquí, creo que a lo que comentaron los vecinos que llegaron y que dijeron que no tenían que pagar nada al municipio; que se hizo se le devolvió el dinero a los vecinos y el día de hoy se está sometiendo a consideración del pleno el resto de deudo que se tiene incluso con la persona que nos habilitó con el concreto. Así es la situación
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ok. nada más, aclarar, que le voy a presentar el acta de entrega recepción donde se le dijo junto con la grabación donde queda especificado qué procedimiento tenían que seguir para hacer el pago. Se dejó el dinero y que durante más de un año

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Por favor reitero que levanter su mano por la afirmativa regidores, por este punto. Gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. O sea, hay más cosas que se erogaron, ahí está el presupuesto regidora
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Eran mil quinientos, así quedó el acuerdo. Así quedó el acuerdo porque la señora Conchita me llevaba a mí el dinero, entonces eran mil quinientos por este, por ciudadano, por casa vamos a decir por casa es lo que se quiere recuperar.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Era parte
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Eran mil quinientos lo que iban a dar.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Era parte de la aportación de los vecinos.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Perdón entonces este, esa calle van a recuperar el dinero de los que los vecinos nos dieron, que fueron la cantidad de mil quinientos pesos también, es lo que
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si no hay nadie más que quiera emitir una opinión por favor les pido levanten su mano por la afirmativa para este punto
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro se llama patrimonial
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Evidente, del convenio
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tenemos claro todo y tenemos los comprobantes no se preocupe
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí, pero discúlpame, si usted no tiene conocimiento abogado con el no SAT se hacen convenios. Es cuánto
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Del ISR no nos dejaron nada y que no basta probar y reconocer, no basta reconocer un acta de Cabildo un adeudo cuando son cosas totalmente
no lo hicieron

ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO. Se aprueba la construcción de banqueta y machuelo en la calle Alberto Franco en la localidad de Gómez Farías, Jalisco, lo cual asciende a un monto de \$204,233.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N), por administración directa y bajo el programa FAIS 2023
SEGUNDO. Se aprueba al encargado de Hacienda Municipal por la erogación de \$204,233.15 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N)
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
NOVENO PUNTO Dictamen de solicitud de aprobación para dar de alta en el inventario de Patrimonio Municipal 4 cuatro bicicletas, proporcionadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, al Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en Contrato de Comodato CMTO. VH 242-2023, así como la firma del Contrato de Comodato respectivo. <i>Motiva la Síndico Municipal Alma Aurora Peña Gaspar. Adelante</i>
Síndico municipal, Alma Aurora Gaspar. Gracias
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO PRESENTE
Quien motiva y suscribe C. ALMA AURORA PEÑA GASPAR , en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 constitucional fracción I y II de nuestra Carta Magna, 1, 2, 3, 73 y 85 fracción. IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco: 1, 2, 3

fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3,

4, 5, 10, 27, 30, 34, 35, 41, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo normado en los artículos 35, fracciones XXXIV y XXXVI; 43, fracción II, V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco; comparezco presentando: DICTAMEN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA EN EL INVENTARIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL 4 CUATRO BICICLETAS, PROPORCIONADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, EN CONTRATO DE COMODATO CMTO. VH 242-2023, ASÍ COMO LA FIRMA DEL CONTRATO DE							
	COMODATO RESPECTIVO, de conformidad con los siguientes:						
Gobier territor gobern igualm señalar la Ley d indica manera 	I El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es obligación adoptar para los Estados en su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, dispuesto lo anterior igualmente por la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos 1 y 2, señalando además la forma de gobierno contenida en el artículo 73, que se rige por la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de esta entidad, misma que indica entre otras cosas la forma de funcionar de los Ayuntamientos, así como la manera de conocer y discutir los asuntos de su competencia;						
PROG.	MARCA	MODELO	DESCRIPCIÓN MATERIAL	N° DE SERIE			
1	ALUBIKE	MTB POLICIA 29" TALLA M	BICICLETA EQUIPADA Y BALIZADA COMO PATRULLA MUNICIPAL, TODO TERRENO	000000310295007962			
2	ALUBIKE	MTB POLICIA 29" TALLA M	BICICLETA EQUIPADA Y BALIZADA COMO PATRULLA MUNICIPAL, TODO TERRENO	000000310295007973			
3	ALUBIKE	MTB POLICIA 29" TALLA M	BICICLETA EQUIPADA Y BALIZADA COMO PATRULLA MUNICIPAL, TODO TERRENO	000000310295007984			
4	ALUBIKE	MTB POLICIA 29" TALLA M	BICICLETA EQUIPADA Y BALIZADA COMO PATRULLA MUNICIPAL, TODO TERRENO	000000310295007995			
		•	cuatro bicicletas				

2 Revisada la solicitud mencionada, esta Sindicatura Municipal determina como procedente la viabilidad jurídica de recibir en comodato del Gobierno del Estado, las unidades vehiculares descritas en supra líneas, autorizando al Departamento de Patrimonio Municipal anexarlo a su Inventario, una vez autorizado por el Pleno de este Ayuntamiento. En mérito de lo anterior expuesto, la Sindicatura Municipal con fundamento en los artículos 35, fracciones XXXIV y XXXVI; 43, fracción V y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco y demás relativos al funcionamiento del Ayuntamiento; propone para su discusión y en su caso aprobación por el Pleno, dictamen que contiene los siguientes:
RESOLUTIVOS:
PRIMERO. - Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que firmen contrato de Comodato de cuatro bicicletas, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO. –Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, aceptar en Comodato cuatro bicicletas, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal de la Comisaria de Seguridad Pública de Gómez Farías, Jalisco
TERCERO Se instruya a la Jefatura de Patrimonio Municipal, realizar el alta respectiva en el inventario del Patrimonio Municipal de Gómez Farías, previa aprobación del H. Ayuntamiento
CUARTO. - Notifíquese el contenido del presente al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, departamento de Patrimonio Municipal y al Comisario de Seguridad Pública, de Gómez Farías, Jalisco, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO". San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco. A 07 de diciembre de 2023. Firma su servidora, ABG. ALMA AURORA PEÑA GASPAR. SÍNDICO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024. Es cuanto secretario
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Antes de poner a su consideración el punto, quiero dar cuenta de la llegada del regidor, Andrés Gaspar Reyes, para que se considere su voto en este momento. Ahora sí por favor levantar su mano por la afirmativa para este puntogracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor.

ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO Se autoriza por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que firmen contrato de Comodato de cuatro bicicletas, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO. –Se autoriza por el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, aceptar en Comodato cuatro bicicletas, con características descritas en la fracción segunda del apartado de antecedentes, propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco; para el uso del personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Gómez Farías, Jalisco
TERCERO Se instruya a la Jefatura de Patrimonio Municipal, realizar el alta respectiva en el inventario del Patrimonio Municipal de Gómez Farías, previa aprobación del H. Ayuntamiento
CUARTO Notifíquese el contenido del presente, al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, departamento de Patrimonio Municipal y al Comisario de Seguridad Publica, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
DÉCIMO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la colonia Reforma, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100

M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.</i>
Presidente municipal, Néstor Emanuel de la Cruz Macias
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO P R E S E N T E:
Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N), POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, en base a la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. El derecho al agua está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo que toda persona debe acceder y disponer a la misma y a su saneamiento para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y por lo tanto corresponde al Estado garantizarla a través de ciertas acciones y mecanismos, como los pozos de agua
2. La rehabilitación de los pozos de agua en nuestro municipio obedece el propósito de corregir deficiencias en su funcionamiento, para mejorar el caudal de explotación, la calidad del agua, y prolongar su vida útil. Por este motivo, me permito someter de manera respetuosa a este H. Ayuntamiento en Pleno los siguiente:
PUNTOS DE ACUERDO
PRIMERO. Se apruebe la Perforación y equipamiento del pozo de agua en la colonia Reforma, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N).
SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada.
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA. SU SERVIDOR, LIC. NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS. PRESIDENTE MUNICIPAL.



CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

	57L1000. 0.1	. 40.20 .	22. (04.) 400 00 00
Proyecto	G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO	Clave	
Lugar	GOMEZ FARIAS, JALISCO	Analista	ARQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA
Especialidad	ARQUITECTURA	Responsable	ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN
G049-2023 REHAE	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN G	OMES FARIAS JA	LIBCO

specialidad	ARQUITECTURA	Responsable		E GASPAR LUIS JUAN	
	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN G				
	G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AG				Pesos
lombre		Unidad	Volumen	Precio Unitario	Importe
				MUROS	8,892.40
CUBIERTA	A.				
VIGA DE	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGUERIA A BASE DE 4" INCLUYE: SOLDADOR, MANO DE OBRA, IIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ION.	m	2.0000000	467.79	935.58
CUÑA)	S CUBIERTA DE BOVEDA DE LADRILLO RECOCIDO (DE ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO RA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3	m2	4.0000000	567.99	2,271.96
	7 LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA TO GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	146.80
EN CUBI MATERIA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSA DE JALCRETO ERTA, CON UN ESPESOR DE 10CM INCLUYE: ALI, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO IRIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m2	4.0000000	270.08	1,080.24
	PLECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA TO GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	148.80
AZOTEA CALHIDE	B TENDIDO LADRILLO RECOCIDO DE SOMBRA EN . ASENTADO Y JENTEADO COM MORTERO RA-ARENA-CEMENTO-AGUA PROP. 1:3 INCLUYE . LLADO CON LECHADA CEMENTO GRIS-AGUA	m2	4.0000000	318.73	1,274.9
DE LADE	RITENDIDO DE ZAVALETA O CHAFLAN CON PEDACERA RILLO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO RA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3	m	8.0000000	111.68	893.44
	7 LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA TO GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	146.80
ACABADO	20			CUBIERTA "	6,896.54
APLANA LLANA N	ADO EN BOVEDA PULIDO CON PLANA DE MADERA Y METALICA CON MORTERO CALHIDRA-ARENA-CEMENTO 33 ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CMS.	m2	3.8000000	175.41	666.59
DIRECTOR E	DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN				Hoja No. 2

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto Lugar Especialidad	G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsable		AMIN LOPEZ MENDOZA E GASPAR LUIS JUAN	
	LITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN O				
	049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AG				Pesos
Nombre		Unidad	Volumen	Precio Unitario	Importe
MALLA CICI	LON				
	TRO Y COLOCACION DE MALLA CICLON GALV C-11 DE	i m	47.0000000	544.50	25,591.50
	LTURA INCLUTE POSTERIA DE LINEA DE 2º DE 48MM				
	O DE 11/2" DE 38MM ,PORTERIA DE REFUERZO DE				
21/2" DE 6					
	TRO Y COLOCACION DE PORTON INDUSTRIAL DE 4.00) pza	1.0000000	4,565.00	4,565.00
	D POR 2.00 DE ALTURA INCLUYE FABRICACION E				
INSTALAC	CION Y ACCESORIOS.				
				MALLA CICLON	30,156.50
			CIRCULAR CON	MALLA CICLONICA	38,536.64
HABILITADO E	DE POZO				
PERFORAC	ION DE POZO				
SUMINIS	TRO Y PERFORACION DE POZO PROFUNDO A BASE	m	72.0000000	3,448.27	248,275.44
DE MEDIO	OS MECANICOS A DISTINAS PTOFUNDIDADES CON UN	1			
	D DE 11", INCLUYE: PERFORACION DE POZO, TUBO				
	E 6° CED. 40 HIDRAULICO PERFORADO, GRAVA DE				
	DDADO PARA FILTRO DE POZO PROFUNDO DE 3MM				
	TUBO DE 8° FOFO DE 1.5M PARA CONTRA ADEME, OBRA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA				
	ECTA EJECUCION.				
	MENTO DE POZO DE AGUA INCLUYE: MOTOR	lote	1.0000000	78,183.78	78,183.78
	BLE DE 5HP 1 FASE 230V, TUBO METALICO DE C-40 N ROSCA 6.4M. COBLE METALICO CON ROSCA DE				
	SUMERGIBLE 3X8 600V 65MTS, VALVULA CHECK CON				
	2". 2 VALVULAS DE COMPUERTA CON BRIDA DE 2".				
	CONTROL 5HP 1X230V, 15 TRAMOS DE TUBO PVC				
HIDRAULI	CO DE 2° Y 70M DE ARRASTRE PARA CONECTARCE A				
LA RED					
			PERF	ORACION DE POZO	326,459.22
			н	BILITADO DE POZO	326,459.22
LIMPIEZA					
LIMPIEZA F	INAL 1				
LIM-158 L	IMPIEZA FINAL (GENERAL) DE OBRA	m2	137.7053140	4.14	570.10
				LIMPIEZA FINAL 1	570.10
				LIMPIEZA PINAL 1	570.10

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN Hoja No. 4

		. 49120 TE	L: (341) 433 00		
royecto .ugar specialidad	G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsable	ARQ. BENJAMIN LI ARQ. FELIPE GASE		
	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN G				
	G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGI				Pesos
Nombre		Jnidad	Volumen Pred		Importe
	DO EN MUROS DE CON MORTERO CEMENTO-ARENA 3 Y 2 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, TERMINADO	m2	36.0000000	171.30	6,166.80
PRETILE	Z EMBOQUILLADO EN PUERTAS, VENTANAS Y S A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 A 2.50 MTS. DE ALTURA)	m	3.0000000	80.77	242.3
	CION DE PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX A 4.00 M. DE ALTURA	m2	40.0000000	57.61	2,304.40
	CION DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 EN HERRERIA COLOR PREFERIDO (DOS	m2	4.0000000	73.17	292.60
				ACABADOS	9,672.75
PISOS					
	FIRME PARA PISO UTILIZANDO CONCRETO FC=150 ON ESPESOR DE 8 CMS.	m2	3.8000000	325.22	1,235.84
				PISOS	1,235.84
HERRERIA					
TIPO DU	B PUERTA DE INCRESO METALICA A BASE DE LAMINA ELA, INCLUYE: MARCO Y CHAPA E INSTALACION Y D NECESARIO PARA SI CORRECTA INSTALACION	pza	0.0000000	4,400.00	0.00
				HERRERIA	0.00
			CUARTO	DE MAQUINAS	31,675,42
CIRCUI AR C	ON MALLA CICLONICA			- Industria	01,010.11
	RES MALLA				
* TRA-61 SENCIBL ESTABLE INCLUYE	ALS MINULA 13.1 TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EMENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFICO, ECIENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFERENCIA E ESTACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA RIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	57.0000000	8.32	474.24
DEA-049 KG/CM2)	O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO (F'C=150 SIN ARMADO, DE (15X15)CM. CIMBRA EN DOS PARA AHOGAR LA MALLA CICLON	m	57.0000000	138.70	7,905.90
			DREI IM	INRES MALLA	8,380,14



CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA ARQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN GOMES FARIAS JALISCO Reporte de G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN Pesos Unidad Volumen Precio Unitario Importe G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN GOMES FARIAS JALISCO 397,241.38 Cargos en porcentaje G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA MODULO 1.0000000 REFORMA EN GOMES FARIAS JALISCO Total de IVA 63,558.62 G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN GOMES FARIAS JALISCO 63,558.62 Cargos en porcentaje 63,558.62 Gran total G049-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA REFORMA EN GOMES FARIAS JALISCO 460,800.00 (Cuatrocientos Sesenta Mil Ochocientos Pesos 00/100 m.n.)

y se anexa el proyecto de los conceptos de inversión de este pozo de agua.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente. Alguna pregunta. Adelante regidora Ariana
Regidora Ariana Barajas Gálvez. En qué dirección. En qué terreno se va a

	stor Emmanuel de la Cruz Macías. En el área Reforma
Secretario General, Lucía	Toscano Victorio. Si adelante regidora
mostraras con una empres un pozo digo, si fuera ir a vez en campaña cuánto t pozo que realmente abast	Gálvez. Y se tiene estudio previo, quisiera que sa seria para poder aprobar, porque yo creo que hacer pocitos como los que se hicieron alguna iempo te van a dar agua. Se trata de hacer un ezca y con la capacidad para el crecimiento de perforar por pozo en cada colonia.
creo que aquí si me perm la perforación de pozos perfectamente que es el te la población no se vaya er una dinámica de pozos má la carencia de agua que s	or Emmanuel de la Cruz Macías. No, para nada, ite hacer una especificación eh la estrategia de eh tenemos un problema que usted conoce ma de la luz que, normalmente se caen. Aunque los pozos se va la luz. Entonces está buscando es pequeños pero que final de cuentas abastezca e tiene y pues en la calidad y suficiencia que se
buscar eso está buscand usted ha hecho porque ya cuidado porque no pidió li solución rápida para hace quizás una proyección a	Gálvez. Difiero con su comentario más que o una solución rápida a los compromisos que a se va a su precampaña, que por cierto tenga cencia. Entonces si vas a sacar un, ahorita una er un gasto para algo rápido que no va a tener futuro no tiene caso hacerlo, nada más por salió agua, cuántos meses va a salir agua
•	stor Emmanuel de la Cruz Macías. Desconozco ezo rápido
personal yo necesito los y	Gálvez. Por eso yo necesito, bueno, de manera y la persona que va a hacer la perforación que que me presente, para yo poder aprobar
tienen una perforación al actuales que tenemos en f si revisa ahí vienen la profusted este poniendo en tel pozos.	stor Emmanuel de la Cruz Macías. Los Pozos de la misma magnitud que tienen los pozos uncionamiento en la localidad, desconozco este, fundidad de la perforación, pues no veo por qué a de juicio si son niveles semejantes a los demás

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Permítame regidora, Regidor

Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Tienen en el dictamen como el mismo que se presentó en San Nicolás, del pozo.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si lo tengo
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Me lo podrían facilitar
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Otro tema de la salida del de del pozo de la bomba de 2 pulgadas de la extracción de la bomba pues dos pulgadas aquí es de ocho para subirla eda´si en San Nicolás tenemos una y media tenemos ese problema en presupuesto que mandaron una bomba de cinco caballos de fuerza y se puso de dos caballos de fuerza y la salida es de 1 y medio. Entonces tenemos el problema que el llenado está tardando mucho en llenado del tinaco. Si hay agua, si está saliendo el agua con detallitos obviamente, pero está limpia el único problema es que el agua tardan 7 a 8 horas en llenarse el tinaco, entonces demasiado tiempo para la misma salida de 2 pulgadas.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Aquí la red que a la que se va a entroncar, se va entroncar directo a la red es de dos pulgadas en ese tramo
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Y se supone que la bomba en el otro presupuesto que manda, dice aquí poquito el equipo de bombeo es de ciento sesenta mil pesos, pero acá quedó otro presupuesto se supone
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No son las mismas bombas he, el presupuesto de acuerdo las condiciones donde se va a utilizar; por ejemplo, el pozo de
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si es que dice: suministro dice equipamiento. Es lo que yo me refiero equipamiento incluye motor sumergible literalmente todo dejándolo activo en \$78,000.00 pesos, pero lo que en el presupuesto que viene al último, concepto viene \$160,000.00 tener esa duda, o son \$160,000.00 pesos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Donde están.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. En el último que mandaron se supone que son de
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver a ese es otro punto.

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es que, es el que mandaron del concepto del pozo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ese es otro pozo, Jecsen, yo desarrollé el pozo de reforma ahorita, el punto de reforma. Ese es sí. Ese es el pozo, a ver te estás confundiendo de presupuesto Jecsen, es otro presupuesto muy aparte, es la bomba de cien caballos que tenemos en el pozo José Fermín, pero él está hablando de otro presupuesto. Estas hablando de otra cosa Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno, pero al final de cuentas no deja de ser no deja de ser este de cinco pulgadas pues, porque no es mejor hacer un pozo grande.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo creo que aquí deberían de comenzar un pozo grande. Bueno, ha les explico
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver presidente
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Les explico se decidió hacer dos pozos de mediana capacidad porque un pozo grande rebasa el millón y medio dos millones de pesos a seis mil quinientos la pura perforación
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver presidente
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora Ariana
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver presidente
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Estoy dando la explicación de porque se decidió ese tipo de pozos eda´ pozos más pequeños que inyecten directo a la red en el sentido de que sean eh probablemente abastecer directamente ya las colonias es decir, el pozo de reforma abastecería parte no toda la parte centro pero reabastece ya la parte centro el pozo de la de la Colonia del Fresno abastecería únicamente la Colonia del Fresno, por lo tanto ya tendríamos la disponibilidad por ejemplo del pozo de IPROVIPE que tiene técnicamente lo que se está proponiendo es son pozos similares a los de IPROVIPE con diferente caballaje porque inyectan directo a la red eh, y pues básicamente es eso lo que se está proponiendo con un costo mucho menor. El pozo de IPROVIPE si no lo sabían tiene 70 Metros de profundidad lo mismo que se está previendo ya en estos pozos entre 78 y 100 metros de profundidad, es lo que se está proponiendo para esos pozos, con excepción del de la

Cofradía que son 75 metros, si no mal recuerdo, el propósito de la perforación.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. No más que el de IPROVIPE tiene mucha potencia.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, por eso revienta los tubos
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero tiene mucha agua pues, abastece, está perfecto
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si claro
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Aquí por qué no se hiciera eso para que como el caso de Jecsen, si dice que tarda demasiado por qué no se hacen ajustes
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Hicimos siete estudios geológicos en diferentes puntos si recuerdan se había probado uno cerca de la calle nueva que se iba perforar. Cuando se hacen nuevamente los estudios se determina que todavía tenía mejores condiciones el punto a un lado de casa de la cultura por eso se propone este punto. Si acuerdan que habían ya aprobado un estudio, ha, pues o sea técnicamente esa es la decisión del porque no en un lugar y porque perforar en otro
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora Ariana
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Primero me voy a levantar porque quiero aclararle a la población, que no nos voltees la tortilla presidente, perdón por la vulgaridad de la tortilla, pero aclarar que no estoy en contra de que no se le de agua al pueblo, ni a la comunidad, al contrario que se vea una solución real porque tantos años hubiéramos todo el mundo perforado pozos de ese tamaño o pozos que den una solución rápida, no se trata de eso presidente. Creo que las inversiones que vas a hacer perforando aquí perforando acá y perforando acá, puedes invertirlo para hacer un pozo grande y que realmente de las condiciones que se requiere la población; estás hablando de que la luz de que tiene los problemas y cómo crees que cuánto crees que te va a salir la luz al poner a trabajar cada una de las

bombas. Yo nada más te pongo eso, si bien aprobamos un estudio creo que lo ideal sería que primero vengan y nos hagan una presentación del estudio por qué, el estudio que se llevó a cabo en la población. Yo la verdad no soy experta en el tema del agua. Tengo conocimiento de algunas cosas, sin embargo, difiero de la propuesta que estás haciendo porque nos

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver nada más aclararle este, doctora este, yo no soy especialista en agua he trabajado mucho tiempo temas muy cercanos al agua y por supuesto que lo ideal es que tuviéramos agua de nacimiento, lo ideal es que tuviéramos un tanque de distribución en condiciones óptimas para toda la población. Lamentablemente las poblaciones cambian, crecen, eh crecen sin planeación muchas veces y le informo que lugares como Ciudad Guzmán inyectan prácticamente el noventa por ciento de toda el agua, no de, a tanques de distribución, sino ya directamente a la población precisamente por eso no sé están proponiendo bombas tan grandes y no son necesarias bombas tan grandes eh más bien se llama, si se trata de un tema de eficiencia ya, de distribución y que por supuesto que estamos seguros de que vamos a solucionar gran parte de la problemática eh, para muchos años de esta situación no, cómo pues evitando y por ejemplo le pongo un ejemplo no este, eh que nos sucedió en esta administración se enviaba agua desde el pozo de IPROVIPE y en un trayecto muy largo que de Casi más de dos kilómetros para llegar hasta la Colonia del Fresno y donde pues no sabemos a veces por dónde corren las tuberías y resulta que se desvía el agua, entonces se está buscando por ejemplo en la colonia el Fresno, un circuito cerrado donde el agua sea destinada precisamente para ese circuito y con eso tener una mayor eficiencia en el en el gasto de agua estoy seguro de que vamos a solucionar la problemática pues eh en definitiva, más sin embargo pues entiendo perfectamente el tema cómo se politiza, usted estuvo en una protesta y pues usted quisiera que no se solucionara el problema del agua. Entonces este, afortunadamente tenemos la confianza de que se va a solucionar y pues la certeza es que ya se han hizo una gran hizo una gran mejora en la distribución, más sin embargo pues de que se requiere una mayor cantidad de agua para la población es una realidad sí, pero también se requiere que se distribuya

con eficiencia qué es lo que se busca hacer en este caso
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente. Regidor Jecsen.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno, yo puntualizando ese tema, lo que están comentando eh, primero, bueno, en mi comisión de agua potable no se me turnó nada para llevar a cabo ninguna investigación de este tema entonces a mi punto de vista yo siento creo que los pozos ya se hicieron o ya están funcionando o no
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya están hechos. Dos pozos ya están hechos.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Peor cosa
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, ya está garantizado que hay agua.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Primero enséñate a pedir las cosas y luego
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Entonces
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. La prioridad es el agua doctora
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Como en San Nicolás. Perdón
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Está presente el arquitecto Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Nada más para notificar que está aquí en la sala. Adelante regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Entonces sobre ese punto yo, o sea mi comisión, una, es garantizar el agua porque no estamos hablando de una comunidad pequeña, como comenta el presidente, estamos hablando de que aquí si no es que se triplicó la población o se duplicó por así decirlo este, eso sí, es mucha la cantidad como para hacer como el tema el tema del gasto o sea porque si va a ser o sea un pozo esa magnitud si no va a dar la suficiente agua pues ahí es donde va a estar el problema, hasta ahorita en San Nicolás, hasta cierto punto tenemos la solución del agua el

agente y yo de agua potable, sí cerraron varias tomas que estaban de fuga de tres pulgadas o sea, ustedes lo saben y era fuga que estaban llevando el agua literal o sea y es como comento, yo no estoy en contra de que se hagan los pozos sino que se haga un estudio previo a todo esto antes de hacer, porque no tiene caso que hagamos como ahora sí, primero hagamos las cosas y después las estemos aprobando sí, porque o sea literalmente mi comisión no entra no, porque tú también eres de mi comisión
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidor. Adelante regidor
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Nomás solamente una pregunta ¿se está viendo el ahorita, no se está viendo el futuro de las otras colonias que están haciendo hacia, para acá, porque dos pulgadas es muy poquito mi casa tenía uno de pulgada ahí sacaba una pulgada y no daba, tres casas y apenas daba abasto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más. Presidente quiere hacer
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí de hecho el pozo de la ¿cuántos estudios hicieron previos después de delseis, siete puntos no?
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí de hecho en
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Arquitecto, permítame nada más solicitar el permiso de cabildo para que usted pueda expresarse. Favor de levantar su mano para que el arquitecto Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas, pueda hacer uso de la voz, gracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente

Ahora sí, arquitecto Felipe, adelante
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Se hicieron estudios en varios puntos tanto aquí en la localidad como en otros lugares por ejemplo de la cofradía este, también en el Fresno en esta parte donde la este, la calle Matamoros, pero de igual manera continua la misma línea de agua hasta lo que es este, la colonia Reforma es la misma línea de subterráneo de agua. Se hicieron otros estudios en el tanque de almacenamiento la Cruz colonia la Cruz en la parte más alta, de hecho, en varios lugares hicieron en general
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna pregunta más regidores para el arquitecto Felipe. Si adelante regidora Ariana
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Este, quien es la empresa que les está perforando les hizo los diagnósticos de para llevar a cabo esa perforación de pozos.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Bueno, de hecho, se hicieron este, varios estudios uno en que está presente este se llama. A ver no se si por ahí está, regidor tiene el nombre de la empresa Ingener Proyectos que hizo el estudio
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Cuántos estudios se hicieron
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Se hicieron esos y aparte también se hizo por parte de otro particular este, traía también el equipo para hacer los estudios. Incluso si es necesario pues le pedimos de una vez también el diagnóstico de cada uno de los estudios para que también lo tengan, eso aparte de este, de esta empresa que vino
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Entonces solo se hizo uno
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. No, se hicieron dos en varios puntos hicieron dos estudios de diferentes empresas
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. ¿se corroboraron?
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De dos empresas diferentes.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Y que arrojaban, lo mismo
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Que tenía que había

este la posibilidad y la de que si había este manto friático. Sobre todo, este por ahí traemos la propuesta de las profundidades que pueden perforar
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más. Adelante regidora.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Comentaba ahorita el presidente que ya estaban hechos unos pozos.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, se hizo el de la casa de cultura de hecho ya no se pudo perforar más, porque ya hubo posibilidad.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. ¿Por qué?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por la cantidad de agua, ahí llega el momento en que es mucha el agua de hecho este pues es, va sonar irónico pero pueden ustedes acercarse y escuchar la corriente de agua que tiene ese pozo va a tener bastante agua este, está a una profundidad empiezan varias corrientes, tres corrientes tiene verdad Felipe es la que más agua trae y se consideró que ya no era necesario perforar más porque pues realmente lo que se requiere ahí está, no hay necesidad perforar más, las cantidades de agua. Se pueden poner eh motores y bombas más grandes, pero esa es una decisión pues ya del municipio en su momento no, se considera que
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pero no hay manera de se haga el pozo. Si ese pozo tiene. Si ese terreno tiene buenas condiciones de que se haga un pozo más grande o de que se haga
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Más bien es cambiar la bomba a una bomba más grande, pero de acuerdo al requerimiento que tenemos de agua en este momento y con eso se solucionaría la deficiencia; qué es lo que quiero a lo mejor entender cuál es la disponibilidad que habría de agua. Se bombean cuatro horas a lo que es. Les voy a explicar el pozo de IPROVIPE. Los Pozos los otros trabajan veinticuatro horas, el IPROVIPE, trabaja cuatro horas para IPROVIPE y el resto se envía a la parte centro del pueblo y a la colonia Freso, mayormente al freso, consideramos incluso que tenemos pérdidas en el trayecto hacia el freso ya hemos levantado y hemos encontrado tomas este clandestinas por eso la idea nuestra de perforar en el Fresno y dejar un solo circuito para el Fresno y por ejemplo al ya no mandar las otras dieciséis horas que era lo que estaba enviando a al Fresno pues prácticamente tendríamos dieciséis horas más de pozo de IPROVIPE, más las otras en dos pulgadas que tendríamos de este otro pozo, entonces, obviamente el pozo de

IPROVIPE no es un pozo grande, es un pozo de no más de dos y media pulgadas, si no mal recuerdo. No es de gran capacidad son doce litros por segundo lo que produce y este va a estar produciendo seis siete litros por segundo, está eh digamos por mitad y si le pueden poner bombas más grandes, claro, pero eso va a requerir a lo mejor; primero de que haya la necesidad para la población, por qué, porque vas a poner una bomba más grande que va a inyectar presión a las tuberías de la población, entonces si primero se requiere la necesidad y segundo probablemente va a requerir ya poner un transformador que requiere ya otro tipo de inversión; y el otro problema que considerábamos era que pues aquí se va la luz frecuentemente y siempre se cae la base más alta. Pues aquí al día hay apagones de los pozos de una dos veces y hay días que este, aquí la doctora pues estuvo bastante tiempo, sabe que las fases para los pozos frecuentemente se nos caen, entonces eh las fases en esta en estas bombas al no ser grandes estas, continuarían fusionando esa sería una gran diferencia eh, por ejemplo, cuando se va la luz. Los pozos eh si habría luz en esos pozos
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Y por ejemplo en el caso del pozo de aquí de que se va poner cerca de la casa de la cultura, ese para qué colonias lo, se va a utilizar o para
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Para la parte centro para la parte centro. La idea es este, hacer un replanteamiento de distribución y seccionar la distribución.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. La de IPROVIPE ya no se la traerían hacia acá
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí la de IPROVIPE se inyectaríaTendríamos extra el agua del pozo de la casa de la cultura más la de IPROVIPE
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si es que mi duda era eso o sea si por ejemplo IPROVIPE ya no se va a generar a lo mejor el gasto del bombeo del agua hacia acá y con ese es suficiente para la población, pues a lo mejor ahí sí te reduciría el costo del o sea el beneficio de ese pozo que a lo mejor está más chiquito porque me dices que es por mitad que lo que genera el de IPROVIPE verdad
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, claro es que hablar de un pozo como el de IPROVIPE pues consideren ustedes en la luz, el poste, el transformador, el equipamiento o sea cambia

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Y si... y no funcionaría mejor algo así, aquí, en este porque digo, estás comentando que está muy bien de ______ Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, aquí nada más considerar la propuesta de distribución que se está haciendo es decir, por ejemplo el pozo, el Pozo del Fresno, pues distribuye al Fresno si hay conexión hacia el centro y por ejemplo si algún día fallaron los pozos grandes del Fresno se puede bombear agua hacia Acá, hay línea entonces hay un circuito pero a su vez hay una conexión al centro, entonces que fue lo que pasó por ejemplo cuando se dio mantenimiento a uno de los pozos y un particular nos dio agua este, y que mucha gente del centro sí tuvo agua en esos días las partes que sufrieron fueron las partes de arriba y el freso sí tuvo agua en esos días, entonces básicamente es lo que se está proponiendo, mayor disponibilidad de agua por supuesto que se puede aumentar la capacidad, pero pues en este momento no es necesario el poner una bomba más grande porque al final de cuentas este, es mayor la inversión. Ya brincar una bomba más grande implica poner transformador, tan solo el puro transformador pues, Jecsen sabe lo que puede salir. Todo el acondicionamiento que requiere no; pero la capacidad para para ese pozo es para para motor, para bombas de hasta 4 pulgadas. - - - - - - - -Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Que después se pudiera hacer el. ______ Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Más, sin embargo, el problema lo tenemos en la red, o sea, tu red no es de 4 pulgadas tienes red menor, entonces que vas a invectar, lo que puedes invectar la red sí. ------------Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente. Alguien ______ Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Y la. Comentas que vas hacer varios pozos. La pregunta es la siguiente para el tema de los...se me fue ahorita el nombre. Las concesiones del agua, al rato no generar una multa para el ______ Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se hace una... el municipio tiene una, ya la síndico corroboró. El municipio tiene una concesión general de agua; entonces qué es lo que hace, se hace una

reasignación de agua que va a depender qué el estudio que nos va a dar cada pozo eh, cuánta disponibilidad de agua tenemos: por ejemplo en el pozo de José Fermín había bajado la producción con el mantenimiento subió la producción, pero por ejemplo el otro pozo bajó también la producción, entonces hace el estudio de cuánta disponibilidad de agua

tenemos, cuánto nos falta y si no se puede reasignar a los diferentes pozos este metros cúbicos de agua para mantener.
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Nada más como comentario tenemos ya como mencionaba presidente. Ya revisamos las concesiones Y tenemos vigencia unos veinte años más o menos de vigencia también, nada más este.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La concesión
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. sí, están por cincuenta años eh fueron creo que el dos mil, me parece no recuerdo la fecha cuando se cedieron, entonces tenemosen mil novecientos noventa, entonces nos quedan otros veinte años este, disponibles, ya no más en su momento la administración que a quien le llegue a tocar tiene que hacer la renovación para que no se pierda y de hecho está una por localidad
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias síndico
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se hace una reasignación
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna otra pregunta
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La empresa
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Cuál sería la pregunta.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La empresa
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se ocupa que se apruebe el punto
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero ya se elaboraron
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pero ya se hicieron
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se hizo la perforación, no está equipado
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Por eso, entonces tenemos
Feline Gaspar Luis Juan director de obras públicas. Los proyectos de la

los proyectos de lo que es este, las perforaciones nada más se hizo porque todavía falta este, el desglose, equipamiento
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Quién hizo quién hizo los pozos.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Precisamente faltaría todo lo demás que tenemos que
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Sí qué empresa hizo los pozos. Cómo se llama
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Se le va asignar no, se le va asignar.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Cómo vas a asignar, si ya los perforaste.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Ya viene ahí la propuesta.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Señor como vas asignar quien, si ya los perforaste. No nos vean la cara digan quien lo hizo. Quién hizo la perforación al grano, porque si no vamos a investigar.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, no hay nada que investigar
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Quién lo hizo te está viendo, se están poniendo de acuerdo quién nos dice. Pues es que así parece. Puedes decir
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Es que si se fijan el proyecto todavía falta completarlo.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. A ver, pero ya se hizo la perforación. Quién hizo la perforación. Qué empresa le hizo la perforación es lo único que yo te eso es mi pregunta qué empresa la hizo. Cómo se llama.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de Obras públicas. Pues de hecho en eso precisamente queremos ya asignárselo para qué
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Bueno quién la hizo
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya la hicieron

presidente
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya la hicieron. Quién la hizo, no voltees a verlo porque te está dando
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Porque, o sea, es que
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sería asignarle de una vez a la empresa, entonces.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, pero no más quiero saber quién hizo esos esas es que esos pozos, ya nos dijo el presidente ya están perforados. Quien los hizo, es la pregunta, es qué empresa los hizo
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. En la propuesta ya viene también la empresa, es la pregunta.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver tú eres el director de obras, desconoces qué empresa trabajó si eres el que está ahí al pendiente de lo que se está haciendo. No es posible
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí, pero pues de hecho lo que falta todavía.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Cómo se llama la empresa que perforó. Cómo se llama. Cuál es su nombre o su razón social
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Quienes ya le pagaron, donde está la factura.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. No de hecho
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No no le han pagado
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Precisamente es lo que falta todo el proceso
Regidora , Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si de pagar, pero quien lo hizo
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Que empresa
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Sí, pero ya no lo pueden asignar porque ya está hecho o sea jurídicamente lo vamos a hacer, pero ya está hecho el pozo, qué empresa lo hizo, porque no vas a cambiar de empresa

va a ser esa misma, pero tienes pagar
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya lo perforo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, porque al ayuntamiento corresponde
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero queros saber qué empresa lo perforo.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Un pozo se hace por etapas. Una te perfora, otra te equipa
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Quién perforo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Otra te instala. Un particular.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. El nombre de cual particular o quien.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Tú, a tu nombre, tu hermano, tu primo, tu quién pues quién perforó porque tienen que ocultar algo que la gente debe saber y que es pública la información.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pues díganoslo. Es la empresa se llama fulanito de tal y ya
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. La empresa fantasma crearon ellos.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. O cómo se llama, porque son muchos pozos los que se van a perforar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ah sí
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Hay mucho dinero de él
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es mucho dinero.
Regidora, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ha otra situación o sea acabamos de aprobar un préstamo un adelanto, que es un préstamo, no deja de ser préstamo que los intereses no, o sea, si erogamos esto millón y medio o dos millones de pesos

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. De FAIS
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que es exclusivamente para agua saneamiento. Para que no se confundan. FAIS tiene un destino específico.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Viene de las dos maneras, viene municipal y viene de FAIS
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No todo es FAIS
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Y ahorita el FAIS cuenta con este recurso los tantos y tantos millones.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz . Ya te lo sabes
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Porque son uno, dos, tres, cuatro, cinco
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Son dos pozos son dos pozos para la cabecera y uno para la cofradía se merece
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Claro todos se merecen, pero se merecen algo bien hecho de manera correcta que le abastezca que les aguante muchos años; fíjate te estamos. Bueno le pregunté a Felipe al arquitecto qué empresa era, no nos quieren dar el nombre yo no entiendo. O sea, a mí eso ya desde ahí me no me gusta porque yo digo bueno, cuál es el problema. Qué problema habría que nos dijeran: se llama perforama se llama perfo esto, se llama como se llame es esta empresa tal se le hizo asignación directa. Todos los que están ahí son asignación directa este, si la aprobamos ustedes las van a elegir no tenemos no tenemos nosotros la, el derecho y la población el derecho de saber quién está haciendo los pozos
Presidente municipal , Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí claro
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Entonces
Presidente, municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver los pozos los perforó la empresa Perfosur sí, no se han liquidado sí, más sin

embargo significa que el proyecto está ahí está. Todo lo demás falta de aprobarse he, y más bien pues ahora así que la empresa que se adjudique toda la obra tendrá que pagar a Perfosur. No necesariamente el municipio la cantidad erogada, ustedes juzguen los costos de la perforación si se les hacen elevados y pueden determinar si vale la pena o no, así de fácil
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Porque también este
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Saben el precio promedio de perforación son seis mil quinientos pesos, revísale el presupuesto. El Precio promedio de perforación.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No se confunda lo que es perforación con lo que es equipamiento la perforación tiene la misma capacidad de
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Por eso mi pregunta es
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Cuanto está cobrando el metro de perforación.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Tres mil trecientos y algo
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. ¿Tres mil trecientos?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Consíganmelo más barato y aquí lo pongo en la mesa he
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Seis pulgadas y el equipamiento es de dos pero no, están confundidos pensando que la perforación fue de dos pulgadas, realidad la perforación. Ok. Entonces ahí está dilema también.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Entonces en este caso la la garantía quién quién la va a asumir, el que le van a vender la factura o Perfosur o quién. Dónde está el convenio del arreglo de si falla y ya no le sale agua como en este caso San Nicolás. Quién va a responder o si están respondiendo la situación quién. Quién va a ser el responsable
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Quién, pues quien perforó. De hecho, en el caso de
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Y está el convenio está el convenio, el contrato

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De hecho, al momento. Sí de hecho cuando se hace el proyecto una vez que se asigne se hace un contrato y el contrato se hace de manera formal e individual
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Entonces van hacer un contrato no como decía el presidente, este con quien se encargue de pagarle a Perfosur o cómo se llama.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Entonces no va a ser directo con ellos va a ser a un tercero, ese tercero hará cuentas con el otro
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Pero a final de cuenta el que perforó de todas maneras tiene que este, asumir la responsabilidad de la perforación también, verdad
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno, yo propongo algo, digo ya lo dejo a los demás, pero de mi parte pues no voy aprobar el punto. No porque no le quiera dar agua ni este, no esté de acuerdo, no porque la gente no se merece que le hagan algo nada más como llamarada de petate y luego ya no tenga. Entonces si vamos aprobar algo o si yo voy a probar algo, va a ser algo formalizado. Yo sí solicito que venga aquí quién va a estar, empresa convenio que nos de toda la información, incluso que esta empresa que veo que es más formal que la otra, que fue quien hizo el estudio para que explique si ningunos somos expertos en el tema que nos estamos aquí ahora sí que tardando y desgastando si ni siquiera sabemos cómo está, que nos diga y que el cabildo sea quien ponga consideración la empresa que va a realizar los trabajos. Es Cuanto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidora. Alguien más
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que se vote el punto
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. A mí me gusta para que la empresa se haga responsable de asumir lo que conlleva la garantía y los convenios pertinentes que agreguen para que tengamos esas garantías
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Los pozos están garantizados, van a tener agua.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo quisiera que si nos dieran como la explicación como va a ser o sea porque realmente no sabemos, aquí nos trajeron hoy el este, o sea, no es que estoy en contra del agua del

agua, al contrario, no
Presidente municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bajo ese criterio aprobaste el de San Nicolás, Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Sí claro, porque fue una situación, o sea que fue repentino literalmente ya no teníamos agua Néstor sí, y según el estudio el estudio que a mí me entregaron me lo entregaron en tiempo y forma no ahorita lo estoy solicitando, entonces.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Que venga la empresa para que se haga responsable

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Inclusive la misma empresa, o sea, pero sí queremos saber qué garantía, porque tenemos el problema del tema del agua, porque el agua sí tiene porque han dejado veinticuatro siete y no se acaba el agua. Pero el problema es el llenado del tanque que no se llena y hemos contado el tiempo, lo has sabido, hemos hablado hemos literal con cronómetro está el tiempo, ya las cuestiones de presiones las... inclusive que la administración pasada entregó contratos de agua mucha gente que ni siquiera verificaron: de vacas, de aguacate de eso y están las pruebas ahí o sea literalmente o sea y eso es agua que está yendo... desviando no está dando la presión, por qué, porque se está desviando el agua y es un problema que o sea el agua está limpia sí tiene sus detalles que a veces que estaba empezando a salir negra, que tienen la evidencia también de lo de la tierra pero era cuestión de la misma tubería porque se cortó la tubería y se dio cuenta que la tubería sí estaba dañada, incluso se ve en tres partes de ahí de San Nicolás la tubería pues ya está vieja, o sea, literal tiene mucho sarro desde las desde que siempre el agua ha salido. Cuánto tiene el agua saliendo. Bueno cuánto atrás se aventó el tiempo funcionando el pozo de acá y el agua amarilla literal. Entonces yo sí quisiera o sea mi punto de vista y tanto más por la comisión que nos corresponde, digo, porque que es un tema de toda la población o sea no es un tema de que no más sabes qué pues va ser mejor de ahí de San Nicolás, puede darnos abasto tiempo, pero puede crecer más y puede ser que el punto nos va a alcanzar o sea es como yo creo que cuando crearon el pozo de Bélgica o el pozo de bueno que creo, que el... bueno el de aquí de la calle nueva Fermín Rosario, perdón, nunca pensaron que iba a crecer tanto el municipio y a final de cuenta hoy que estamos sufriendo el problema y no estoy en contra que sea haga el pozo Néstor, o que ya esté o que ya esté si no quiero saber qué garantía y qué es lo que se va hacer, porque aquí primero Néstor, y discúlpame que te lo diga pero aquí primero se hacen las cosas y después se pide autorización o sea literalmente eso a mí es algo que no me parece y te lo he dicho todo el tiempo Néstor, que estamos contigo pero no no así de esta forma o sea porque no estamos

aprobando a comparación del pozo de San Nicolás que fueron sesenta metros que salió en doscientos y tantos mil pesos y este que es el doble son cuatrocientos sesenta mil a lo mejor nos sale más
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. claro es más del doble. La bomba no
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Diez metros más
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Pero si se fijan no es nada más la perforación, es el equipamiento, tienes que también
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Muro perimetral ya no sé si ya revisaron bien
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Esta el cuarto de máquina se está agregando el enmallado el enmallado va diferente dependiendo de cada proyecto.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Eso adicional arquitecto
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí es adicional, pero me refiero que también es parte del costo
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No estoy en contra del presupuesto que se va a gastar sino de cómo se va a ejecutar
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Que quede a futuro más que nada, y que quede visualizado futuro y que al rato no se nos recrimine pues las aprobaciones.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo lo arreglo.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Hay, excelente
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Regidora Mayra por favor
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No yo nada más igual es es mi mi punto de vista es este
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sería una vergüenza, permitir que no esté el pozo
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No por qué

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Vergüenza que te robes las cosas
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Eso sí
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. La población yo creo que no lo vería mal, si tú lo quieres regalar yo creo que ellos reciben lo que
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya ves que así, sí lo aceptarían
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No no no es que aquí estamos hablando del dinero del municipio y de la población y tenemos que cuidar porque no vamos a hacer un gasto nada más para que se solucione una aspirinita para se quite el dolor de cabeza y al rato vamos a tener otra vez problema. Si se puede hacer algo más formal y se no le hace que se ajusten los presupuestos Y si si es posible y alcanza adelante que se haga de la manera correcta y como se debe de hacer y yo también igual que que mis compañeros creo que aquí hemos trabajado a primero se hace y luego se pide permiso, luego se paga. No sé cómo le hacen, este que ya cuando hacemos la sesión ya está hecha la obra y ya nada más vamos a probar, entonces de qué de qué se trata. Pero algunas veces y en obras en las obras que son este más grandes así nos pasó que nos pasó con la con la calle de Cruz Roja de la colonia Cruz Roja así estaba cuando la presentaron a cabildo ya estaba iniciada, casi iban a terminar es es está bien si tú así lo quieres hacer si tú así lo quieres hacer adelante
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Porque me hizo la alusión Alberto Franco le vuelvo a explicar.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No de esa no, te dije
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya me hizo la alusión, la explico.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, te dije de la otra, de la que
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Me dijo de Alberto Franco, le hago la aclaración
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Entonces por qué y luego luego este comentaste que unos regidores fueron y dijeron que no dieran dinero yo creo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No mencione a nadie en específico

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No pero es peor el tipo de de este de información
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Me permite aclararle por la alusión que me hizo por la calle Alberto Franco
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo lo único. Yo estoy de acuerdo en que a la gente se le dé que se le dé este un pozo, pero un pozo que le funcione que le sea funcional. No para de aquí a dos tres años, que sea funcional a más tiempo, que veamos los requerimientos. Que si lo podemos este hacer en el en el municipio se haga que lo revisemos y que no se hagan las cosas primero y luego se vea si se aprueban o no, pues entonces para venir a decir Ah ya Ah es que ya está hecho. Entonces de qué sirve que te digamos no. O vamos haciendo otra cosa o que nos presenten un estudio que vengan los del estudio a explicarnos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Le digo algo regidora
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Y no estoy contra el agua he
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Y vamos a caer en el mismo lugar sí. Por la alusión de la calle Alberto Franco, y aprovechando que está el director de obras públicas, nuevamente retomo el tema eh, empedrados dos mil veintidós, se nos dio la autorización de empezar la obra por parte de la SADER, aquí está Felipe, sino que me desmienta la situación y una vez ya habíamos levantado la calle nos dicen de la situación de la 32 la 32d, situación que ya hace rato vimos en el otro punto. Entonces qué hacemos. Qué hace cuando una calle ya está levantada pues ya la haces no, es una responsabilidad ameritaba la calle que se hiciera. Usted dígame si o no, ah bueno entonces justifíquese en base a una necesidad, yo estoy justificando en base a una necesidad
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. En esa no tuve problema y te acuerdas.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por eso le estoy aclarando
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. De la, te la aprobamos y no se dijo nada.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por eso le estoy aclarando

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Era nada más el punto el punto nada más es ese, de los pozos creo que si yo yo este creo que si necesitamos que nos den la explicación expertos; nosotros no somos expertos y necesitamos que nos den la explicación expertos y que nos garanticen cuánto tiempo y de qué manera se va estar, este haciendo llegar el agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Solo una aclaración no hay ampliación de la concesión, hay reasignación de metros a ver a ver es que a ver yo creo que primero entremos a un tema que va a ser el tema legal que ya lo vio la síndico. Cómo vas a perforar un pozo el doble de grande y va a venir la comisión agua y te va a decir ah sí, son los metros cúbicos que vas a reasignar, por favor
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No, pero
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Jecsen, hay que usar el criterio
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La Comisión Estatal del Agua, bueno quien te da la concesión
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es la Comisión Nacional.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Perdón CONAGUA, ellos te van a asignar los metros cúbicos tú puedes hacer un puesto de 20 30 40 pulgadas pero es lo que tú le tienes que extraer, esos son los metros
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No te van autorizar un pozo de 20 pulgadas.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es un decir
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es a donde voy por eso están haciendo pozos de una dimensión distinta
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por qué en IPROVIPE, hicieron un pozo de esa dimensión Jecsen, pudieron haber hecho un pozo mucho más grande.

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Porque no se, no se requería nada más para la colonia IPROVIPE, pero, y el crecimiento futuro. Aquí te voy a responder presidente cada pozo como ya lo mencionaba la síndico porque le dejé copias en cada pozo tiene la concesión de cada comunidad de cada lugar, no se está sacando al cien por ciento de ningún pozo del agua que se tiene, si quieres perforar uno con veinte de veinte de diámetro puedes sacar casi veinte pulgadas porque realmente no están dando toda la capacidad de lo que está aprobado por la CONAGUA y ese no es creo que ese, y si no les pregunto a los que han hablado porque creo que los regidores este que no sé si les interesa el tema Moy y Jaime, o que están de acuerdo, pero lo único que quiero mencionar es que no ha sido el punto de que. A ver tienes el permiso para sacar esa cantidad no no no porque ya nos estás dando vuelta al asunto y creo que ese no es el tema, el tema es. No se hicieron las cosas como se debían hacer para que se llevara a cabo el proyecto si ya está perforado puede quedarse perforado hasta no, nosotros ver, tal vez te probamos hasta una un presupuesto más elevado de acuerdo para que saque más agua no sabemos a lo mejor hasta que se ponga un este tanque elevado de agua un transformador eso también va a ser mucho problema. Permíteme, sin embargo, a lo que te dije hace un principio estás queriendo sacar una solución rápida porque fue tu compromiso, Te vas a ir a campaña y te van a empezar a estar diciendo. Entonces no, si vas a hacer las cosas y estamos aquí o al menos mi persona para probar algo, es algo que va a quedar en el municipio precisamente para que se pueda se pueda ver a futuro que no cause problemas bueno, que no piensa que no sea que no cuse problemas y que el día de mañana no se ponga nomás como un curita de una aspirina, sino que sea algo real. Oye no vamos a gastar cien mil pesos, presidente; son Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. De qué. - - - -______ Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Del total de los pozos, son dos millones ______ Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver no se Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No no no no el que te confundes eres tú porque siempre tratas de darle vuelta a las cosas y no eres directo en Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No porque el tema que te estoy hablando es del pozo de Cofradía, del pozo de Cofradía.

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver, a ver permíteme. - - - - - - - - -

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Dele su lugar a Cofradía muy aparte
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Permíteme, permíteme hablar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No este sumando las cosas
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Permíteme hablar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ah, porque estoy hablando
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro no necesita gritar
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Lo único que te voy a decir lo único que te voy a decir. El costo total de lo que estás pidiendo de los pozos que va a ser la misma situación el pozo de allá, el de acá y el de acá con la misma empresa, la misma dinámica el total es de dos, más de dos millones. El total de lo que aquí, aquí nos estás presentando, entonces ahorita se está exponiendo sí el de la Reforma, pero lo que voy pues todos vienen en el mismo sentido. Entonces yo nada más te comento que este la sugerencia es esa, no el tema que si la concesión, si la tenía o no. Además tú sabes que CONAGUA para temas de municipio para temas de darle la población no te va poner impedimento puede hacerte una una este elevarte la cantidad de agua que vas a utilizar, si fueras un particular otra cosa sería; pero en temas de población no hay no hay ningún problema siempre y cuando justifiques sí. Es cuánto
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver nada más permítame puntualizar a ver el punto que se envió que Jecsen leyó digo discúlpeme dígame si no van a aprobar la bomba y el transformador que ya está instalado, se está aprobando un recurso que en su momento fue una emergencia, pero si también no quieren que se apruebe, no se aprueben. Por eso le estoy diciendo estás sumando las cantidades Judith.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Sí, pero era era en relación a todos los
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No sumen las cosas, cada proyecto es distinto, regidora

sesenta mil ochocientos perfecto para que estés tranquilo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí claro las cosas como son
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Eh bueno acaba decir la doctora sí es cierto me quede callado este eh, porque estamos en un punto de un pozo, ya metieron hasta una calle y yo no veo, creo que esto es una propuesta porque no. Yo propongo que lo que estoy escuchando el pozo de Reforma tiene mucha más agua si la gente se ha dicho que va, si se escucha que está corriendo. Yo propongo que por qué no en vez de dos se haga uno pero así como dice la doctora bien establecido, bueno es una propuesta ya bien establecido bien
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es que, porque no hacemos, disculpe. Puedo hablar
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Sí adelante regidor
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es que porque no hacemos. O sea, si se vamos hacer vamos a hacer uno en el Fresno y vamos a hacer uno en el Reforma, porque no hacemos un pozo y hacemos un tanque elevado que podía ser no. O sea, mi punto de vista y no soy en contra a lo mejor los dos pozos pueden funcionar, pero no podemos plantear Néstor, porque no somos expertos y mucho menos. O sea, como el tema de la comisión ni siquiera sabíamos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Son temas que ya previamente, si me permite regidor, son temas que ya se contemplaron. El tema del tanque elevado, el tema de un de un pozo más grande, el pozo es de esa dimensión porque con eso dimensión se entronca a la red. O sea
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero hay coples
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz Macías. A lo mejor presidente no sé
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Judith
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. O sea, no se puede enviar de ahí hasta el tanque de allá. Estuvimos hicimos estudios lugares muy cercanos al tanque incluso que se perforó que se hizo hasta cuantos metros Felipe, y se abandonó.

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Es que no, al parecer los estudios te daban que sí había agua pero
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. En el Tanque
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Del lado del tanque. De hecho, este al parecer, podrían decir sabes que es algo improvisado, pero se estuvo trabajando durante varios meses este, para lograr algo y al final de cuenta pues como dicen ustedes no es suficiente lo los lo que traemos de propuesta, pero yo siento que sí sí es importante, o sea si en este caso si se perfora y se mete el proyecto como lo estamos platicando ahorita. Claro que se puede después ampliar, se puede mejorar, se pueden hacer incluso más de un pozo se puede hacer varios pozos en el mismo sitio para tener más agua siempre y cuando la este la lo que es el venero o el agua subterránea este sea suficiente para eso, verdad, pero yo siento que también están adelantando el tiempo de que no va a funcionar, que o sea de manera negativa pues.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Es que no conocemos demasiado pues a lo mejor ustedes ya tienen más experiencia
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias Regidora. Adelante regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Más bien sobre el tema, no vamos en contra de esto, estamos de acuerdo y si es medio millón de pesos bueno cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos, por qué no hacer, no sé dos tres millones de pesos. No estamos en contra, si no lo que se ejecute se ejecute bien sí, a eso voy yo en el punto que tenemos sí, a lo mejor si en efecto, posiblemente nos da más barato no, pero no sabemos el tema. Por qué, porque no está consultado con nadie más. O sea, ahorita, literal no voy agarrar el teléfono y pues tengo aquí en favoritos a empresas de perforaciones
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ah sí y puede ser que una empresa te perfore y no te encuentre nada aunque tengas estudios.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí de hecho
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Y vas a pagar y no te va a dar la garantía.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De hecho pues

aparentemente como dicen ustedes por falta de información que a lo mejor no no se entregó como tal a tiempo pero pareciera que se está trabajando nomás, pero llevamos varios meses trabajando en el tema del agua no meses más tiempo, pero que andamos de lleno este viendo dónde va vamos a tener la mejor solución de agua; incluso este ya lo platicaron no lo quería tomar este comentarlo pero ese pozo no salió nada de agua y esa era una solución que a lo mejor más adelante podemos ver la posibilidad con una empresa este, ver la posibilidad si si encontramos agua más profunda o la parte más alta pero eso sería otro proyecto o sea lo que le estamos presentando ahorita este créame que no es, es algo que sí soluciona por ejemplo este, no sé si supieron por ahí por la calle de de la calle Noruega que había una fuga como de dos pulgadas, es esa esa fuga que se mejoró este, les puedo asegurar que dos pulgadas mejoraron la situación de agua en esa zona que se estaban yendo a la red de drenaje lo pongo de ejemplo estamos hablando de una cosa y de otra pero me voy a ese a ese tema porque dos pulgadas mejoraron este la situación del agua en esa zona que se estaba, que creíamos que se estaba se la estaban robando se estaba yendo a otro lugar y estaba se estaba perdiendo porque había una fuga este verdad. Entonces a eso me refiero que créanme que Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidor adelante. - - - - - -Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Sí este ya escuché todas las opiniones

Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Sí este ya escuché todas las opiniones de todos los compañeros y yo creo que todos coincidimos pues de que de que es el beneficio para el municipio en general. Yo creo que es este, pues ver las cosas al futuro no, porque con el tiempo pues crece la población y todo. Aquí yo en mi opinión. Yo diría que también como comenta compañero Jaime, de que se ve la mejor opción también y pues de que en vez de hacer tantos pues pozos que se vea la manera de que nos muestre un estudio y donde un pozo quede más cantidad agua eda´ como dicen si ya hicieron uno y no les dio agua. Ese gasto no sé, ese gasto no tirarlo. - -

Descidents revenisinal Néstau Françoises de la Cour Marías Fr

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. En

ochocientos mil pesos esta la solución del problema total del agua
Felipe Gaspar, director de obras públicas. Pero como dicen si s obviamente a futuro hay que seguir trabajando para para mejorar porque en proyecto hay más cosas referente al agua, no nada más el proyecto único que se está presentando hoy.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias arquitecto. Regidora Mayra
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, le iba comentar al arqui nada más de la situación de Cofradía del Rosario era una situación muy particular y ahorita que llegáramos al punto pues se tocaría en lo individua que si se confundió este o se malinterpretó el comentario que había hecho Ariana porque creo que así lo así lo entendí yo también este, estamos hablando de los particulares y si con lo que se va a hacer en cabecera se puede hacer un pozo que abastezca lo que se está diciendo y si los que hicieron el estudio nos pueden venir a explicar y a decir de manera detallada cuales son las condiciones con las que se encuentran y de qué manera va a funcionar y es la manera correcta porque ustedes ya les dijeron esa explicación pues entonces se votaría y se aprueba que se hagan que se hagan los pozos que sean necesarios y quieren que se hagan así, y si no y si nos dicen que se puede hacer un solo pozo y que ese pozo podría dar el abastecimiento que el otro pozo también va a dar pues entonces también es un una buena opción y se tendría que tomar que se tendría que tomar porque son opciones y tenemos que ver cuál es este lo mejor, nosotros no somos expertos y sabemos que ya tienes tiempo tú en relación a este trabajo pues entonces también que nos compartan y que nos hagan este saber también esa información para que en e momento en el que llegamos aquí a la reunión no estemos sin informaciór y no te tengamos que hablar y pedirte la información es Tienes el estudio de la Cofradía.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí de hecho
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo- Donde está
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí de hecho, le comento. Les platico de manera general, igual. Aguí va a quedar otro

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí de hecho, le comento. Les platico de manera general, igual. Aquí va a quedar otro estudio que se hizo que a lo mejor este en su momento este mucha gente no lo cree en esa parte, pero aparte de este estudio se hizo este el de el que también nos van a presentar el de la Cofradía también como tal pero aparte se hicieron otros dos estudios más que son de Vareros. Recuerdo cuando hace años se hizo el pozo de la de aquí de IPROVIPE, enfrente este lo que se hizo se le habló un varero este, igual vinieron a hacer

estudios de conocer este, para revisar un estudio formal con equipo y todo este extendieron líneas y cables para dejar este para revisar si existe agua o no pero a la vez se hizo el estudio un varo vino y y nos dijo sabes qué en este punto porque nosotros indicamos el espacio que podríamos tener para poder hacer un pozo, entonces a mí me tocó este visitar a ir con la persona me mandaron a mí, ve tú. Ok, entonces le dijimos esta es la parte que tenemos únicamente para trabajar porque es la área que es este del municipio área verde, entonces lo que hizo el varero pues buscó y va nos dijo en punto la profundidad y todo es eso es un trabajo que se hizo aparte o sea a lo mejor pueden decir es que no eso no cuenta pero en cada uno de estos se hizo este, dos estudios este de manera formal y dos estudios más de esta manera que lo estoy platicando, entonces este al final de cuenta el pozo el de IPROVIPE está funcionando pero aun así pudiéramos tener todos los estudios. Pero pudiera ser que se perfora y perfore y puede ser que no funcione también puede pasar, que tenemos todos los estudios este en forma que parece que todo este está funcionando bien y al momento de perforar puede ser que no salga nada de agua también puede ______

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Y el de IPROVIPE

· -------

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Secretario bueno en mi punto de vista el que solicita al ayuntamiento tipo de votación, según el reglamento.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero así está propuesto el punto se va a votar en favor o en contra
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces, si gustan primero levantar la mano quienes estén por la afirmativa por favor hágalo bien de nueve ediles solo están a favor dos, por lo cual ahora sí creo que va a ser necesario saber quiénes están en contra
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Nada más continúe con la votación como se ha hecho en todas las sesiones.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Porque literalmente con esta votación el punto está
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero nada más tiene que desahogarse.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Que iba a decir perdón con esos dos puntos está
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. No aprobado. Pero falta preguntar votos en contra
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver no
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Este punto no está aprobado hasta ahorita.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Usted no puede dictaminar hasta que no se desahogue el punto. Quiénes están a favor. Quiénes están en contra y quién eso.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ahora sí, de los que faltan por favor emitan su voto en contra o en abstención.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macias. A ver a favor ya votamos dos, dos votos a favor
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Por favor levanten la mano todos los ediles que estén en contra de este punto número décimo, por favor.

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Quienes estén en
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Quien esté en contra del punto décimo sí, respecto del pozo de la Reforma un monto total de \$460,800.00 (Cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), quienes están en contra, levanten la mano por favor. Señor ediles ahora bien favor de levantar la mano quienes estén en abstención ciudadanos edilesEn resumen con dos votos a favor el punto se define como no aprobado
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. No tiene la mayoría relativa
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A las abstenciones en qué sentido. Cuántos votos a favor y cuantos en contra
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. De la cantidad de ediles que hay
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Esta aprobado. Las abstenciones. En relación de total a estos. Está aprobado, está aprobado
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No está aproba
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cual fue la propuesta, a favor o en contra, sí la mayoría está a favor en contra no. Las Abstenciones se deberían sumar a las que están en contra si estuvieran. Esta aprobado.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya había pasado y el punto no se aprobó
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Sin contar las abstenciones
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si se cuentan, a favor, va por Gómez.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se acabo la carrera política
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. A ver presidente, entonces permítanme continuar sí, con los votos en abstención, aprobado por mayoría simple. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS. Presidente A favor.

ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO. Se aprueba la Perforación y equipamiento del pozo de agua en la colonia Reforma, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$460,800.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la comunidad de la Cofradía, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$433,200.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.</i>
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías:
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. PRESENTE: Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito

someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: **INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL**



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto Lugar Especialidad	G050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsable	ARQ, BENJAMIN L ARQ, FELIPE GASI		
	LITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE L				
Reporte de G	050-2023 REHABILITACION DE POZO D	E AGUA EN LA C	OMUNIDAD DE LA		Pesos
Nombre		Unidad	Volumen Pred	io Unitario	Importe
	ABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUNI	DAD			
E LA COFRADIA	A MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISCO				
CUARTO DE N	MAQUINAS				
PRELININA	RES				
SENCIBLE ESTABLE INCLUYE:	3.1 TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EMENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRA CIENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFERE ESTACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA BIO PARA SU CORRECTA EJECUCION		5.0000000	8.32	41.60
"B" DE 0	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN TERRENO 1 1.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD NO INCLUYE TALUDES.		2.4960000	40.14	100.19
			P	RELININARES	141.79
CIMENTOIC	N .				
	CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ASENTADA Y JUN RTERO CALHIDRA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3	TEADA m3	1.2000000	1,918.15	2,301.78
	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO (FC~2 ARMADO (14X15) CMS. CON ARMEX 12-12-4 CIN ARAS.		8.000000	316.79	2,534.3
				CIMENTCION	4.836.10
MUROS					
ESPESOF	MURO DE LADRILLO RECOCIDO DE (7X14X28) R (SOGA) ASENTADO Y JUNTEADO CON D-CALHIDRA-ARENA CEMENTO PROP. 1:3	CMS. m2	1.3000000	426.81	554.85
	D K1 DE 14 X 20 CM. CON CONCRETO F'C= 200 CON ARMEX REFORZADO. INCLUYE: CIMBRA CO	m OMUN	15.0000000	384.45	5,766.75
	DE CORONACIÓN DE14 X 20 CM, CONCRETO F REFORZADA CON ARMEX REFORZADO, CIMBRA DOS CARAS, INCLUYE MATERIALES, HERRAMI	NDO OOM	8.0000000	321.35	2,570.80



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

ADMINIST RACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE® S. COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR
JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto GOMEZ FARIAS, JALISCO GOMEZ FARIAS, JALISCO GOMEZ FARIAS, JALISCO REPUBBLICATION DE POZO DE ADUIO ARGUITECTURA AGO, SENJAMIN LOPEZ MEMBOZA REPUBBLICATION DE POZO DE ADUI EN LA COMUNIDAD DE LA CORRADA MUNICIPO DE COMEZ FARIAS, JALISCO CONSESTRATAS, JALISCO COMEZ FARIAS, JALISCO COM Reporte de G050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA Nombre Volumen Precio Unitario VIG-003 SUMNISTRO Y COLOCACION DE VIGLERIA A BASE DE m VIGA DE 4" INCLUYE: SOLDADOR, MANO DE CRRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 2.0000000 467.79 935.58 CUB-163 CUBERTA DE BOVEDA DE LADRILLO RECOCIDO (DE m2 4.000000)

CURA) ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO
CALHIDRA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3 567.99 2,271.96 LEC-077 LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA m2
CEMENTO GRIS-AGUA SEGUNDA JAI -075 SIMMINISTRO Y COLOCACION DE LOBA DE JAI CRETO m2
EN CUBIERTA CON UN ESPESOR DE 100M INCLUYE:
MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMENTA Y TOCO LO
NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 4.0000000 270.06 1,080.24 4.0000000 LEC-077 LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA m2
CEMENTO GRIS-AGUA SEGUNDA 36.70 146.80 TEN 078 TENDIDO LADRELLO RECOCIDO DE SOMBRA EN m2
AZOTRA ASENTADO Y JENTRADO COM MORTERIO
CALHDRA-ARENA-CEMENTO-AGUA PORP. 1:3 INCLUYE
ESCOBILLADO CON LECHARA CEMENTO GRES-AGUA TEN-079 TENDIDO DE ZAVALETA O CHAFLAN CON PEDACERA M
DE LADRILLO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO
CALHIDRA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3 111.68 8.0000000 893.44 LEC-077 LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA m2
CEMENTO GRIS-AGUA SEGUNDA 4.0000000 36.70 146.80 CUBIERTA API, ANADO EN ROVEDA PULIDO CON PLANA DE MADERA Y m2
LLANA METALICA CON MORTERO CALHIDRA-ARENA-CEMENTO
PROP. 1:3 ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CMS. 3.8000000 175.41 666.56

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN Hoja No. 2



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto	G050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO	Clave	ARQ. BENJAMIN L	ODET MENDOTA	
Lugar Especialidad	GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Analista Responsable	ARQ. BENJAMIN L ARQ. FELIPE GAS		
0050-2023 REHABI	LITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA COFR	ADIA MUNICIPIO	DE GOMES FARIAS JALIS	00	
Reporte de G	050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AG	UA EN LA CO	MUNIDAD DE LA		Pesos
Nombre		Unidad	Volumen Pred	io Unitario	Importe
	DO EN MUROS DE CON MORTERO CEMENTO-ARENA	m2	36.0000000	171.30	6,166.80
	Y 2 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, TERMINADO				
PULIDO.					
	EMBOQUILLADO EN PUERTAS, VENTANAS Y	m	3.0000000	80.77	242.31
	A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3				
(DE 0.00 /	A 2.50 MTS. DE ALTURA)				
	ION DE PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX	m2	40.0000000	57.61	2,304.40
DE 0.00 A	4.00 M. DE ALTURA				
APLICAC	ION DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO	m2	4.0000000	73.17	292.68
MARCA C	OMEX 100 EN HERRERIA COLOR PREFERIDO (DOS				
MANOS)					
				ACABADOS	9,672,75
PISOS				NonDinos	5,012.10
	IRME PARA PISO UTILIZANDO CONCRETO F'C=150	m2	3.8000000	325.22	1,235.84
KG/CM CC	ON ESPESOR DE 8 CMS.				
				PISOS	1,235.84
HERRERIA					
PUE-073	PUERTA DE INCRESO METALICA A BASE DE LAMINA	pza	0.0000000	4.400.00	0.00
TIPO DUE	LA, INCLUYE: MARCO Y CHAPA E INSTALACION Y	,		4,100.00	-
TODO LO	NECESARIO PARA SI CORRECTA INSTALACION				
				HERRERIA	0.0
			CUARTO	DE MAQUINAS	31,675.42
CIRCULAR CO	N MALLA CICLONICA				
PRELIMINE	ES MALLA				
* TRA-612	3.1 TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO	m2	40.0000000	8.32	332.80
	EMENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFICO,	_			536.0
ESTABLE	CIENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFERENCIA				
	ESTACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA				
NECESAR	IIO PARA SU CORRECTA EJECUCION				
DEA-049	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO (F'C=150	m	40.0000000	138.70	5,548.0
KG/CM2)	SIN ARMADO, DE (15X15)CM. CIMBRA EN DOS				
CARAS, P.	ARA AHOGAR LA MALLA CICLON				
			PRFLIM	INRES MALLA	5.880.80
			· receim		5,555.51
DIRECTOR DE	OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN			Hoj	a No. 3



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN

ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #S COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Hoja No. 4

royecto ugar specialidad	G050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsable	ARQ. BENJAMIN I ARQ. FELIPE GAS		
050-2023 REHAB	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA COFR	ADIA MUNICIPIO	DE GOMES FARIAS JALIS	co	
teporte de G	6050-2023 REHABILITACION DE POZO DE AG	UA EN LA C	OMUNIDAD DE LA		Pesos
lombre		Unidad	Volumen Pre	cio Unitario	Importe
MALLA CIC	CLON				
2.00 DE /	STRO Y COLOCACION DE MALLA CICLON GALV C-11 DE NLTURA INCLUTE POSTERIA DE LINEA DE 2º DE 48MM CO DE 11/2º DE 38MM ,PORTERIA DE REFUERZO DE 60MM	m	40.0000000	544.50	21,780.00
DE ANCH	STRO Y COLOCACION DE PORTON INDUSTRIAL DE 4.00 10 POR 2.00 DE ALTURA INCLUYE FABRICACION E CION Y ACCESORIOS.	ргя	1.0000000	4,565.00	4,565.00
				MALLA CICLON	26,345.00
			CIRCULAR CON MAL	LA CICLONICA	32,225.80
HABILITADO	DE POZO				
PERFORM	CION DE POZO				
DE MEDI DIAMETE ADEME D CANTO F O SELLO MANO DE SU CORF	STRO Y PERFORACION DE POZO PROFUNDO A BASE OS MECANICOS A DISTINAS PTOFUNDIDADES CON UN NO DE 11", INCLUYE: PERFORACION DE POZO, TUBO DE 6" CED. 40 HIDRAULICO PERFORADO, GRAVA DE RODADO PARA FILTRO DE POZO PROFUNDO DE SAM, TUBO DE 8" FOFO DE 1.5M PARA CONTRA ADEME, E GBRA HERRAMENTA Y TODO LO NECESARIO PARA RECTA EJECUCION.	m	72.000000	3,448.27	248,275.44
SUMERG DE 2° CO 2°,CABLE BRIDA DI CAJA DE	MIENTO DE POZO DE AGUA INCLUYE: MOTOR INBLE DE SHP 1 FABE 230V, TUBO METALICO DE C-40 IN ROSCA 6.4M, COBLE METALICO CON ROSCA DE SUMERGIBLE 3X8 60V 68MTS, VALVULLO CHECK CON E 2°, 2 VALVULAS DE COMPUERTA CON BRIDA DE 2°, CONTROL 6-4P 1X230V, 16 TRAMOS DE TUBO PVC ICO DE 2° V 70M DE ARRASTRE PARA CONECTARCE A	lote	1.000000	60,593,29	60,593.29
			PERFORA	CION DE POZO	308,868.73
			HABILIT	ADO DE POZO	308,868.73
LIMPIEZA					
LIMPIEZA	FINAL 1				
LIM-158	LIMPIEZA FINAL (GENERAL) DE OBRA	m2	163.8478261	4.14	678.33
			LIM	IPIEZA FINAL 1	678.33



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

	JAL	./300.	0.1 . 43120	TEL: (341) 433 00 90	
Proyecto Lugar Especialidad	G050-2023 REHABILITACION DE POZO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	AGUO	Clave Analista Responsable	ARQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA RQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN	
G050-2023 REHA	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COMUN	IDAD DE LA	COFRADIA MUNICIPIO	O DE GOMES FARIAS JALISCO	
Reporte de	G050-2023 REHABILITACION DE I	POZO DE	AGUA EN LA C	COMUNIDAD DE LA	Pesos
Nombre			Unidad	Volumen Precio Unitario	Importe
				LIMPIEZA	678.33
G050-2023	3 REHABILITACION DE POZO DE AGUA E	N LA COM	UNIDAD DE LA COF	FRADIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS	373,448.28
_					
Cargos en p	orcentaje				
G050-2023 RE	orcentaje HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO		DAD MODULO	1.0000000	
G050-2023 RE	HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO		PAD MODULO	1.0000000	59,751.72
G050-2023 REI DE LA COFRAD Total de IV	HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO	CO			59,751.72 59,751.7 2
G050-2023 REI DE LA COFRAD Total de IV	HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO /A	CO			
G050-2023 REI DE LA COFRAD Total de IV	HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO /A	CO		FRADIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS	59,751.72
G050-2023 REI DE LA COFRAD Total de IV G050-2023	HABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA DIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS JALISO /A	N LA COM	UNIDAD DE LA COF	FRADIA MUNICIPIO DE GOMES FARIAS Cargos en porcentaje	59,751.72

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Y tienen en sus anexos el desglose del proyecto, para la construcción de este pozo en la localidad de la Cofradía del Rosario.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna pregunta regidora, adelante.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Va en el mismo sentido, sé que la comunidad necesita el vital del agua, pero de igual manera previo a eso, quiero que nos hagan por el tema de la caparrosa, con conocimiento de causa; porque si se va a perforar que se va a perforar algo bien, que si se va a gastar.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidora. Alguien más, adelante regidora
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Este pozo también dice rehabilitación. Este pozo ya está, se cerró o se abrió
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz. Acabo de mencionar que es perforación, hubo un error en la redacción
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Es que aquí dice rehabilitación.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Hubo un error de redacción desde el punto antes de que se

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero ahorita cuando tú lo leíste

no lo modificaste
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro. Desde el punto están las perforaciones, Ah, lo modificamos, es perforación y equipamiento, recordarles que la comunidad de la Cofradía no tiene pozo de agua desde hace muchos años y el que tenía era el del ejido, actualmente se está, literal comprando eh el agua a un particular, se le paga el recibo de la luz se le da un apoyo en gasolina, la verdad es que tampoco la calidad de agua es la óptima eh y pues aquí lo que se busca es que el municipio y gobierno municipal asumiendo su responsabilidad pues haga esta acción para garantizar el acceso al agua como corresponde nuestra obligación para la localidad en la Cofradía del Rosario.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Adelante regidora
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Hay otro pozo si no tienes conocimiento y lo perforaron en su momento en la comunidad, si mal no recuerdo no sé si es con el licenciado Juan Sánchez alguien más en donde sí había si tiene buena buena calidad del agua y está de este lado de la vía y reitero se me hace muy se me hace en volviendo a lo mismo retomando si hicieron el estudio se me hace muy raro que a escasos metros del otro el agua este bien, cuando hay hay evidencias que no, no es así
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es que son diferentes corrientes, doctora.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No tienen estudios de eso de ese pozo o sea no hay pues de ustedes de la administración pasada
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De cuál, del que ya estaba.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Del que ya estaba
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Esta el pozo, pero aquí, aquí no están
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Y porque aquí no se hace un estudio, en el mismo sentido.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya el pozo está prácticamente, el que estaba ya está clausurado

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero por esa parte hay buena calidad del agua
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Desconozco, no tengo la certeza de la administración de Juan Sánchez, tu papá
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No sé si fue con él o con
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Me extraña que usted no lo hubiera rehabilitado, si no ahí, usted hubiera incurrido en una irresponsabilidad eso se lleva personal sí. Usted sabía que podía haber corregido eso y no lo hizo
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Se hizo el estudio presidente
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Y qué arrojo el estudio
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. La inversión, no había para hacer esa inversión.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cuando se hace el esfuerzo se puede, a lo mejor era menos.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No era más, pero iba a ser de calidad
Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A bueno
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidores alguna otra opinión, si no es así. Adelante regidor Jaime.
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. He perdón, por la parte donde dice usted doctora ¿se tiene que comprar el terreno no?
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No, es en las vías, está cerca de las vías, es federal, se puede dar ¿? ¿de hecho se puede dar de qué? ¿cómo se dice cuándo? ¿? Algo de derecho de vías
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Después ¿hacia acá?
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. De este lado
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Lo que era la vía

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Al lado, donde están los terrenos, pero si es vialidad creo
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante arquitecto
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Disculpe, aprovechando pues que menciona en cual vía sería, en la vía nueva o en la que había antes
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. La que había antes
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Este, al parecer si hay dueño en esa parte, no sé si es ferrovías de México, son los dueños no, tendría que comprarse ese espacio, si tiene dueño pues
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero ahí se hace una solicitud
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Pero si sería importante que tener conocimiento de ese proyecto que ya tenían ustedes, pero no lo sabíamos hasta ahorita que lo menciona.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No sabíamos que tú estabas haciendo los estudios hasta ahorita que los pasaron a aprobar cuando se de comunicación y se propone miren a la mesa del Cabildo se va a hacer eso ah se empieza a hacer pero como no nos pasa información no tenemos no sabemos quién va a ser, cómo y demás pues no. Si se propone si se si se hacen las cosas bien y se da la oportunidad claro que esta se puede ir y mira se da la información de lo que se sabe y demás y las cosas creo que pudieran funcionar mejor
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias alguien más, me permito dar cuenta de la salida del regidor Jecsen Sánchez Rodríguez, vamos permitiendo que vuelva para tomar el sentido de la votación. Les notifico que el regidor Jecsen Sánchez regresó. Me permito poner a su consideración el décimo primer punto respecto de la perforación y equipamiento del pozo de agua de la comunidad de la Cofradía en el municipio de Gómez Farías Jalisco por un monto total de \$433,200.00 pesos por adjudicación directa y bajo programa FAIS 2023, les pido por favor levanten la mano por la afirmativa para este punto
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. ¿afirmativa?
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. sí, quien está a favorBien ahora les pido por favor levanten su mano quienes estén en contra de este

punto y ahora les pido por favor levanten su mano quienes estén en abstención en este punto
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Y aclaro, no estoy en contra de que se les agua, sino que se les de calidad, porque si lo merecen después de tantos intentos fallidos que ha habido
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Lo hubiera hecho usted
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Estuvo dos veces estuvo dos veces en este cabildo y no lo hizo
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces, quedaríamos en este punto con dos votos a favor, tres en contra y cuatro abstenciones
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces, el punto es denegado. Quedando la votación de la siguiente manera:
•
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente

maneras a su consideración presidente
DÉCIMO SEGUNDO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la perforación y equipamiento de pozo de agua en la colonia Fresno, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$582,300.35 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS .35/100), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías:
Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRESNO, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$582,300.35 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 35/100 M.N.), POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, perdón haciendo la corrección es perforación y equipamiento del pozo de agua en la colonia el fresno, bajo la siguiente en base a la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. El derecho al agua está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de la misma para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y por lo tanto corresponde al Estado garantizarla a través de ciertas acciones y mecanismos, como los pozos de agua.
2. La rehabilitación de los pozos de agua en nuestro municipio obedece el propósito de corregir deficiencias en su funcionamiento, para mejorar el caudal de explotación, la calidad del agua, y prolongar su vida útil. Por este motivo, me permito someter de manera respetuosa a este H. Ayuntamiento en Pleno el siguiente:
PRIMERO. Se apruebe la rehabilitación de pozo de agua en la colonia Fresno, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto perdón la perforación y equipamiento del pozo de agua en la colonia el Fresno, municipio de Gómez Farías, Jalisco con un monto total de \$582,300.35 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 35/100), por administración adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023.
SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación

	e al Encargado de la Hac ninistrativos a que haya lu			Director	de Obras Pú
					
	~				
	I T E. "2023, AÑO DEL E				
	CO", SAN SEBASTIÁN DEL				
RMA. LIC.	NÉSTOR EMMANUEL DE	LA CRUZ	MACÍAS. PI	RESIDENT	E MUNICIPA
	H. AYUNTAMIE				3
COMEDIO DE SÓMEZ FARIAS	ADMINIS				_
A FURNIS	CALLE LEANDRO VALLE # JALISCO. (ITRO, SAN SEBA EL: (341) 433 00		IR .
Proyecto Lugar	G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO	Clave Analista	ARQ. BENJAMIN L		
	ARQUITECTURA ILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRESNO EN				
Reporte de G Nombre	048-2023 REHABILITACION DE POZO DE A	AGUA EN LA CO Unidad	DLONIA FRESNO E Volumen Pred		Pesos Importe
G048-2023 REHA	ABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA MEZ FARIAS JALISCO		,,,,,		
CUARTO DE M					
PRELININA	RES				
	3.1 TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EMENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFIC	m2 O.	5.0000000	8.32	41.60
ESTABLE	CIENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFERENCIA				
	ESTACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA RIO PARA SU CORRECTA EJECUCION				
	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN TERRENO TIPO 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD NO INCLUYE:) m3	2.4960000	40.14	100.19
	TALUDES.				
			P	RELININARES	141.79
CIMENTCIC	ON CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ASENTADA Y JUNTEA	DA m3	1.2000000	1,918.15	2,301.78
	RTERO CALHIDRA-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3		1.250000	1,010.10	2,001.70
DEA_00E	CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO (F'C=200	m	8.0000000	316.79	2,534.32
KG/CM2)	ARMADO (14X15) CMS. CON ARMEX 12-12-4 CIMBRA		8.000000	310.79	2,034.32
EN DOS C	CARAS.				
MUROS				CIMENTCION	4,836.10
MUR-054	MURO DE LADRILLO RECOCIDO DE (7X14X28) CMS	5. m2	1.3000000	426.81	554.85
	R (SOGA) ASENTADO Y JUNTEADO CON O-CALHIDRA-ARENA CEMENTO PROP. 1:3				
	O K1 DE 14 X 20 CM. CON CONCRETO F'C= 200	m	15.0000000	384.45	5,766.75
KG/CM2 C 2 CARAS.	CON ARMEX REFORZADO. INCLUYE: CIMBRA COMU	N			
	DE CORONACIÓN DE14 X 20 CM, CONCRETO F'C=2		8.0000000	321.35	2,570.80
COMUN A	REFORZADA CON ARMEX REFORZADO, CIMBRADO I DOS CARAS. INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENT				
	DE OBRA.				

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN Hoja No. 1



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

royecto ugar specialidad	G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsable	ARQ. BENJAMIN L ARQ. FELIPE GAS		
	ILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRESNO EN GOM				
•	048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGU				Pesos
lombre	U	nidad	Volumen Pred		Importe
CUBIERTA				MUROS	8,892.40
VIGA DE	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGUERIA A BASE DE 4º INCLUYE: SOLDADOR, MANO DE OBRA, IENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA ON.	m	2.0000000	467.79	935.5
CUÑA) A	CUBIERTA DE BOVEDA DE LADRILLO RECOCIDO (DE ISENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO A-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3	m2	4.0000000	567.99	2,271.9
	LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA O GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	146.80
EN CUBIE MATERIA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSA DE JALCRETO ERTA CON UN ESPESOR DE 10CM INCLUYE: L, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO IJO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m2	4.0000000	270.06	1,080.24
	LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA O GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	146.80
AZOTEA CALHIDR	TENDIDO LADRILLO RECOCIDO DE SOMBRA EN ASENTADO Y JENTEADO CON MORTERO A-ARENA-CEMENTO-AGUA PROP. 1:3 INCLUYE LADO CON LECHADA CEMENTO GRIS-AGUA	m2	4.0000000	318.73	1,274.92
DE LADR	TENDIDO DE ZAVALETA O CHAFLAN CON PEDACERA ILLO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO A-ARENA-CEMENTO PROP. 1:3	m	8.0000000	111.68	893.4
	LECHAREADO EN BOVEDA DE CUÑA CON LECHADA O GRIS-AGUA SEGUNDA	m2	4.0000000	36.70	146.80
ACABADOS	S			CUBIERTA	6,896.54
LLANA MI	DO EN BOVEDA PULIDO CON PLANA DE MADERA Y ETALICA CON MORTERO CALHIDRA-ARENA-CEMENTO 3 ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CMS.	m2	3.8000000	175.41	666.56
DIRECTOR D	E OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN			Hoi	a No. 2



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90 GOMEZ-PARIAS, ALISCO C.P. 4912

specialidad	ARQUITECTURA	Responsable		E GASPAR LUIS JUAN	
	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRE				
	3048-2023 REHABILITACION DE POZ				Pesos
Nombre		Unidad		Precio Unitario	Importe
	DO EN MUROS DE CON MORTERO CEMENTO 3 Y 2 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, TERMIN		36.0000000	171.30	6,166.80
PRETILE	E EMBOQUILLADO EN PUERTAS, VENTANAS ' S A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA F I A 2.50 MTS. DE ALTURA)		3.0000000	80.77	242.31
	CION DE PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA (A 4.00 M. DE ALTURA	COMEX m2	40.0000000	57.61	2,304.40
	CION DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROS COMEX 100 EN HERRERIA COLOR PREFERID	in a	4.0000000	73.17	292.68
				ACABADOS	9,672.75
PISOS					
	FIRME PARA PISO UTILIZANDO CONCRETO P CON ESPESOR DE 8 CMS.	"C=150 m2	3.8000000	325.22	1,235.84
				PISOS	1,235.84
HERRERIA					
TIPO DU	B PUERTA DE INCRESO METALICA A BASE DE ELA, INCLUYE: MARCO Y CHAPA E INSTALAC D NECESARIO PARA SI CORRECTA INSTALAC	ION Y	1.0000000	4,400.00	4,400.00
				HERRERIA	4,400.00
			CUA	RTO DE MAQUINAS	36,075.42
CIRCULAR C	ON MALLA CICLONICA				
PRELIMINE	RES MALLA				
SENCIBL ESTABLE INCLUYE	I3.1 TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EMENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPO CCIENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFE E ESTACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA RIO PARA SU CORRECTA EJECUCION		47.0000000	8.32	391.04
KG/CM2)	O CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO (F ¹ SIN ARMADO, DE (15X15)CM. CIMBRA EN DO PARA AHOGAR LA MALLA CICLON		47.0000000	138.70	6,518.90
			PF	RELIMINRES MALLA	6,909,94
					-,

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN

Hoja No. 3



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR

Provecto	JALISCO. G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO	C.P. 49120	TEL: (341) 433 00	90	
ugar Especialidad	G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA ILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRESNO EN	Analista Responsa			
	048-2023 REHABILITACION DE POZO DE			· N	Pesos
Nombre	NOTO-1015 REMADIENTACION DE 1 020 DE	Unidad	Volumen Pre		Importe
MALLA CIC	LON		100		шропо
2.00 DE A	TRO Y COLOCACION DE MALLA CICLON GALV C-11 LTURA INCLUTE POSTERIA DE LINEA DE 2° DE 48M CO DE 11/2° DE 38MM ,PORTERIA DE REFUERZO DE 50MM	1M	47.0000000	544.50	25,591.50
DE ANCH	TRO Y COLOCACION DE PORTON INDUSTRIAL DE 4 O POR 2.00 DE ALTURA INCLUYE FABRICACION E CION Y ACCESORIOS.	4.00 pza	1.0000000	4,565.00	4,565.00
			N	MALLA CICLON —	30,156.50
			CIRCULAR CON MAL	LA CICLONICA -	37,066.44
HABILITADO I	DE POZO				
PERFORAC	CION DE POZO				
DE MEDIO DIAMETR ADEME D CANTO R O SELLO, MANO DE	TRO Y PERFORACION DE POZO PROFUNDO A BAS SA MECANICOS A DISTINAS PTOFUNDIDADES CON O DE 11º, INCLUY: PERFORACIÓN DE POZO, TUBE E 6º CED. 40 HIDRAULICO PERFORADO, GRAVA DE ODADO PARA FILTRO DE POZO PROFUNDO DE SM. TUBO DE 8º FOFO DE 1.5M PARA CONTRA ADEME CORRA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PAR IECTA EJECUCION.	UN D E M	85.000000	3,448.28	293,103.80
SUMERG DE 2" CO 2",CABLE BRIDA DE CAJA DE	MENTO DE POZO DE AGUA INCLUYE: MOTOR IBLE DE SHP 1 FASE 230V, TUBO METALICO DE C4- N ROSCA 6.4M, COBLE METALICO CON ROSCA DE SUMERCIBLE 3X8 600V 65MTS; VALVULA CHECK C E 2°, 2 VALVULAS DE COMPUERTA CON BRIDA DE 2 CONTROL SHP 1X230V, 15 TRAMOS DE TUBO PVC ICO DE 2° Y 70M DE ARRASTRE PARA CONECTARC	CON	1.0000000	80,035.41	80,035.41
			PERFORA	CION DE POZO	373,139.21
			HABILIT	ADO DE POZO —	373,139.21
TRAMITOLOG	BIA CFE				
POSTE Y T	RAMITE DE RED				
PARA CO POSTE, C	TRO Y COLOCACION DE POSTE Y RED ELECTRICA NECTARNOS A DONDE LO PERMITA CFE INCLUYE: AABLEOADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION		1.000000	55,000.00	55,000.00
DIRECTOR D	E OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JI	UAN			loja No. 4



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

RQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA RQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN	Analista Responsable	GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Lugar Especialidad
	OMES FARIAS JALISO	BILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA FRESNO EN	G048-2023 REHABI
FRESNO EN	GUA EN LA COL	6048-2023 REHABILITACION DE POZO DE	Reporte de G
lumen Precio Unitario	Unidad		Nombre
POSTE Y TRAMITE DE RED			
TRAMITOLOGIA CFE			
			LIMPIEZA
		FINAL 1	LIMPIEZA F
5754013 4.14	m2	LIMPIEZA FINAL (GENERAL) DE OBRA	LIM-158 L
LIMPIEZA FINAL 1			
LIMPIEZA			
	N LA COLONIA FRE	G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUA	
	N LA COLONIA FRE		Cargos en po
	N LA COLONIA FRE		
EN GOMEZ FARIAS JALISCO		DICENTAJE IABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA IMEZ FARIAS JALISCO	G048-2023 REHA
O000000	MODULO	DICENTAJE IABILITACION DE POZO DE AGUA EN LA COLONIA IMEZ FARIAS JALISCO	G048-2023 REHA FRESNO EN GON
	ONIA FRESNO EN Volumen Precio Unitario POSTE Y TRAMITE DE RED TRAMITOLOGIA CFE 169.5754013 4.14	AGUA EN LA COLONIA FRESNO EN Unidad Volumen Precio Unitario POSTE Y TRAMITE DE RED TRAMITOLOGIA CFE m2 169.5754013 4.14	POSTE Y TRAMITE DE RED TRAMITOLOGIA CFE INAL 1 IMPIEZA FINAL (GENERAL) DE OBRA m2 169.5754013 4.14

G048-2023 REHABILITACION DE POZO DE AGUO

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tienen adjunto el presupuesto para su consideración.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si regidora, adelante
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¿Cuál es la ubicación, o cual va a ser la ubicación de la perforación de ese pozo?
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Es en el área verde que este, que precisamente ya va a estar la escritura a nombre del municipio, que es en la calle este Cedro por la parte de atrás y no más la vuelta más, nomás que no recuerdo el nombre exactamente
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¿dónde está la unidad?
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Donde está un fraccionamiento nuevo, que de la administración pasada ya estaba, bueno desde antes ya estaba este.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero vas perforar
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí, ya perforaron. Pues lo que pasa que había un pozo ahí de hecho era un pozo prácticamente como, si no mal recuerdo la profundidad no era muy profunda y la capacidad también era muy poca, pero se hicieron estudios y es ese pozo no existe ese pozo este está colapsado totalmente y era este por ejemplo en este caso porque no le dan más amplitud a ese pozo lo pueden encamisar o cualquier cosa, se buscaron mil formas para ver la posibilidad de usar ese pozo pero el pozo no sirve el tanque que está ahí donde eran anteriormente las granjas, el tanque tampoco es apto para utilizarlo este está muy está muy bajo la altura
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Como
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí, ahí está la ubicación y todo. Tenemos toda la parte que es de hecho parte de propuestas que se le están haciendo en general es en área donde este, sí se puede perforar por es el municipio
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias arqui. Alguien más
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Igual, también, pues no sé, no fue improvisado al parecer pues como dicen este, nos traen unas

propuestas donde no tomaron en cuenta nada, pero ahí primero incluso está un video quien quiere verlo está un video donde se metió y se buscó la posibilidad del pozo si podemos utilizarlo y este está colapsado. La posibilidad de encamisarlo tampoco y también de capacidad no era muy profundo ni tampoco de hecho es este. No recuerdo ahorita las dimensiones, pero si lo quieren este, les podemos pasar la información completa de lo que el pozo que existía y tampoco sirve
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Regidor Andrés, por favor.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que mire arquitecto, presidente, yo creo que lo que todos opinamos y coincidimos, no es que estemos en contra de perforar y hacer y darles agua, sino que se nos explique, que se nos explique este, y en lo personal también o sea, no soy de vamos un gasto sino que seguimos en lo mismo, o sea que sea un gasto pero que vaya a futuro pues, porque usted mismo dijo ahorita, ya está un fraccionamiento ahí, ya se está haciendo otro para esos rumbos, o sea está creciendo la mancha urbana, entonces si si no nos garantizan el agua, entonces ahorita es un gasto, mañana va a ser otro, mañana va a ser otro, yo creo que lo que coincidimos todos los compañeros, es eso, de que vengan expliquen qué tanta, qué tanta, futuro tienen los pozos, qué tanto futuro tienen los pozos no para hacer ahorita no más vámonos
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Sí, de hecho este con todo respeto, pero sí pareciera que estuvieran en contra del que se hagan los proyectos del agua, pero o sea como digo yo pareciera a lo mejor ya ustedes cada uno de ustedes cada uno de ustedes tiene su opinión su opinión particular de por qué y todo lo que me
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Yo por eso lo estoy exponiendo no
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Pero, igual ahorita este parte de lo que me de lo que es la historia del proyecto desde que empezamos a visualizar la opción de este utilizar el Fresno, la perforación de un pozo fue parte de lo que les estoy comentando ahorita. Sabíamos la ubicación de un pozo, sabíamos que había un tanque, pero al ir al lugar y empezar a hacer los estudios necesarios tuvimos que hablarle una empresa que es especialista en eso
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Eso, todo eso lo entendemos
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Y este la ubicación de un nuevo fraccionamiento y posiblemente más que puedan ir creciendo;

aparte esa colonia no está este al cien por ciento está poblada, entonces si ahorita al momento de repente no es suficiente el agua, entonces a futuro

por eso que estábamos planeando ese proyecto, este, otra cosa el
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Una pregunta nomás, usted que ha estado sometido en los proyectos, que ha estado con todas estas, usted a su criterio y a lo que su experiencia lo que ha aprendido, ¿cuánto tiempo usted cree que va a durar el pozo, lo que se están, los que se están proponiendo ahorita?
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Él no te puede decir porque no es experto en los pozos
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No es que, yo, es que exactamente o sea voy para allá
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Pero haga de cuenta que parte del proyecto tiene un, este algo importante porque haga de cuenta que no es un proyecto que va a funcionar solo, es este es una serie de este de vaya la redundancia de pozos y de situaciones, por ejemplo, tiene que ver también la manera como se va este, a distribuir agua
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que a lo mejor no me explique bien
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Tiene que ver también la parte donde platicábamos que el señor presidente que por ejemplo del agua que ya viene.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Nosotros sí entendemos, pero
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que es que mire, mire, mire
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De la parte del fresno ya lo van
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Arquitecto lo lo que yo, lo que yo, bueno en lo personal y por eso estoy, o sea, no estoy en contra de que se les de agua no, o sea estoy en contra de la construcción cómo se va a manejar por eso le digo a su experiencia más o menos hablan las personas sabes qué este este, este pozo tiene un futuro de veinte años diez años cinco años
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí está un estudio.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pues sí pero yo no entiendo, déselo a un

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí es donde dice la factibilidad de que hay agua, si no, no lo estuviéramos presentando, señor
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pero cuánto, cuánto, cuánto tiempo usted cree que, que va a durar el pozo, cuánto, cuánto tiene futuro
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. cuanto te dijeron
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver, no hay una garantía. Te dan un estudio de probabilidad de agua por qué, porque determinan durezas, en base a las durezas que van determinando dicen aquí hay posibilidad de agua de tal metro de tantos metros tantos metros aquí hay estas corrientes y te pongo un ejemplo ¿hace cuántos años se construyó el pozo del Corralito? no te acuerdas treinta años, no tiene tanto treinta años. Ah, ya se nos colapsó Andrés, por qué, porque no sabemos cien por ciento la calidad de agua que va a haber abajo. Las condiciones de sales y todo lo demás
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Si pero cuántos años tiene presidente, usted lo acaba de decir, veinticinco años y fíjese la calidad de pozo que es y la tierra de San Andrés es muy buena, o sea fíjese, hora, yo creo que ese pozo ya dio lo que, o sea ya regresó lo la inversión, ahora un pósito, un pósito, digo un pósito porque ese que dice qué cantidad de eso y abastece San Andrés, que es el que abastece San Andrés, el el de acá, que está es esa es mi pregunta porque y y a lo mejor no no lo había externado, yo yo mejor vamos gastar una vez y no gastar dos tres cuatro cinco veces yo les acabo de decir está creciendo, está creciendo ya está creciendo para ese rumbo la la mancha urbana un pozo de esa magnitud yo por eso pregunto, le pregunté al al arquitecto, usted cuánto cree que va va a soportar ese pozo, usted lo acaba de decir sabes qué pues no hay nada incierto es incierto como puede durar este año como puede durar como puede durar hasta toda la vida
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cuanto puede durar unos 30 años, vamos a decir Andrés ¿cuántos años tiene la colonia El Fresno?
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No pues tiene muchos años
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Treinta años, Treinta y cinco años

Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Acaban de decir
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tiene treinta y cinco años, puedo asegurar que treinta y cinco años más puede durar ese pozo. No sabemos la calidad de agua que vamos a encontrar
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Mira presidente, yo no estoy en contra
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ese pozo se está haciendo
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Que se haga algo que ya, ora sí comovoy a decir una persona eda' como decía un director de la prepa "que se vea a futuro" no que se vea uno dos cuatro cinco años y a eso que no lo expliquen, que no lo expliquen presidente, o sea, me voy a meter a mi trabajo poquito y al trabajo de cada quien. Si yo le pongo un manual de arneses, o sea, un código de esos, no le vamos hallar, es lo mismo que yo cada quien
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí mira, por ejemplo, el estudio va decir: agua probable o sea a tantos metros. Sabes a cuántos metros encontramos el agua, pues a los tres metros
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Y a lo que sí he estado viendo, es que venga una persona nos explique ya pasó una vez un ejemplo lo de lo de la del acopio no se lo probamos, vinieron unas personas nos explicaron con mucho gusto igual igual igual nuevamente otra vez a lo mejor me pues que sirva de ejemplo eso, que vengan las personas y expliquen y por qué estar discutiendo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí está el director de obras
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo viendo. Bueno ahorita que nos presentó esta situación, más o menos ora sí, que figura aquí la descripción aquí comenta que el material hidrológico el flujo hídrico perdón, en subsuelo indica los cien metros y el pozo es de ochenta metros entonces aquí va en contra del mismo dictamen que están trayendo ustedes Néstor y, igual lo mismo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es que, a ver, fíjate de hecho fíjate cómo dice una recomendación, se recomienda un pozo de prueba, porque nada te va a garantizar nada que tú hagas y el

pozo aprueba mínimo nos va a costar lo mismo que nos va a costar este pozo es el pozo, pero si quieren un pozo más grande. El pozo a prueba ya está hecho, ese es
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De hecho, de hecho cada
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si quieres un pozo bien, cotízalo cuánto sale.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. En cada estudio sí dice así que
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. El pozo, prueba el pozo, prueba por lo menos.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Dice aproximadamente posterior a los cincuenta metros se presenta la unidad c la unidad c es de cincuenta a cien metros, que indica una tendencia de descenso este comportamiento permite inferir la continuidad de los materiales granulares, así como probable contacto con la unidad de roca volcánica de composición magma que predomina en el subsuelo de la zona. Asimismo, se estima que esta zona presente ciertas condiciones de saturación que deben considerarse como caudal limitado ya que la unidad no extiende más allá, más allá de los cien metros de profundidad después de los cien metros de profundidad la resistividad desciende de manera bastante considerable alcanzando rangos en los que incluso menores a los sesenta oms. Esta zona se denomina como unidad D que la unidad D va de los cien a los doscientos en donde se infiere un aumento en el grado de fracturamiento y alteración de roca volcánica de composición magma, tal condición favorece la capacidad para almacenamiento y flujo hídrico en el subsuelo, o sea que posiblemente ahí sí pudiera haber agua no movilidad hídrica en el suelo por lo tanto esta unidad presenta condiciones de saturación parcialmente favorables pero, de qué de la unidad de que va de los cien metros a los doscientos metros.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí te habla de probabilidad, la realidad es que ya el agua se encontró a los tres metros.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Sí, o sea
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Las corrientes se encontraron a los
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. El agua puede haber a los cinco diez

metros, pero agua que realmente alcance
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí se estaba planteando seis pulgadas Felipe. Ese pozo está planeado para seis pulgadas
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Voy voy a un punto, es como cuando uno tiene un pozo de agua imagino, todos tenemos cuando estuvimos en la casa, Si tú te lo habitas lo prendes un día te lo vas a acabar sí se va a recuperar cuánto, dependiendo el tiempo que está de recuperación y aquí Néstor, no estoy en contra, sino que tuviéramos un pozo más grande o más largo para que alcance la calidad por eso queremos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver tú haces un planteamiento de un pozo más grande un pozo más grande Jecsen con todo respeto tus redes son de dos pulgadas y media para que quieres un pozo de seis pulgadas, a dónde vas a mandar. Es que es objetivo Jecsen, vas mandar a un tanque, a dónde, vas hacer un tanque elevado
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo no voy hacerlo más ancho, yo voy hacerlo más largo la propuesta. Es que yo estoy basando lo ustedes me están trayendo Néstor, a esto, me estoy basando a esto científicamente una persona que quiero pensar, que se llama la persona que firma este dictamen que él nos está diciendo, él nos está diciendo científicamente que no hay que no se puede por la situación de la saturación acabo de comentar que el agua se encuentra de los cien a los doscientos metros y no a los ochenta metros que está presentando el presupuesto del arquitecto
Secretario General , Lucía Toscano Victorio. Arquitecto, permítame
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que es lo mismo que yo comentaba ya me lo explicó Jecsen, y yo creo que que hasta todos lo entendimos no. O sea, y yo creo que hasta todos lo entendimos no y eso es lo que estamos eso eso es lo que estamos planteando yo creo que todos estamos en la misma de que se haga algo a futuro lo que acabo de decir
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si se va a hacer algo y hacer el gasto ay que hacerlo bien, si no, no tiene caso hacerlo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Jecsen, te repito vas a hacer un pozo más grande para qué, a donde lo vas a conectar a las redes Jecsen
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que ire, presidente, es que se puede

nacer nasta uno solo, uno solo se puede distribuir el agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Buscamos hacer uno solo te lo aclaro regidor, buscamos hacer uno solo al pie, porque hubo un estudio que nos dijo que sí había agua. Hubo un Varero que nos dijo que sí había agua al pie y y cuando gusten los llevo al tanque elevado para no gastar. Siempre se buscó la opción más cercana al tanque para distribuir, al no encontrar condiciones cercanas al tanque
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Cuántos tanques hay en San Andrés. Cuántos tanques hay en San Andrés
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tres tanques.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Tres tanques y por qué se aferran a uno aquí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Aquí dos, aquí dos. Donde pones el otro Andrés
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Acá acá acá de este lado presidente está una loma alta y está yo creo que que que que, este
Presidente municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí pero no es tuyo el terreno Andrés.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Mande
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No es tuyo el terreno.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Cuánto cuántos metros, perdón cuántos metros cuántos metros llevan el agua del colorín al depósito de San Andrés cuántos metros o Kilómetros
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver de San Andrés a dónde.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Del tanque de San Andrés que es el de la cruz al pozo colorín. Cuántos metros son más de como kilómetros
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Dos kilómetros Cuál es su planteamiento
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. El planteamiento porque se perfora más

hondo aquí en el que usted dice
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero a ver
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Y se hace un tanque.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés el pozo del colorín distribuye directo la red, ahí sí se prepararon la red para distribuir directo.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Eso tiene poquito presidente le voy a decir por qué, porque por ahí pasa por donde vive mi papá por ahí pasa la red y es un tubo de seis pulgadas siete pulgadas que pasaba que pasaba y que pasaba el agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés Andrés previamente se hizo ese ejercicio con ese tanque, al ver que no funcionó en una, se determinó que se debería de ver directamente.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Usted me dijo que planteaba. Ahí aquí está aquí está la loma muy alta está más alta que San Andrés
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Consiga el terreno
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Cuántos metros son ahí, yo creo que la gente se pone o no, no. Alla fíjese.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Usted consiga el terreno. Con todo respeto estuvimos esperando, hubo una sola persona que donde hubo voluntad para donar el terreno para un pozo que ya fue el pozo que antecedió un punto antes que se determinó que había más agua en el otro punto que al final de cuentas era del municipio sí, no se necesitó la donación. Si usted consigue la donación pues y habrá que replantear el proyecto
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Para eso se tiene que turnar a nuestra comisión Néstor, para buscar tipo soluciones
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Claro
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Otra otra cuestión. Tú comentaste que se hizo una perforación y que no salió agua, bueno una prueba
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro y con

estudios
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ok. Imagínate donde un estudio ya te está diciendo que no hay agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Imagínate donde ya hicimos un pozo y ahí está el agua y no lo quieres aprobar
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero son de tres cuatro cinco metros.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No no no, son cien metros.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Cuanto
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Son cien metros.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Regidor este, perdón este yo diría
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ustedes lo perforaron
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya se perforó, son cien metros.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Regidor, ese que mencionan ustedes sería un proyecto alterno a lo que se está haciendo porque en este caso se les está pidiendo la aprobación de un pozo como dicen ustedes y por qué está perforado para garantizar que sí hay agua ahí y se le está está garantizando el único que no está garantizado es el de el de perdón el de la Cofradía, que no sabemos si vaya a salir agua o no
Regidor Andrés Gaspar Reyes. Es que mire
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. El estudio dice que si hay agua
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que, es que mira, es que miren lo mismo es que son, son casi novecientos mil pesos en dos pozos casi novecientos mil en dos pozos tú lo acabas de decir que un pozo grande de magnitudes sale en dos millones, ya casi tiene la mitad
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sin garantía,

sin las garantías Andrés
Andrés Gaspar, director de obras públicas. pero no es no es no es la pura la pura perforación.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Ah no claro eso va a ser, pero un tanque que le vas a dar a medio pueblo para allá, las colonias para allá, o sea un tanque, le da le da medio pueblo cierto no, la quinta tiene su tanque.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés Andrés son sus comisiones les voy a decir el nacimiento de San Andrés del ojo de agua que es el que abastece a ese tanque está seco, discúlpame, pero a ver entonces estás diciendo que un tanque está seco
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No. Mira ahorita lo acabas de decir tú un nacimiento y todo, un nacimiento
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. El setenta por ciento depende del Colorín
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Cuantos años no tiene el nacimiento y que ya garantizó agua y ya no tiene agua, tú lo acabas de decir, ora ochenta metros, crees que nos va a garantizar, o sea, eso eso eso es mi ese es mi punto de vista.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Yo mi pozo de mi casa tenía primero cinco metros y ya no tiene agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Andrés el pozo de San Andrés del colorín tiene doscientos metros perforados, la bomba está a los cincuenta y llega hasta los setenta sabes cuántos metros están perforados extras de más, más de cien metros. qué más quieres que te explique el pozo de José Fermín no tiene más de ochenta y seis metros, el pozo de Cruz Roja tiene noventa metros, el pozo de IPROVIPE tiene setenta y cinco ochenta metros, los dos pozos que se está proponiendo tienen la misma o más en el caso allá de abajo de perforación. ¿cuál es tu duda o qué parte no entiendes amigo?
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No pues
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si tienen por lo menos están garantizando que tiene la misma vida de los otros pozos Andrés.

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Que se haga igual a los otros pozos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tiene más
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pues que se haga mejor entonces, para que lo vamos a hacer más chiquito
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidor Jecsen permítame. La regidora Ariana va primero
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Nada más comentar, a ver estamos hablando del Fresno, pregunta ya está perforado el pozo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí y ya tiene agua
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Otra vas a poner igual dos pulgadas estás tomando en consideración eso le estaba preguntando a Felipe, que hay dos fraccionamientos más adheridos y que Felipe me dice que a cada fraccionamiento le va a pedir que perfore su pozo porque mejor no. Así me estás diciendo que cada fraccionamiento va a hacer
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Le dije que no sabía.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Le dije de dónde van a tomar agua si ya está una preventa de lotes. Debes de saber cómo municipio de dónde va a tener agua.
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Que dependía del proyecto que traía cada fraccionamiento.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Discúlpame ya está la preventa, ya está la preventa, tú pones la regla exactamente, no has dado respuesta de dónde. Ahí está Santa Tere, es uno y el otro es en el que supuestamente que no voy a entrar en detalles ahorita porque eso es otro punto, un fraccionamiento de la mano con el ayuntamiento, pero, bueno, de dónde se van a abastecer esos pozos de dónde van a traer agua esos esos fraccionamientos perdón; por qué mejor no le pides a un fraccionador y a otro presupuesto. Para qué les pides que hagan más pozos de por si tenemos la zona más vedada del estado en cuanto a la explotación de pozos de agua no va a haber agua en poco tiempo, entonces esos pozos imagínate cada uno perforando un pozo a qué distancia, van a hacer del mismo y al rato de los tres no se va a hacer ni uno; por qué mejor,

Permíteme hablar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver. Le aclaro yo nunca he autorizado, usted ha autorizado y no les pidió pozos
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Permíteme hablar nada más por qué no se le pide dinero a ellos se le pide dinero acá tienes el del municipio vamos perforando uno que de la capacidad diámetro seis pulgadas como el que está en Fermín Rosario y de allá para acá tienes la red preferible que con lo que lo que tenías de presupuesto asignado para lo de perforación del pozo haces un tanque también elevado o algo que te dé mayor distribución y de allá para acá mandas el agua
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No tenemos red
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si allá si allá te está, hay red
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero no de 6 pulgadas es de tres pulgadas
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno y no te conviene cambiar la tubería.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Este pozo, este pozo, si deseas puedes ser de seis pulgadas, no sé cuál es el problema
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Un pozo que realmente te dé la capacidad si con ese tenemos, nos está abasteciendo por qué nos pone otro en el Fresno, si tiene la suficiente agua, porque había dos pozos ahí donde la granja, donde eran dos pozos.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver, parte de lo que, y comentábamos al principio, que se buscaron a la capacidad, que pudiera resistir los diámetros, recuerden que todo obregón, siguen siendo, ¿de qué son las tuberías Felipe?
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De dos y tres pulgadas.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. ¿y de qué material?

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. De PVC y de asbesto de hecho ahí empezamos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Quieren meterle más para tronar.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver, pero volvemos a lo mismo, no somos expertos en el tema, replanteaste esto o no, cómo te pones a decir y a exigirles de que es su comisión del agua, permíteme, que es su comisión del agua, cuando ni siquiera atendiste a un comité, que hizo la población para ver este tema, la población no sabe y tú quedaste formalmente, de que ibas a reunirte, de que iba a estar la comisión precisamente de que compete al agua y que ibas a consensar, estás haciendo todo solo, así como quieres que nada más de buenas su primeras te aprobemos señor, si pides respeto de allá para acá, también tú dalo hacia la gente, porque la gente te pidió, y se hizo formalmente la comisión.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, y aquí estamos proponiendo soluciones las cuales están rechazando.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. sí, pero propón una solución real
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues esta es una solución real que estamos exponiendo
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pues ponla primero, de manera formal, saben qué es esto, ah miren, eso podemos traer los representantes de esa comisión miren se está trabajando en esto.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Llevo horas exponiéndoles la situación.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Mira no no no
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ahí están los estudios.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A mí yo te puedo traer un manual, de medico en medicina, lo vas a interpretar, sí, eres experto, no, tienes conocimiento, quizás de algunas cosas y algunos conceptos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. conceptos como parte de que

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Hay dios mío ya
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No soy científico, pero
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Para hacer eso, pero bueno aquí lo único que te puedo decir es que lo que estamos pidiendo
Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Química, bioquímica.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno lo que estamos pidiendo, estamos pidiendo un consultor, estoy diciendo bueno, precisamente zapatero a sus zapatos señor,
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Precisamente, estamos atendiendo, ahí está el director de obras
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No estamos entendiendo, hay muchas dudas ni el director las puede solucionar, ni tú, entonces a lo mismo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro que si las puedo solucionar.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ay a lo mismo, que venga y nos explique le podemos proponer, porque se vale proponer que nos diga y que nos diga de acuerdo a ver, quizás es mejor invertir en una red, una red en cierto tramo, que que este que hacer esta inversión que no, por qué quieres hacer inversiones así, nos estás generando más incertidumbre no entonces
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se los, se los aclaré desde el principio que encontramos tomas clandestinas como las que, que regalaron allá arriba en el nacimiento y
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A ver, sí, sí, hay dios mío
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero no quieren entender compañeros yo les pido que consideren la posibilidad de garantizar para la localidad, la posibilidad que tengan agua ahí está el estudio.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Queremos garantizarles, pero algo de calidad y un proyecto que sé que pueda ser viable en futuro.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Quiere ver el

proyecto de IPROVIPE y sabe a cuántos metros era la recomendación? -
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No lo tengo aquí, pero
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Le puedo asegurar como le hicieron a la recomendación
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Para qué, para las colonias de esa parte no
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Qué le estamos diciendo, se está haciendo, yo lo aclare, que es en la colonia la reforma
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¿La Reforma?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Perdón, El Fresno, El Fresno, perdón dije El Fresno
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Estamos hablando, estamos hablando que hay una comunidad más grande que requiere agua, la distancia no es la misma del Fresno aquí, que
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Le estoy aclarando que es que esa esa zona recibía agua del pozo de IPROVIPE al tener ya un pozo exclusivo para esa zona se mejora la distribución y tendrías el agua que anteriormente mandabas de IPROVIPE para allá tendrías todavía mayor disponibilidad para el centro a eso sumándole el pozo que ya está aprobado, tendríamos abasto para la localidad de San Sebastián, pero lo estás entendiendo, pero no no quieres
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No voy a discutir porque te decimos, Néstor, mira, esta es la situación esto es lo que vemos y tú te vas por acá, no es que no no no, no se vale evadir, se vale que hablemos las cosas directas y a ver, por qué no vienen las personas, y nos explican, una reunión no es una sesión y ya entonces ya aclarando nuestras dudas, créeme, que de mi parte, no tengo ningún inconveniente, si no te gastas los dos millones que te dije te gasta los cuatro pero, que esté, y aclarando que nosotros decidamos, cuál empresa es la que va a trabajar
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues por eso no hay necesidad de gastar cuatro cuando con la propuesta, pero pues lo

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero había distribución de agua, cosa que ahorita no hay
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues ahorita estamos bien
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Porque no tienes a nadie
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok, permítanme que continúe la regidora Mayra.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. He como lo comentabas si, si no está la o usted es experto, y y sabe, tiene el conocimiento al cien por ciento de la materia del agua y de lo que se, se requiere, para hacer un pozo, yo lo que sí pediría es que, pues está bien, tú eres un experto en eso, nosotros no, yo no, yo no soy experta en eso, entonces sí de menos, o de menos la comisión, que supiera y entendiera esta situación, de que si no quieres que nos lo expliquen a todos que para mí sería, sería este, bueno que nos lo explicaran a todos, por lo menos que ellos, ellos lo lo tuvieran así como que fresquecito y que se les tomara en cuenta para que de menos ellos dijeran en la sesión, "sabes qué ya lo analizamos somos de la comisión ya lo vimos y esta es la manera, este en que, en que, llegamos a la misma conclusión, que es la correcta, y así se va a hacer y la distribución va a ser de esta manera y se va a hacer así" yo creo que ahí es donde nos estamos equivocando, en tomar las decisiones solo y cuando somos un grupo de trabajo, que estamos aquí sentados, reunidos para tomar decisiones en beneficio de la población del municipio, entonces; si para ti esa es la decisión correcta, no estás solo, no eres solo, somos todos y yo creo que todos merecemos el respeto de saber, de qué estamos hablando, y que y que nos den el tiempo. A lo mejor tú ya lo sabes todo, pero nosotros no, nada más es eso
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver no es, no es mi decisión, es una decisión como lo hizocomo lo dijo Felipe no no o sea el no toma la decisión solo, estuvimos el de agua potable, el mismo personal del CEA, claro
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. ¿Les hablaste a alguno de mis compañeros, que son del cuerpo edilicio?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo soy presidente del cuerpo edilicio y no fui notificado

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ya para puntualizar este tema, digo, bueno para terminarlo, digo aquí el señor Adán González Nisino, Que no tengo el gusto de conocerlo, pero me gustaría conocerlo es ingeniero geólogo, quiero pensar que es experto y en sus recomendaciones que él firma en la hoja 21 dice se propone llevar a cabo una obra de perforación en carácter exploratorio en el sitio de estudios denominado el Fresno, ubicado anexos, hasta una profundidad del orden de doscientos a doscientos cincuenta metros de profundidad sí, se propone llevar una obra de propón de doscientos a doscientos cincuenta metros, o sea está proponiéndoles porque él es el experto.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver, de carácter exploratorio significa que no es y ahí dice las características sabes cuánto cuesta esa perforación.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno aquí viene, dice presentado condiciones de saturación hacia el sector de la roca volcánica afectando por procesos de fracturamiento este sector se encuentra aproximadamente a partir de los cien metros de profundidad mostrando sus mejores probabilidades posterior a los doscientos metros, o sea yo me estoy basando a esto que es científico, que él es un experto
Presidente municipal, Emmanuel de la Cruz Macías. No, pero es es ese estudio es de probabilidad
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya ya el pozo se hizo ya ya se exploró la posibilidad la primera porque el primer nivel de agua estuvo. Todo está registrado
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Esto te apuesto, que ni siquiera lo han leído, te lo garantizo.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Quién quien propuso hacer los pozos ahí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro se leyó, Claro que sí

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Entonces aquí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cuánto crees que cuesta esa perforación de caracteres
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Lo que cueste Néstor, esto lo que cueste no estamos en condiciones de decir si cuesta tres cinco millones y nos vamos a quedar sin hacer calles en todo el año, yo aprobaría eso por qué, porque beneficios que son agua que es es vital o sea es algo que es vital y es prioridad sí, no estoy no estoy, cómo te explico es que ya no. Mejor que se someta a votación
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo hubiera querido hacer un pozo que nos de diez pulgadas, pero cómo la distribuyo.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno inclusive, beneficia a los demás fraccionamientos
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Como distribuyo diez pulgadas
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. A poco ellos no pueden aportar para un tanque van a mejorar van a quitar problemas y van a mejorarte todo el centro donde el agua que venga de la colonia nada más la mandes a la colonia y toda la que viene del Fresno la distribuyes junto con la IPROVIPE en toda la zona centro punto de vista. Pero aquí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que se vote y te propongo fraccionamientos a ver si aportan para un pozo, ya se les dio una factibilidad en un momento determinado Jecsen.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo sin problema, túrneselo a la comisión.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Algo más regidor. Muy bien si no hay más opiniones, pongo su consideración por la afirmativa del décimo segundo punto, que se refiere a la perforación y equipamiento del pozo de agua de la colonia el Fresno, en el municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de Quinientos ochenta y dos mil trescientos pesos con treinta y cinco centavos, por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023 favor de levantar la mano por afirmativa bien ahora les pido por favor levanten la mano los que están en contray ahora por favor levanten la mano los regidores que están en abstención dos votos a favor, cinco

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO P R E S E N T E:
Regidor Moisés Reyes Victoriano:
DÉCIMO TERCER PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación para la construcción de la calle Hidalgo, Luis Echeverría y calle Guadalupe Zuno, a base de empedrado zampeado, en la comunidad del Rodeo, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$1,385,999.44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N), por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023. <i>Regidor Moisés Reyes Victoriano</i> . Adelante
Por lo anterior es que no es procedente el punto de acuerdo:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
en contra, el punto es denegado. Quedando la votación de la siguiente manera:

Quien motiva y suscribe, su servidor Moisés Reyes Victoriano, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Alumbrado Público, Ecología y Desarrollo Sustentable, Vehículos y Maquinaria y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, con fundamento en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; artículo 77 fracción II inciso b) y 79 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 13 fracción III, 34 fracción XXV y 111 fracción II del Reglamento del Gobierno y Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, pongo a su consideración de este Pleno el: INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE HIDALGO, LUIS ECHEVERRÍA Y CALLE GUADALUPE ZUNO, A BASE DE EMPEDRADO ZAMPEADO, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,385,999.44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N., POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS

2023, en base a la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. Con fundamento en el Artículo 49 numeral II de nuestro Reglamento Interior en concordancia con el Artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, los regidores integrantes del Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, en el están facultados para presentar iniciativas de acuerdo ante el pleno del Ayuntamiento.
2. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción III, inciso g) establece que las calles y su equipamiento es un servicio que corresponde efectuar al Ayuntamiento. En ese orden de ideas, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en el artículo 94 hace mención a esta obligación en líneas similares
3. Al construir distintas calles en la localidad del Rodeo, perteneciente al Municipio de Gómez Farías, Jalisco, estamos cumpliendo con esta obligación constitucional de proporcionar a la colectividad calles en condiciones dignas a través de las cuales puedan transitar y desarrollar sus actividades cotidianas. Por lo anterior, someto a consideración de este Honorable Ayuntamientos el siguiente:
PUNTO DE ACUERDO
PRIMERO. Se aprueba la construcción de la calle Hidalgo, Luis Echeverría y calle Guadalupe Zuno, a base de empedrado zampeado, en la comunidad del Rodeo, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por un monto total de \$1,385,999.44 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N, por adjudicación directa y bajo el programa FAIS 2023
SEGUNDO. Notifíquese al encargado de la Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO". SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA. REGIDOR MOISES REYES VICTORIANO



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024 CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

Proyecto Lugar Especialidad	G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGOL GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQUITECTURA	Clave Analista Responsabi		MIN LOPEZ MENDOZA E GASPAR LUIS JUAN	
	RUCCION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS ECHEVERRIA Y CA MEZ FARIAS JAL.	ALLE GUADALU	PE ZUNO A BASE DE E	MPEDRADO ZAMPEADO, EN	EL RODEO
Reporte de G	015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDAL	GO, CALLI	LUIS ECHEVE	RRIAY	Pesos
Nombre		Unidad	Volumen	Precio Unitario	Importe
ZAMPEADO, EN	STRUCCION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS CALLE GUADALUPE ZUNO A BASE DE EMPEDRADO EL RODEO MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS JAL.				
PREMIMINAR	ES				
SENCIBLEM ESTABLECIE INCLUYE: ES	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO ENTE PLANO UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFICO, ENDO BANCOS DE NIVEL Y EJES DE REFERENCIA STACAS, PINTURA Y TODO LO QUE SEA NECESARIO DRRECTA EJECUCION	m2	2,320.3300000	8.73	20,256.48
VEICULAR F DE 20CM, IN	ETIRO DE PIEDRA DE CANTO RODADO EN ARROYO POR MEDIO MECANICO CON UNA BASE APROXIMADA ICLUYE; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	568.2400000	93.45	53,102.03
OBRA EN CA	NRGA Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE DE LA MINON VOLTEO O DE PLATAFORMA FUERA DE LA MINON VOLTEO DO DE PLATAFORMA FUERA DE LA MINORIENZA O A DOBUNICARIO A PROXIMADA DE 5 KMS UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 5 KMS	m3	102.2832000	254.42	26,022.89
MOVIMIENTO	DE TIERRAS			PREMIMINARES	99,381.40
20 CMS. DE BASE PODR ROCAS FRA CRIBADOS (Y MUY ALTE MECANICO I TRITURADO TOTALMENT BANCO O PI MATERIALE: MENSIONAL SATISFACEI DE CUMPLIF (N:CMT-4-02	ELABORACION Y TENDIDO DE BASE HIDRAULICA, DE ESPESOR COMPACTO, LOS MATERIALES PARA LA ANS ER NATURALES (ARENAS, GRAVAS, LIMOS Y GMENTADAS Y MUY ALTERADAS); MATERIALES ARENAS, GRAVAS, LIMOS Y ROCAS FRAGMENTADAS RADAS DUE REQUIERAN IN TRATAMIENTO DE CRIBADO); MATERIALES PARCIALMENTE S, (MEZCLAS DE GRAVAS, ARENAS Y LIMOS); TE TRITURADOS (MATERIALES EXTRAIDOS DE UN EPENADOS QUE REQUIEREN TRITURACION); S MEZCLADOS (DOS O MAS MATERIALES ANTES DOS, EN LAS PROPORCIONES NECESARIAS PARA R. LOS REQUISTOS DE CALILDA); ESTOS DEBERAN R. COR LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OZO, POR LA SCI., INCLIVE: INCORPOPRACION DE LA HUMEDAD OPTIMA, HOMOGENIZACION,		1,754.9400000	77.18	135,411.17
DIDECTOR DI	E OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN			We.	ia No. 1



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS

ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR
JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGOL
GOMEZ FARIAS, JALISCO
ARGUITECTINA
CICION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS ECHEVERRIA Y CALLE GUADALUPE ZUNO A BASE DE EMPEDRADO ZAMPEADO, EN EL RODEO
Z FARIAS JAL.
Z FARIAS JAL.
Z FARIAS JAL.

eporte de G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDAL				Pesos
TENDIDO, AFINE Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA PROCTOR STANDART, MATERIALES, MAQUINARIA, PRUEBAS DE LABORATORIO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	Jnidad	Volumen Preci	o Unitario	Importe
EMPEDRADO ZAMPEADON, BANQUETAS Y MACHUELO		MOVIMIENTO	DE TIERRAS	135,411.17
MAC-ORZ MACHUELO DE CONCRETO SIMPLE (FC=200 KG/CM2) SECCION PROMEDIO DE (13.5X30) CMS., INCLLYVE: CIMBRA, ACARREO DE CONCRETO, COLOCACION, VIBRADO, TERMINADO, CURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPÓ Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m	576.2200000	238.07	137,180.70
SUM-002 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO CON PAVIMENTO MIRIO KOSICINZ, EDAD GARANTIA 22 DIAS.T.M.A. AUM. REVENIMIENTO 10 (+.2.5 CMS) Y AGREGADO DE REDUCRACK PARA DISMINUIR FISURAS CON UN ESPESOR DE 15 CM, INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIIMBRADO DE ELEMENTOS METALICOS DONDE LO REQUIERA, VIBRADO DE IMMERSION DONDE LO REQUIERA, HERRAMIENTA DE FINISHER ORIGINAL. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLASTICIO TRANSPARENTE PARA TAPAR DE MANERA DIARIA LOS COLADOS DEL DIA, CORTE DE JUNTAS PROMEDIO DE CORTADDRA CON DISCO DE DIAMANTE A UNA PROFUNDIDAD DE 1/3 DEL ESPESOR DEL PAVIMENTO (7 CMS) EN UNA MODULACION DE LOSAS DE (40 X3 00) MTS. APROX. (INCLUYE: LA CORTADORA, OPERACION Y DISCO DE CORTE), LIMPIEZA DE JUNTAS DE CONTRACCION Y CONSTRUCCION MEDIANTE AIRE A PRESION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLADOR FLEXIBLE COLOR NEGRO MARCA PASAP POIUTURIOS OS SIMILAR PARA EL SELLADOR DE JUNTAS. (INCLUYE LA JUNTA ENTRE EL MACHUELO Y LA LOSA).	m2	359.1100000	731.21	262,584.83
ZAM-035 EMPEDRADO ZAMPEADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRAULICO DE 15CMS. DE ESPESOR PROPORCION 70-30, TERMINADO CEPILLADO, COLADO EN MODULOS DE 3.00X3.50MTS,FC>250KG/CM2 TMA11/2* INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN NORMA N CTR CAR-1 02-002/00 P.U.O.T.	m2	1,395.8300000	366.70	511,850.86
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN			Hoj	a No. 2



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS ADMINISTRACION 2021-2024

CALLE LEANDRO VALLE #5 COL. CENTRO, SAN SEBASTIAN DEL SUR JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90

JALISCO. C.P. 49120 TEL: (341) 433 00 90 G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGOL GOMEZ FARIAS, JALISCO ARQ. BENJAMIN LOPEZ MENDOZA ARQ. FELIPE GASPAR LUIS JUAN ARQUITECTURA G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS ECHEVERRIA Y CALLE GUADALUPE ZUNO A BASE DE EMPEDRADO ZAMPEADO, EN EL RODEO ICIPIO DE GOMEZ FARIAS JAI Reporte de G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS ECHEVERRIA Y Pesos Unidad Volumen Precio Unitario Importe BAN-306 BANQUETA DE CONCRETO ESTAMPADO (fc=150 k/cm2) 565 3900000 400 41 226 387 81 ESP. = 8 CMS. INCLUYE: NIVELACION Y COMPACTACION DE PISO, HECHURA DE CONCRETO, ACARREO DE CONCRETO, COLOCACION, PICADO Y ACABADO DE BANQUETA, Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA EMPEDRADO ZAMPEADON, BANQUETAS Y MACHUELO 1.138.004.19 LIMPIEZA FINAL DE OBRA 5.69 LIM-158 LIMPIEZA GENERAL DURANTE EL PROCESO Y FINAL DE 2 320 3300000 13,202,68 LA OBRA: INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 13,202,68 LIMPIEZA FINAL DE OBRA G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGO, CALLE LUIS ECHEVERRIA Y CALLE GUADALUPE ZUNO A BASE DE 1.385.999.44 0.00 Cargos en porcentaje Gran total G015-2023 CONSTRUCCION DE CALLE HIDALGO. CALLE LUIS ECHEVERRIA Y CALLE GUADALUPE ZUNO A BASE DE 1.385.999.44 (Un Millón Trescientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 44/100 m.n.)

Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Únicamente si es necesario, si se fijan el proyecto es este, la viabilidad, este, únicamente si es necesario meter una descarga o toma que falte. En este caso lo pueden meter ellos o nosotros ayudaríamos, pero, con el fin de que después no tengan que abrir la calle, porque es, ahora sí que, ya una vez que terminamos, normalmente llegan y exigiendo que se abra una descarga una toma para un lote. En este caso, en la parte, hay partes que están amplias, aunque no tienen división como tal o alguna otra situación de todas maneras se hace la apertura de las descargas con las tomas, si son

necesarias, si no es necesario ninguna, no es necesario que aporten nada, incluso se les pide que ellos compren el material únicamente y si no pues no, y ya
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Y ya va depender, eda´
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Depende de eso
Regidora, Andrés Gaspar Reyes. Es material nada más
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Si, si se requiere, si nadie lo requiere no
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna otra pregunta. Adelante regidora Mayra
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo nada más he, que te ha comentado las personas o yaeso se va ver arquitecto o Moy, cuando se abra o se empiece a ver la construcción ya ver si hay alguna falta de cambio de descarga o algo, sería. Y ya lo han socializado con la gente. La gente ya sabe que si en su momento se tendrá que ser así, va ser aportación este, ellos, o del ayuntamiento o que te han dicho a ti las personas también en relación a eso, para que eso se quede yo pienso que claro desde el principio Moy, para que al rato no vaya a ver un mal entendido y que la gente crea que se le está cobrando precisamente por la calle, cuando en realidad lo que se está, a lo mejor lo que se le está pidiendo es solo de tu casa o de su material de su espacio, pues
Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Mire, este, he tenido acercamiento con las personas, igual que la gente, estuvimos allí viendo todos los puntos, este, si nos comentaron que si a lo mejor había un costo, o algo, pero, igual, como dice el arqui, es referente a eso: que si se ocupa una descarga, o conectar algo, si se les va a pedir una aportación, pero ya sería dentro de cómo se va estar haciendo las cosas
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Quien pagaría la totalidad, entonces la gente ya sabe pues.
Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Si, o sea que ellos están
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. O ellos absorberían ese gasto
Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Si ellos están, más que nada ellos están en la disposición de que si se apoya también, pues a ellos les beneficia también para las cosas ya con el tiempo también ya quede todo

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Permítame. Regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Esta como el tema en San Nicolás, cuando se trabajó, bueno se atrasó un poquito la obra ahí, pero el tema es que se hizo varias reuniones y se citó a las personas y si de hecho también la gente le pregunto al arquitecto. Porque si muchas no tenían tomas, ni descargas entonces dijeron ellos cómprenos ese material y nosotros el personal se los va a instalar, la gente dijo: "no pues yo no tengo tiempo, yo no tengo vehículo, que esto, que aquello" entonces ya ellos se pusieron. Un comité de obra, ellos se encargan creo de juntar el dinero. Pero ya saben que a veces hay mucha gente que como en San Nicolás, paso en la entrada, que se supone que el drenaje se acababa de poner, pero ya cuando paso la maquina estaban mal, literal se sumió y quebradero de tubos y todo eso, entonces hubo un cambio literal en toda la red
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidor. Alguien más. Pongo a su consideración regidores este décimo tercer punto. Favor de levantar su mano por la afirmativaaprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora

SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
DECIMO CUARTO PUNTO Análisis, discusión y en su caso aprobación de la erogación por la cantidad de \$592,535.46 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N) para la rehabilitación y mantenimiento de pozos profundos en la localidad de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, por administración directa y bajo el programa FAIS 2023. Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías:
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. P R E S E N T E: Quien motiva y suscribe, su servidor Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, en mi carácter de Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 fracciones XII y XIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Ayuntamiento la siguiente: INICIATIVA QUE PROPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EROGACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$592,535.46 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N), POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y BAJO EL PROGRAMA FAIS 2023, en base a la siguiente:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
1. El derecho al agua está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de la misma para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y por lo tanto corresponde al Estado garantizarla a través de ciertas acciones y mecanismos, como los pozos de agua.
2. La rehabilitación de los pozos de agua en nuestro municipio obedece el propósito de corregir deficiencias en su funcionamiento, para mejorar el caudal de explotación, la calidad del agua, y prolongar su vida útil. Por este motivo, me permito someter de manera respetuosa a este H. Ayuntamiento en Pleno el siguiente:
PUNTO DE ACUERDO

QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N) para la rehabilitación y mantenimiento de pozos profundos en la localidad de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada.
TERCERO. Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Públicas, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
A T E N T A M E N T E. "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO". SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS. A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. FIRMA. LIC. NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS. PRESIDENTE MUNICIPAL
Secretario General, Lucía Toscano Victorio- Gracias, alguna inquietud
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si me permiten, nada más exponerles en atención a que es en la localidad de San Sebastián, pero en realidad son erogaciones que se hicieron en diferentes pozos por ejemplo el equipo de bombeo, fue en el pozo José Fermín, materiales para la ferretería y tubería; en los diferentes pozos que se realizaron algunas adecuaciones o que se sumaron tramos de tubería, el transformador que es el pozo de Bélgica, material eléctrico, sino mal recuerdo en el pozo Fermín se cambió toda la línea del cableado y en mano de obra correspondiente por ejemplo a las grúas y demás situaciones que se estuvieron contratando en las diferentes situaciones que tuvimos la necesidad de necesitar grúas, principalmente para sacar los motores y en la reparación de algún motor es lo que se ha erogado, en realidad este monto ya es erogado he, y por las situaciones de urgencia de emergencia, pues se toma el recurso de FAIS. Estamos facultados en casos cuando es de temas de agua potable, en temas de urgencia, hacer la erogación y se hace en este momento el informe a cabildo para su aprobación esta erogación
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Nada más hacerle una observación presidente y aquí, creo que quienes se dieron cuenta me van a dar la razón. Te das cuenta cómo te pusiste a gastar en una acción en el pozo Fermín Rosario, que te dijeron no es viable ese hecho, mira no escuchaste, pero se hizo el gasto, posiblemente para que te quedara parte no sé, sin

embargo, no llego a nada su proyecto. Un proyecto que está meti este presupuesto porque he estado esperando que nos dieras a co el gasto para poderte comentar	onocer
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No entie que	endo a
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Se hizo una acción, una idea de car y de poner una adecuación no sé en el pozo Fermín Rosario, que no para nada, más que para repartir los billetes, entonces me imagin está dentro de eso no. Son los trabajos que se estuvieron hacien hace unos meses fíjate, te tardaste en pasarlo a aprobar. No recuerd la fecha, pero sí de que hicieron una acción que, que no era viable, o te dijo, se te anticipo, se te trato de explicar y pues sí, a repartir el discontratorio de servicio de explicar y pues sí, a repartir el discontratorio de servicio de explicar y pues sí, a repartir el discontratorio de servicio de explicar y pues sí, a repartir el discontratorio de explicar y pues sí discontratorio d	sirvió no que ndo ya lo bien que se
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero no qué se refiere.	
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. A un	
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. O sea, cel fundamento que acredita lo que usted está diciendo, con todo residal equipo de bomba? Que usted sabe que se compró. Algunos de compañeros incluso fueron a traerlo y todo lo demás.	cual es speto, de mis
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. De bomba no es	
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Materia ferretería, el transformador, ustedes tienen la evidencia de que se no sé, o sea a que se refiere usted	trono,
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No sé en qué concepto lo metiste o quizá lo distribuiste ese gasto. Mano de obra que incluye	-
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Las grúas que se requirieron tanto para el pozo de Ocuares. Se adquirio para el pozo de San Nicolás. Se requirió incluso para el pozo del R Se alquilo grúa para el pozo de San Andrés. Se adquirió grúa para el de Bélgica. Se requirió grúa para el pozo de José Fermín, no sé quiere que aclarar.	ó grúa Rodeo. el pozo é más
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más. Ade	elante

regidora
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Yo solamente quiero agregar: se compró la bomba, se reparó la que estaba, la que sacaron tengo entendido que se tiene resguardada
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver, había una que sí, si que se trajo de León he, eso fue previamente, recuerden que ya nos ha pasado varias situaciones, una de esas fue el año de la bomba, después se dañó esta bomba y se compró una nueva, se decidió comprar una nueva, por qué, porque la que se estaba reparando era una bomba de más de treinta años de vida. Ya no teníamos ni número de serie, ni datos, entonces la bomba que está en el pozo José Fermín, es una bomba nueva.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Esa es la bomba que pones aquí de
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ciento sesenta mil pesos
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Y la que tienes de reposición también
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Esa se pagó sesenta mil setenta mil pesos, que está dentro de esos costos
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Así es, entonces más o menos ya van dando las cuentas y
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, ahí están todas.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Y también los ciento veinte mil pesos del transformador y el transformador nuevo, ¡ha! y ese transformador ya quedo enel viejito pues, ya quedo en la chatarra, ya no sirve, ¿no tiene uso?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No sirve
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Ya no existe, pues. Y hum, entonces aquí nada más faltaría, la esa cisterna captadora de agua, que se va hacer con ese material

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cual
Regidora, Judith Pérez León de la Cruz. Que está ahí, que está en el pozo Fermín Rosario, toda esa tubería. que se va hacer. Que finalidad va tener ese material.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si tenemos por ahí una alternativa.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Todavía no se sabe que se va hacer con esa tubería.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No todavía, no
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Es cuánto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora adelante
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Yo quiero sugerirte algo, que contrates personal realmente experto, capacitado y empresas formalmente constituidas para que vean que es lo que se va hacer con eso y que en una siguiente sesión de cabildo o el día que vengan a explicarnos lo que ya estuvimos aquí este, revisando de los demás pozos. Que se pudiera también someter eso y que ya mira, porque no se compró nada más un tubo, no se compró ese es el gasto que me refería, que es un gasto fuerte y que repito, por inexperiencia tal vez, o no sé cuál fue la razón, pero sabían que eso yaque no se podía hacer, ya se había intentado, aun así, se invirtió; entonces yo creo que aquí lo que debe de hacer es contratar una empresa experta, hay muchas. Hay empresas que son serias y que conocen sobre todo el panorama del municipio porque ya es momento, han estado trabajando con una
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si, tuvimos seguimiento del CEA, todo el tiempo
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Creo que en ese tema no, pero bueno
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Como no nos presentas información y no nos das a conocer desconozco.

Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si, gracias. Como de todos es conocido, se obtuvo recursos de la feria dos mil veintidós y pues, he se estima que la feria dos mil veintitrés también se va obtener un recurso como parte del proceso de la feria de San Andrés. Como se tiene documentado he, y aprobado el destino de los recursos de esta feria que es para la construcción del descanso de la localidad del panteón de la localidad de San Andrés, he motivo por el cual he, se pretende que ese recurso va se ejerza a través de un patronato ciudadano he, que pueda he, de manera transparente hacer y realizar el gasto de lo que conlleve he, pues he, la construcción de este descanso he, que pues a vía de ellos se administre el tema de la compra de materiales para que haya total transparencia. Se platico con las personas, se les hizo la invitación he, y ellos están en la mejor disposición he, de para la localidad se pueda realizar este tipo de acción, se les entregue el recurso y ellos lo puedan administrar. La propuesta es que como municipio nosotros paguemos los albañiles y vía ellos puedan ejecutarse la obra. Están en la disponibilidad de incluso de realizar todo tipo de acciones para recabar recursos y continuar con lo que viene siendo el proyecto de construcción de dicho descanso he, por lo cual, se pone a consideración del pleno de este Ayuntamiento que se constituya este patronato ciudadano para que _____ Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente. Alguna opinión. Bien entonces someto a su...Adelante regidora. - - - - - - - - - -_____ Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Este, nada más comentar presidente, no sería más viable que no sea un parentesco directo quien esté al frente del comité ciudadano, como es su hermano, o sea, no tengo nada en contra de él, al contrario, que bueno que está integrado, pero que pudiera ser alguien de la comunidad civil, sin parentescos consanguíneos de, para que

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. o que... y que también, dentro de ello pudieran estar integrados, dos de los regidores que participaron en el comité de la feria, que sería bueno, así mira, creo que con eso nos. No porque no, no, no, para que sí, que si hace falta dinero, si alguna situación se presenta en el proyecto yo creo que ninguno nos oponemos a que se pueda apoyarlos ¿no? la cosa es que quedan... Es mi propuesta. - - - - -

Presidente, municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es una propuesta, o sea, no hay un conflicto de interés como tal. Hay un tesorero propuesto, pero él no va a manejar ningún recurso, ni nada, es el tesorero propuesto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por si se quiere sumar (Regidor, Andrés Gaspar) la intención que va a trabajar y quiere trabajar.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Va agarrar la pala
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya sabes que con mi carnal de que va ver chamba, va a ver chamba, lo bueno es que a ti te gusta
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No, y yo también ya sé cómo. Y también me conoce que no le saco y también tú. A, pero ahora si nos invitan he, a la toma de decisiones y todo
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Siempre se les invita.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No nada más a la barrida
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. A mí nunca me contestaron el mensaje.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. O que quede así, y que se integren dos regidores también.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Quien desee, integrarse, Alma. Alguien que sea de San Andrés. Si gustan eda´
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pues los que ya estaban en el comité ¿no?
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No podemos votar la decisión por Marichuy.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ellos decidieron entrar al comité
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No, yo no puedo, gracias, se

agradece, pero no. Alma y Andrés
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es para una causa noble. Adelante
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Alguna otra opinión. Si no es así, pongo a su consideración ediles. El décimo quinto punto quedaría: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación de un Patronato Ciudadano integrado por los CC. Rogelio de la Cruz Macías como presidente, José Antonio Chávez Rojas, como tesorero y María Clementina Alcázar Contreras, como secretaria; adicionando a los dos ciudadanos regidores sí, la abogada Alma Peña Gaspar y el regidor, Andrés Gaspar Reyes, como parte de este patronato ciudadano. El objetivo es la consecución de la construcción de la obra del descanso del panteón nuevo de San Andrés Ixtlán, con los recursos obtenidos de las ferias de San Andrés Ixtlán, año 2022 y año 2023. Si están por la afirmativa favor de levantar su manogracias. Aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 011/12/2023
PRIMERO. Se aprueba la conformación de un Patronato Ciudadano integrado por los CC. Rogelio de la Cruz Macías como presidente, José Antonio Chávez Rojas, como tesorero y María Clementina Alcázar Contreras, como secretaria; y los dos ciudadanos regidores, la abogada Alma Peña Gaspar y el regidor, Andrés Gaspar Reyes, como parte de este patronato ciudadano.
SEGUNDO. Se aprueba el objetivo que es la consecución de la construcción de la obra del descanso del panteón nuevo de San Andrés

2022 y año 2023.	 	 	 	 -	-	 	-	 -	-	 -	-	 	-	-	-	 	-	-	-
•																			

DÉCIMO SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y en su caso autorización para la erogación de la cantidad de \$150,700.00 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N) como presupuesto navideño 2023, en San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán y en el Rodeo, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco. *Ciudadano Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz Macías*. ------



Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Quince mil pesos para San Nicolas.
Regidora, Judith Pérez de León. Cofradía
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Cofradía, diez para. Fueron quince para Calaverna y Ocuares. Quince, quince y diez.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Fueron como veinte, no
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero ya está aprobado, ya está en el presupuesto.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Nada más faltaba
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. El Corralito, creo que eran quince, quince, quince, quince, pero igual salvo su criterio.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Eran diez para las dos localidades. Eran diez para el Corralito, diez para las dos localidades.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si, así era. Ocuares y la Calaverna eran diez, Corralito diez, quince y diez
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. El Corralito, tiene muchos ¿?
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Entonces quince, digo yo
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Bueno, si ya no hay otra inquietud. Adelante regidora
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Los desgloses como se van a manejar para Gómez y San Andrés y para el Rodeo, cuanto se va a dar las proporciones y también otra pregunta es el mismo show del año pasado este, porque también
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Fabuloso
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Hubo muchos detalles sobre estedel año pasado. Fue muy raquítico este, no se presentó lo que se manifestó aquí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Del show

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Sí. A mí me gustaría que dieran losmuy aburrido, hubo mucha polémica de la gente que no estuvo de acuerdo, lo pasaron en redes este, muy pirata, la verdad no. Bueno, no voy a entrar en detalles, a mí me gustaría que se dé el desglose como tal de las cantidades que se van a comprar. El desglose correcto, para que sea equitativo y se aplique como debe de ser el recurso
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Mira, equitativo, cien por ciento no va ser, porque cuesta lo mismo un show para el Rodeo, para San Andrés y para
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero las porciones. Hablan aquí de bombones, hablan aquí de
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero porque no se le manda en una etiqueta el dinero a DIF, si él va a ejecutar, no es mejor, pensando
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues es que prácticamente lo va a ejecutar DIF. Es el presupuesto presentado por
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Permítanme, primero va el regidor Moy
Regidor, Moisés Reyes Victoriano. Yo nada más quería preguntar si se va a organizar directamente de aquí de la administración o nos va tocar organizar a nosotros.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, va organizar DIF. DIF organiza. DIF coordina y se nos invita no. Aquí el evento, aquí la que podría hablar más a lo mejor, Alma participo en los eventos, Lucía, participo en los eventos he, Marichuy, participo, para hablar del tema de quien estuvo presente en el show no,
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. no va. El tema de presupuesto con tiempo, porque el año pasado me acuerdo que fue con el arqui Felipe, y cuando nos dieron el dinero deo bueno no me dieron le dieron el dinero, dos días antes no agarre ningún show, ya literal todo fue a las carreras y si ahorita estamos
Felipe Gaspar Luis Juan, director de obras públicas. Legalmente el recurso se escucha mucho pero normalmente pones un poquito más, pides apoyo a las demás empresas, entonces, pero si es importante que se haga algo verdad, nomás que se haga
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. En San Nicolás, las que se han

hecho literalmente la gente te apoya y si te da la gente
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Adelante síndico
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Yo nada más una propuesta personal he, como mencionaba el presidente he, yo ya he participado en este tipo de eventos a mí siempre me ha tocado participar en la Cofradía, nada más pedirles de manera personal este, que me dejen también organizar el evento de la Cofradía, nada más eso. Es muy bonito los invitamos y muchas veces el regidor Jaime, nos ha acompañado, también ha participado, si claro, si gustan están incluidos (Regidores Mayra Elena y Andrés) y si la verdad a mi si me gustaría que de manera personal que me dejen a mí organizar ese evento. Yo me coordino siempre con la secretario y con los departamentos y pues sí, tenemos buena comunicación con las personas que están trabajando para la administración y hasta eso la gente es muy participativa. Es muy bonito.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que mejor regalo que haberle dicho a la gente, ya está listo su pozo
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Lo vamos hacer mejor
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Centrémonos en el punto compañeros, nada para definir, como definieron ya ustedes las cantidades. Regidora Mayra va a participar.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. No se van a especificar entonces los gastos en el desglose, si se va decir cuánto se le va entregar a ella y a ella.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver, se va organizar el Rodeo, San Andrés y San Sebastián, con esa cantidad que se está presupuestando
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No se va a definir cuanto es de cada lugar. De todo se va a repartir.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver más, se está sumando a las otras cantidades, este
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Sí, de las poblaciones
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. DIF, nos

puede ayudar a organizar en específico los tres eventos si, y nos traen la garantía que se están presupuestando la suficiencia para todos los eventos no
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Cuál es el cronograma de actividades que se va a llevar, no lo muestra. Cuál sería
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Creo que quince, dieciséis y diecisiete si no mal recuerdo.
Regidora, Judith Pérez de León. Entonces quince y dieciséis
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Cuanto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Mientras el solicitante regidor, Jecsen que sume todo para pedir la autorización de la cantidad global
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ciento cincuenta
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ciento cincuenta mil setecientos, más diez de Cofradía, quince San Nicolás y Veinte y diez Corralito y cinco y cinco Ocuares, Calaverna. Si es cierto, treinta, diez. Ciento cincuenta mil. Quince San Nicolás, quince mil el Corralito he, diez mil para Ocuares y Calaverna y diez mil para Cofradía, es correcto doscientos mil setecientos.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces, ciudadanos regidores pongo a su consideración. Levantar la mano para el décimo sexto punto
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Yo estaba viendo que no han confirmado lo de nosotros
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Cuando va ser
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Primero que haya dinero, como lo organizo si no sé, puedo decir tal día y no me cae
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero este ya lo trae aquí, este que ya está aquí ya trae las fechas.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno, estamos a jueves siete, pues lo podríamos hacer, no sé, necesito consultarlo con el agente municipal. Necesito consultarlo con él, primero el jueves y ya. De todos modos, siempre se les avisa con tiempo, no es que, siempre se les avisa con

tiempo
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok . Bueno entonces retomo. Favor de levantar la mano por la afirmativa para el décimo sexto punto, autorización para la erogación de la cantidad de \$200,700.00 (Doscientos mil, setecientos pesos 00/100 M.N) como presupuesto navideño 2023, en San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, en el Rodeo, la Cofradía, San Nicolás, Ejido Primero de Febrero, el Corralito y las localidades de la Calaverna y los Ocuares, por favor levanten su mano por la afirmativagracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 012/12/2023
PRIMERO. Se autoriza la erogación de la cantidad de \$200,700.00 (DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N) como presupuesto navideño 2023, en San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, el Rodeo, El Corralito, Ejido Primero de Febrero, La Cofradía, La Calaverna y los Ocuares, en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco
SEGUNDO. Instrúyase al encargado de Hacienda Municipal para que realice la erogación correspondiente por la cantidad acordada
TERCERO. - Notifíquese al Encargado de la Hacienda Municipal, a la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y a los Agentes del Corralito, Ejido Primero de Febrero, La Cofradía, La Calaverna y los Ocuares, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
Ahora bien, vamos a puntos varios, hasta este momento tenemos un solo punto vario, hay algunos otros pendientes. Presidente municipal, tiene el

primer punto el presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.
DECIMO SEPTIMO PUNTO. Puntos varios.
Primer Punto Vario . Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Dictamen que eleva al pleno del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, solicitud de aprobación de punto modificatorio respecto del tercer punto aprobado el día 11 del mes de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, respecto del tema: solicitar, gestionar y celebrar con el Gobierno de Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública de Gobierno del Estado de Jalisco: convenio de Apoyo Financiero de adelanto del Fondo General de Participaciones 2024, para solventar necesidades urgentes de liquidez. haciendo la aclaración de que el Estado envió un formato único de convenio a firmar por solamente 6 seis meses para realizar los pagos, en vez de los 9 nueve meses que se aprobaron en la mencionada sesión. Los pagos quedarían en \$ 666,666.66 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.). Es cuánto.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias presidente
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Cuantos fueron entonces
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Seiscientos sesenta y seismil
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna inquietud u opinión. Si no es así, entonces por favor les pido levanten su mano por la afirmativa para esta modificación del puntogracias, aprobado por unanimidad . Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 013/12/2023
PRIMERO Se aprueba punto modificatorio respecto del tercer punto aprobado el día 11 del mes de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, respecto de tema: solicitar, gestionar y celebrar con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco: convenio de Apoyo Financiero de adelanto del Fondo Genera de Participaciones 2024, para solventar necesidades urgentes de liquidez haciendo la aclaración de que el Estado envió un formato único de convenio a firmar por solamente 6 seis meses para realizar los pagos, en vez de los 9 nueve meses que se aprobaron en la mencionada sesión. Los pagos quedarían en \$ 666,666.66 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)
SEGUNDO Se notifique a los ciudadanos LIC. NESTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACIAS, en su carácter de Presidente Municipal, ABGALMA AURORA PEÑA GASPAR en su carácter de Síndico Municipal, MTRA. LUCÍA TOSCANO VICTORIO en su carácter de Secretaria Genera y L.C. RAMIRO MARTINEZ RAMIREZ en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, para que realicen de manera indistinta las gestiones necesarias para el debido cumplimiento del presente punto
Ahora les pregunto si alguien más tiene algún punto vario. Empiezo por e regidor Jecsen, porque él lo menciono.
Segundo Punto Vario. Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno nada más ha, unos temas sencillos. Una he, es este, primero que, ahora sí que se instruya al encargado de agua potable y al ingeniero de obras públicas para que por favor revisen el tema de lo del pozo de agua de Cofradía de Rosario, para que vean la factibilidad y turnen a la comisión sobre eso, ver y darle prioridad a eso. Su urgencia es mi urgencia, entonces sí, y que nos rinda con un informe dirigido a la comisión por favor, ese es el primero, entonces necesito que se someta a votación para su consideración
están por la afirmativa por el punto expuesto por el regidor Jecsengracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente A favor

ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO. - Se instruya al encargado de Agua Potable Operativo y al Director de Obras Públicas para que por favor revisen el tema de lo del pozo de agua de Cofradía del Rosario, para que vean su factibilidad
SEGUNDO. –Se aprueba se presente un informe de los resultados de factibilidad a la Comisión Edilicia de Agua Potable
TERCERO Notifíquese el contenido del presente, al Presidente Municipal, al Director de Obras Públicas y al Director de Agua Potable Operativo, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
Tercer Punto Vario. Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La otra situación es de tenemos un problema en el Kínder Tomás Escobedo de San Nicolás, por ahí ya fue Protección Civil, por ahí creo que le turnaron a obras públicas de que tienen como un hundimiento, que ya tiene que últimamente se ve ese hueco, entonces me pidieron. Si fueron a acordonarlo, pero pues obviamente pedirlo obras públicas, porque ahora si ya con ese vayan directo a obras públicas para que revisen y pues si no sea turnado, pues, ahora sí que si hay una emergencia o una situación que al parecer dicen las personas, digo, yo lo llegue a ver, pero no sé hasta donde este el hueco, pero, piensan que es algún aljibe, algo hay ahí, porque si está como muchas hormigas, igual que lo revisen para que nos brinden informe y sobre eso también tomar acciones no, entonces necesito se someta a votación
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero eso, por ejemplo, si protección civil está detectando un riesgo, no es obras públicas quien debe de temar e sea presetros a quien por debe

públicas quien debe de tomar, o sea, no es a nosotros a quien nos debe de turnar esa infraestructura educativa, es a Gobierno del Estado a quien

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Someto a votación regidores por favor, levanten su mano por la afirmativagracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. De hecho, si te comentaron la directora, inclusive tengo hasta el oficio que me dijo y les pide que vean ese tema, pues vean ese. Bueno el punto es ese no, de pues evitar que verifiquen, validen, obviamente obras públicas van a hacer el estudio, pues porque obviamente yo no sé del tema, entonces ya sobre eso, que gire a educación, porque educación es lo pertinente, el presidente de todas maneras acciona no, solicite sí, igual se someta
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tengo desconocimiento si de esta solicitud ya estuviera en protección Civil, me hubiera informado a mí y no a la regidora a pues, obviamente yo hubiera tomado cartas en el asunto, como siempre hemos tomado cartas con los planteles.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Primero es lo primero.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, yo
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Presidente, pero aquí tenemos todo al revés, primero hay que arriesgar y ya luego haces las solicitudes.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Indistintamente lo que pueda opinar el municipio, el dueño, quien administra es Secretaría de Educación
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Digo, porque al final de cuentas
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero es que el proceso es
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si claro y también tenemos una dirección de educación, entonces que se les incluya por medio de ellos y ya que le turne los oficios respectivos a, ojo como presidente, con los oficios respectivos a infraestructura del Estado, sale
deben de tomar las decisiones sobre los planteles educativos

MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 015/12/2023
PRIMERO. - Se notifique al Director de obras Públicas para que verifiquen el problema que se presenta en el Kínder Tomás Escobedo de Ejido Primero de Febrero. Ya fue Protección Civil, y les turnaron a obras públicas de que tienen como un hundimiento, que ya se ve un hueco y solo lo acordonaron, pero urge que lo revisen para que brinden un informe al Cabildo
SEGUNDO. – Se aprueba se presente un informe de los resultados a Cabildo para que la dirección de Educación Municipal, turne los oficios respectivos a infraestructura del Estado
TERCERO. - Notifíquese el contenido del presente, al Presidente Municipal, al Director de Obras Públicas y al Director de Educacion y Cultura, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
Cuarto Punto Vario. Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Y que otro punto. Y con el mismo tema con lo del pozo de San Nicolás, que seahora sí que para que revisen el tema de la bomba, o sea que, ahorita estamos teniendo, bueno de que he estado ahí con el agente municipal y lo que me ha informado, es de que el pozo del tinaco se acaba de llenar entre siete y ocho horas, entonces se está regando el agua en dos ocasiones llegando al límite y pues sí la presión está cayendo, ya se mejoró en comparación de como estábamos de hecho cerró dos tres fugas que si eran de tres pulgadas, o sea, literalmente el agua se estaba regresando para particulares, pero aun así siento que falta una bomba ahora sí que como la que promovieron aquí de cinco caballos de fuerza o menos, eso ya lo dictaminara un experto, porque tenemos de desahogué dos pulgadas y llena pulgada y media, o sea, por consecuencia nunca se va a llenar, si se desahogan dos.

JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor A favor.

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Sí dos caballos y llena una y media, pues nunca se va a llenar el tanque, es por eso que la presión el tanque siempre está vacío. Si se está llenando, está cayendo, pero realmente no hay presión y ese es el problema, el conflicto que tenemos hoy del agua. Pero el pozo, pues creo que lo está prendiendo, no más lo descansa como tres cuatro horas y lo vuelve a veinticuatro. De hecho, el día de hoy el agua a las seis cinco de la mañana que salgo normalmente de la casa estaba tirando y hay va el agente a cerrarlo y abrirlo a las ocho de la mañana para que la gente utilizara el agua porque todavía tenemos tres, cuatro, cinco personas que no cuentan con tinaco, entonces literalmente es la gente que posiblemente, mayormente se queja de que no hay agua es porque no tienen una manera de captación verdad y como las casas que eran antes, en el momento que se regalaron, pues no tienen alguna base para colocar el tinaco, literalmente no más tienen no más lo que capta en sus pilas y lo que alcanza a acaparar, entonces, realmente el agua no ajusta, o sea, no ajusta en el sentido de que anteriormente estaba todo el tiempo prendido el pozo y pues ahí si había manera de que hubiera mucha, se llenara pues, verdad, entonces solicito que, para que se tomen cartas en el asunto, más bien que lleven un estudio un análisis para que sobre esos dictamines se compre lo necesario, se hagan a las acciones pertinentes, porque yo le puedo decir es una bomba de cinco caballos pero no soy experto, tal vez. -------

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
ACUERDO 016/12/2023
PRIMERO. - Se notifique al Director de Agua Potable Operativo y al Director de obras Públicas para que verifiquen el problema que se presenta en el pozo del Ejido Primero de Febrero y genere un dictamen para determinar exactamente lo que se requiera para solucionar el problema de la lentitud del llenado del tanque
SEGUNDO. – Se notifique al Encargado de la Hacienda Municipal para que se compre lo necesario para solucionar el problema
TERCERO Notifíquese el contenido del presente, al Director de Agua Potable Operativo, al Director de Obras Públicas y al Encargado de la Hacienda Municipal, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Algún otro punto más. Adelante regidora Judith
Quinto Punto Vario. Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Solicito, si ustedes lo consideran la aprobación para que se presente el oficial mayor aquí, este, para que nos rinda cuentas porque motivo no ha dado comienzo a las instrucciones que se le dieron hace más de cuatro meses para la rehabilitación de biblioteca y casa de la cultura de Gómez Farías. Es cuánto.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Muy bien, entonces lo pongo a adelante regidora.
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. A petición del pleno, si están de acuerdo que se presente.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A la comisión no, así como dimos lugar a aquí
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. No, es muy tardado son más de cuatro meses y que venga aquí si ustedes me lo permiten para que le hacen al cuento, así de fácil, porque ya es bastante la demora y se pasa todo por el arco del triunfo, no somos su burla. Estamos representando al municipio, entonces yo he platicado ya muchas veces con él, así como en otros departamentos que no nos toman y no nos consideran como lo

que somos, somos representantes y trabajamos para el municipio. Es cuánto
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante sindico
Síndico Municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Regidora, no más preguntar, desconozco, ya le retiraron las ramas que estaban ahí, a un lado
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Sí, hace como veinte días, después también de seis meses que se cayó el señor y todo. Es cuánto.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces por favor, pongo a su consideración levantar la mano para que el licenciado Andrés Álvarez Pizano, se presente aquí, comparezca respecto de la situación de la casa de la cultura. Levanten su mano por favor por la afirmativa.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Lic. falto una votación
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Bien, ahora pido por favor levanten su mano quien esté en contra de este puntofavor de levantar su mano, quienes se encuentren por abstención en este puntoel punto esta aprobado por mayoría calificada. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente Abstención. ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal A favor. JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora A favor. JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor A favor. MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora Inasistencia. JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor A favor. MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor A favor. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora A favor. ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor A favor. MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora Inasistencia. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora Inasistencia.
ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal
ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal

Coordinador General de Administración Municipal Servicios Públicos se presente aquí, ante Cabildo y comparezca respecto a informar respecto

de la rehabilitación de biblioteca y casa de la cultura de Gómez Farías
SEGUNDO. – Notifíquese el contenido del presente al Coordinador General de Administración Municipal Servicios Públicos, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
Alguien más tiene algún punto vario. Adelante regidor Andres
Sexto Punto Vario. Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pues bien, la sesión pasada les pedí autorización de ir a ver con tránsito y vialidad que le toca a mi comisión, este, están en la mejor disposición de apoyarnos, de hecho, le comenté de la raya amarilla de la calle Francisco I Madero, este, que ellos están nada más para que pintemos y ellos apliquen. Nos quieren apoyar con unos discos que tiene por allá que me comento que dos o tres discos de "se usara grúa" este y también le hice el comentario de que si seguridad pública me podría apoyar este, porque me decía "nosotros venimos" si pero ustedes se van a las tres de la tarde y el problema se suscita en la tarde, entonces se dio la opción de que seguridad pública nos apoyara y dice que si, los llevan y los capacitan y les dicen como llenar folios y todo, para tener un mejor control también de la vialidad, porque todos tenemos cultura, lo que no tenemos es flojerita y donde quiera nos acomodamos, porque si vamos a ciudad Guzmán, no nos paramos en una esquina, porque saben que pasa tránsito y se lo lleva eda´ y le pone su folio y esa es la idea verdad, que seguridad pública nos apoye y tengan la autorización de también levantar folios para tener un mejor control en todo, no nada más en San Andrés, sino que también aquí en la cabecera municipal.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias, regidor Jecsen
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno en el tema, pues, o sea, obviamente, ustedes saben el tema de la vialidad de ahí, ustedes son los que más transitan. Usted comenta que sus camiones la vez pasada, pero en el tema de la seguridad pública creo que se estarían usurpando funciones porque no son tránsito, no vialidad, aunque los capaciten el llenado, la competencia de los folios son estatales, o sea, ahí se tendría que hacer un reglamento y posteriormente
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Es que existe y existe el fundamento y no recuerdo el artículo del reglamento de tránsito y vialidad, que

seguridad puede hacer, auxiliar, auxiliar no, está auxiliando a un

elemento o a un tránsito
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Lo que normalmente hacen, digo, he tenido conocimiento en algún otros municipios, cuando no está un reglamento que establezca, porque también se tiene queno nada más se tiene que hacer el reglamento, sino también hay que meterlo al presupuesto de ingresos por que hay una nueva manifestación y todo eso, más bien aquí, o sea , si los auxilia en el momento de que la gente llama y la policía llama a Transito del Estado y viene Transito del Estado y ellos levantan las sanciones y todo y ahora sí que ya hacen lo correspondiente verdad, pero si, estar bien pues
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No recuerdo que artículo es pero si hay un artículo que sustenta a la seguridad pública como auxiliar vial y ellos están en la mejor disposición de capacitarlos de darles es folio, claro, un folio del Estado firmado por un elemento de ellos para que ellos lo apliquen, o sea, perame.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Ok. Me permite mientras regidor que participe la síndico municipal
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Como mencionaba don Andrés, si es posible los elementos de seguridad pública se capaciten, de hecho el comisario inicio ese proyecto se informó fue por eso que tengo ese dato; de hecho ellos ofrecen dos opciones: una que se haga convenio con el Estado, para que sea este, transito quien venga personalmente y ya ellos sean lo que multen y todo ya se vaya directamente a la recaudadora esas multas o se capaciten a los elementos de seguridad pública y nosotros este, entremos en norma de los reglamente y esas multas pueden entrar en arcas del ayuntamiento, del municipio; solamente ahí este, como mencionaba hay que meterlo al presupuesto de egresos porque hay que preparar al personal y como no se si tengas conocimiento, hay, estamos un poquito limitados en el personal de seguridad pública, nada más tener esas cuestiones. Si se puede nomás es ponernos a trabajar
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Realizar el convenio
Síndico municipal, Alma Aurora Peña Gaspar. Sí
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Puede ser el convenio o puede ser el reglamento, igual tiene que ser al ingreso y al egresos porque en alguno tiene que afectar

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Sí, gracias. Adelante presidente
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si, este, bueno creo que son, nos competen dos cosas no, estamos a tiempo si y no, pero estamos escasos de tiempo, aquí sería tanto la comisión de vialidad y la de reglamentos que tiene la compañera Alma, este, pues se reúnan, hagan un trabajo en conjunto para hacer una propuesta para la solución de esta problemática. Puede haber agentes he, municipales , hay varias instituciones, incluso he, podemos habilitar una persona como agente municipal, hay que crear el reglamente, hay que crear convenios, yo propondría un punto de acuerdo se turne la propuesta de que, o sea, de responsabilidad, se presente una propuesta de trabajo o solución a esta problemática es decir si se propone crear, hay que crear un reglamento, por supuesto que hay que crear el reglamento, hay que generar el convenio y hay que analizar cuál de las dos figuras nos conviene que funcionen hacia el municipio, por qué, porque una vez el municipio teniendo todas las posibilidades de la vialidad, también implica dotar de presupuesto, no un agente vial, que las veinticuatro horas haya una persona facultada como agente vial para que pueda ejercer, entonces yo diría, pues es una propuesta que se les derive a ustedes para que puedan presentar.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Y lo entiendo perfectamente presidente por temas de presupuesto. Se lo hice también al agente, por temas de y lo la laporque es una problemática, todos sabemos que es una problemática grande que tenemos ahí, no es de hora y no nomás en la y la propuesta más rápida era señalar la raya amarilla, que se presentara, que viniera vialidad, ya sea con uno dos, yo sé que nomás son tres camionetas o tres vehículos de los vecinos de esa calle, de ese tramo, nada más son tres vehículos, los demás son del Gym son de esto, son del otro
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Hay dos municipios que últimamente he, han retomado el tema de la vialidad, uno es más pequeño que nosotros y lo está haciendo, que es Amacueca y otro es Tecalitlán, yo les sugerí, con mucho gusto, ustedes se ponen de acuerdo, nos ponemos en contacto para que se reúnan con el personal y les den los criterios del proceso de cómo les fue, que es lo que necesitan y si es viable, pues adelante.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No pues, vamosle dando funcional así no, que sea como una prueba piloto

se presente la propuesta. La comisión porque tienes que generar y para que haya un reglamento, ahora sí que la ley te lo dice, que tiene que pasar primero por la comisión para su análisis y estudio y aceptarlo. - - -Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - - ------Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno nada más comentarles que va se llevó a cabo eso del agente ya está, si les vuelve a poner y vuelve a pasar la misma dinámica lo vuelven hacer, el problema fue que, por unos cuantos se perdió, se dejó de hacer y además porque en ese momento vialidad estuvo apoyando para venir y multar a los que tienen ahí, uno de los que en su momento se opusieron es el papa de la regidora Mayra, por el tema de la tortillería, algo así, y se solicitaba un permiso especial para la tienda, el super que está ahí por la carga y descarga de mercancía que en ese momento no había problema, porque era nomás un rato, pero la gente ya está, ahora sí que familiarizada con el tema y más que ya se abrió la calle colorines, entonces, nada más es cuestión de que se retome lo que ya se hizo, se ponga la señalética y que tránsito y vialidad. Los policías claro que pueden hacer llamados de atención, pero también que vean sus limitantes, porque ya van dos ocasiones en donde ellos hacen la detención si va una persona sin casco, hasta donde es de conocimiento tiene que obligarlos a ver te pones el casco y es una llamada de atención, pero lo que han hecho, detienen a la persona, lo bajan, le hablan a Tránsito y Vialidad, Tránsito y Vialidad viene hace la multa, se lleva la moto y le dice al policía ahí estamos he, gracias, delante de la gente, por si van hacer ese tipo de acciones, pues, porque me he enterado y he estado casi casi ahí, entonces lo han hecho. No sé qué situación tengan, pero tampoco es viable. Si se va a ser de una manera este, pues legal que se haga, pero eso de que lo tengan ahí al muchacho hasta que venga tránsito y vialidad de Guzmán, solo porque no trae casco y son los policías, van dos casos los que me tocan a mí, las motos se las Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. De hecho yo sí tengo conocimiento de ese incidente que comento usted, desconozco el tema de, pero si me enteré de que le llamaron la atención al muchacho y el muchacho los evadió y luego se metió en sentido contrario y. - - - - - - - - - - - - - - - - -Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No sé cuál. - - - - - - -Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. El del Cobaej, quiero pensar que es ese, que fue y se y tuve conocimiento, de que bueno mismos ahí, bueno pero porque le quitas la moto, conocidos de ahí que estudian en

el Cobaej, no es que le dijeron que se parara porque venía en friega y

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Más bien turnarlo a comisión y que

luego en sentido contrario, no se quiso parar, les dio la vuelta y ya cuando llego, literal lo detuvieron, pero desconozco la situación, el hecho real, eso fue lo que me comentaron los alumnos.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Creo que ese es uno, pero hubo otro. Ahora están los tortilleros y pasan en su cara, porque ha venido la patrulla y no les dicen nada, pero bueno ese no es mi tema, lo único es que el tema es que se retome eso, no es prueba piloto, es retomarlo y darle nada más la formalidad con tránsito, transito puede estar ahí sabes, solo así nos educamos, cuando nos dan en el bolsillo, entonces sabes multas multas y este fue la manera en que se logró llevar a cabo, entonces, si ya se vuelven a retomar el tema, la gente ya se familiariza, entonces y hay mejor fluidez de la calle, era solo estacionarse por un solo lado
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Alguien más. Entonces regidor Andrés. Están las dos opciones la de juntarse las comisiones y la otra es para empezar a trabajar en un reglamento, y la segunda opción que también es muy viable que comento el presidente es de dirigirse, ya sea a Tecalitlán o Amacueca, para que ahora sí que platicando con ellos vean la forma de implementar ese procedimiento
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pues sí, me parece bien pero no. Si me parece bien, pero ya estamos hablando de crear el departamento de tránsito y vialidad o no es así.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Más bien, todavía no se crea
Regidora, Andrés Gaspar Reyes. O sea, ya al juntarnos ya las comisiones de tanto la regidora Alma y la mía, ya están hablando del reglamento, ya están hablando de eso, ya está para crear el departamento.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Más bien se tiene que hacer un dictamen regidor.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No, no, sí, claro para ir ya encaminados al departamento, o sea, eso es lo que me desespera que la acción la otra esa, también como todos sabemos eda´ que carecemos de recursos era esa mientras yo dije la prueba piloto ya sea los elementos de policía que hicieran, que fueran los auxiliares viales mientras. También de ahí se ve cuanto se puede recaudar también si, si mantiene solo el departamento, si no entonces para que creamos algo ahorita para volverlo a deshacer.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ellos no pueden cobrar, te puede ayudar mejor tránsito en venir y los policías si pueden llamar la atención,

hacer apercibimientos
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No te pueden cobrar porque estarían haciendo usurpación de funciones.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Apercibimiento. Sí nada más puede ser eso y ya tránsito y vialidad que está aquí en corto ya ellos, si pueden ir a retirar con grúa, de hecho, si se llegó hacer eso.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. De retirar y eso no
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No, pero cuando ya hay personas que no entienden.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Muy bien, entonces, bueno nada más hago mención que el presidente pidió permiso para salir, está recibiendo una llamada. Lo pongo a su consideración ediles sí, el punto de
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pero en sí, se va a pintar o no se va a pintar la raya, antes de que se vote.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. De que es la propuesta
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Por eso dije, es que estaba buscando el fundamento de la ley. Por eso dije: están de acuerdo o no están de acuerdo eda. Entonces mi propuesta era que se señalizara, que se señalizara y que se apoyara de tránsito y vialidad, esa era una; la otra propuesta era que se capacitara a los elementos de seguridad uno, o dos elementos para que fueran auxiliares viales, esa era la otra propuesta o a lo mejor junte los dos, entonces ya a propuesta de todos dicen que nos juntemos las comisiones y que empecemos a platicar de eso, entonces ya se descarta la segunda propuesta, entonces la primera en que quedamos, se queda o no se queda
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Fundaméntela legalmente regidor
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. La raya amarilla
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Claro
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No el sentido, Si el sentido que tiene esa calle de doble y con los dos sentidos ocupados, es lo que se va a fundamentar, porque quieres que un sentido.

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es que no puedes pintar por pintar, sino que fundamentar el motivo para que no te vengan al rato de que un abuso de autoridad de que porque yo quiero cierro o sea, no, tienes que tener un fundamento para que no caigas en responsabilidad también tú, decir ha, yo quiero que cierren es incómodo, pero tienes que hacer una argumentación para poder hacer la acción verdad y la argumentación es, o sea, literalmente es fácil una de dos o formulamos el convenio y rápido se pinta o equis cosa
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. La dimensión de la calle, que es de doble sentido. Todo eso
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ya hazlo tú lo que creas pertinente en la comisión.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Entonces quedamos así, reunirnos las comisiones.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Eso se dictamina sí, se van a la reunión de las comisiones de Reglamentos y vialidad, ahora sí que para verificar todo el aspecto legal que les permita hacer las acciones competentes, entonces lo someto a votación para que estén de acuerdo las dos comisiones que están representadas por el síndico municipal y el regidor Andrés Gaspar Reyes. Por favor levanten su mano por la afirmativa de este puntogracias, aprobado por unanimidad . Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO. - Se aprueba dictamen para la reunión de las Comisiones de Reglamentos y Vialidad representadas por la síndico municipal y el regidor Andrés Gaspar Reyes, para verificar todo el aspecto legal que les permita hacer las acciones competentes, para lograr el ordenamiento de vialidad de la calle Francisco y Madero, en San Andres Ixtlán, Jalisco
SEGUNDO. – Se aprueba a las Comisiones de Reglamentos y Vialidad representadas por la síndico municipal y el regidor Andrés Gaspar Reyes, para establecer comunicación con los municipios de Tecalitlán y/o Amacueca, Jalisco, para que, con su experiencia se vea la forma de implementar el procedimiento de capacitación a uno o dos elementos de seguridad, para que sean auxiliares viales
TERCERO. – Notifíquese el contenido del presente a la Abg. Alma Aurora Peña Gaspar como presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales, al Regidor Andrés Gaspar Reyes como presidente de la Comisión Edilicia de Transporte y al Comisario de Seguridad Publica, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Algún otro punto regidores. Adelante presidente
Séptimo Punto Vario. Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, quiero proponer que se formule una comisión especial, por la comisión de vialidad y de reglamentos con un servidor, secretario general y tesorero, para revisar la viabilidad que exista para habilitar una nueva calle, que conecte Jaime Pelayo, con Francisco I. Madero, y se pueda realizar una negociación con la propuesta de la adquisición de un terreno que solvente esta necesidad del flujo vehicular que acaba de expresar el compañero Andrés.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguna opinión, regidor Andrés.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Pero no, si gustan ya así quedamos y ya no contestamos.
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Respecto del tema que acaba de expresar el presidente, que ya se había platicado
Regidora, Andrés Gaspar Reyes. Y pues la invitación a todos, porque es un tema pues, complejo, no es de que se tiene que ver con lupa

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Ariana
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí, nada más para hacerle de conocimiento, yo tengo el contacto de una persona que tiene ahí un terreno, que en su momento dijo que si lo vendía, después se retractó porque tenían problemas familiares. Desconozco si ya lo solucionaron, pero, si están de acuerdo puedo contactarlo con ellos. La persona vive en Guadalajara, ya no está aquí en San Andrés, costo muchísimo trabajo y con mucha investigación porque el resto de los terrenos realmente no eran viables más que ese, no sé si ya construyeron o no, pero por las dimensiones, por todo lo que este, incluía, de hecho, erasi la compraventa es pegada al río, porque no todo el terreno es del mismo dueño, ahí salieron dos tres dueños
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Cual
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Donde esta, no pegado al río, pero donde está
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. El que sigue
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. En la orilla, pero el primero.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Ha, están dos eda
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Hay dos, aja, y no son de la persona que se cree que es.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Como
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Tengan cuidado porque ahí hay unas situaciones en los primeros hay conflicto, entonces he, no sé, si les sirve puedo convocar a una reunión.
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. En los de pegado al río
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. Hay tres alternativas: uno es al lado de con Andrés Larios, el otro es con dos casas tres casas más he, que esa prácticamente conecta con Jaime Pelayo también.

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Cuál el otro
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. He, después de la casa de, está la casa del de la propiedad del río, esta una casa y luego sigue otro terreno. Tenemos contacto con las personas
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ha, entonces son ellos, no más que en su momento no se llevó a cabo presidente, porque estaba, legalmente tenían conflictos, entonces no nos llevaba a nada, pero si, Incluso hasta el precio por ahí lo debo tener y pues sí, tengo hasta el contacto de la persona encargada
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si, aquí realizar las alternativas, de antemano el municipio no dispone de derrochar recursos de cualquier partida presupuestal, habría que hacer la propuesta de algún convenio, probablemente a plazos donde se pueda solventar esa necesidad, pero la realidad pues, es que hay una necesidad de una calle en esta zona y pues es que se autorice hacer los acercamientos para poder hacer una propuesta de gastos que los particulares estén de acuerdo en aceptar la propuesta
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. También aquí en Gómez presidente, esta esa calle que va hacia el Cobaej y que también está muy cerrada y que también es una prioridad, así como vas a gestionar una para San Andrés, también una para Gómez, que también analizaras si tienes esa posibilidad de que se pudiera hacer otra calle o
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ya se analizó, hubo reuniones previas para trabajar por una de las propiedades, pero al último se cerró la negociación, ya hubo platicas.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ya hay antecedentes
Regidora, Judith Pérez de León. No hay convenio
Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Primero que sí. Al principio había disposición y ya al último se echaron para atrás que siempre no
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Siempre pasa, también en la de San Andrés. Al principio si y después no sé qué
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces por favor someto a

su consideración
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. Antes de que someta, quisiera fundamentar lo de la raya amarilla
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Esto es otro punto, por favor. Levanten su mano por la afirmativa, para la negociación por los dos terrenos para abrir la nueva callegracias, aprobado por unanimidad. Quedando la votación de la siguiente manera:
NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente
Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo:
PRIMERO Se aprueba una comisión especial, conformada por las comisiones de Transporte y de Reglamentos Municipales, Presidente Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para revisar la viabilidad que exista para habilitar una nueva calle, que conecte la calle Jaime Pelayo, con la calle Francisco I. Madero, en San Andres Ixtlán, Jalisco
SEGUNDO. – Se autoriza hacer los acercamientos con los dueños de los terrenos probables y se pueda realizar una negociación con la propuesta de la adquisición, que solvente esta necesidad del flujo vehicular de la calle Francisco y Madero, en San Andres Ixtlán, Jalisco.
TERCERO. – Notifíquese el contenido del presente al Regidor Andrés Gaspar Reyes como presidente de la Comisión Edilicia de Transporte, a la Abg. Alma Aurora Peña Gaspar como presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales, al Presidente Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para el cumplimiento de los puntos de acuerdo respectivos

Ahora sí, pasamos al décimo octavo punto que es la clausura de la sesión, le pido atentamente al presidente la realice.
DECIMO OCTAVO PUNTO. Clausura de la Sesión. Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Una vez agotados los puntos del orden del día de la presente sesión de cabildo y siendo las 20:13 veinte horas con trece minutos del día jueves 07 siete de diciembre se dan por clausurados los presentes trabajos de esta sesión de ayuntamiento. Muchas gracias